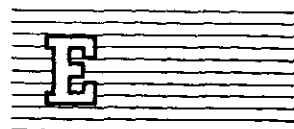


NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



Distr.  
LIMITADA  
E/CEPAL/L.286/Add.8  
Octubre de 1983  
ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina



ESTUDIO ECONOMICO  
DE AMERICA LATINA

1982

PARAGUAY

Esta versión preliminar del *Estudio Económico de América Latina, 1982* se está distribuyendo dividido en una parte introductoria de carácter general, que lleva la signatura E/CEPAL/L.286 y en varios addenda, cada uno de los cuales contiene el examen de la evolución económica de un país de la región. Estos estudios aparecerán, no en orden alfabético, sino a medida que vayan siendo terminados. El *Estudio* completo se publicará posteriormente.

#### Notas explicativas

En los cuadros del presente estudio se han empleado los siguientes signos:

Tres puntos (...) indican que los datos faltan o no constan por separado.

La raya (—) indica que la cantidad es nula o despreciable.

Un espacio en blanco en un cuadro indica que el concepto de que se trata no es aplicable.

Un signo menos (-) indica déficit o disminución, salvo que se especifique otra cosa.

El punto (.) se usa para separar los decimales. La raya inclinada (/) indica un año agrícola o fiscal (por ejemplo, 1970/1971).

El guión (-) puesto entre cifras que expresen años, por ejemplo 1971-1973, indica que se trata de todo el período considerado, ambos años inclusive.

La palabra "toneladas" indica toneladas métricas, y la palabra "dólares" de los Estados Unidos, salvo indicación contraria. Salvo indicación en contrario, las referencias a tasas anuales de crecimiento o variación corresponden a tasas anuales compuestas.

Debido a que a veces se redondean las cifras, los datos parciales y los porcentajes presentados en los cuadros no siempre suman el total correspondiente.

## PARAGUAY

### 1. Rasgos principales de la evolución reciente: introducción y síntesis

En 1982 el nivel de actividad económica declinó 2% de acuerdo con los últimos cálculos preliminares. (Véanse el cuadro 1 y el gráfico 1.) Esta recesión, la primera experimentada por el país desde 1952, fue especialmente notable en vista del extraordinario desempeño de la economía paraguaya en los últimos años, en los que apareció como una de las más dinámicas del mundo, y dados los pronósticos oficiales, que habían previsto un crecimiento de 6% para 1982.<sup>1</sup> En el período de auge, que se extendió de 1972 a 1981, la economía acusó una tasa media de expansión de 8.2% por año. Entre 1977 y 1981 dicha tasa alcanzó al 10.3%, y en 1981 al 8.5%.<sup>2</sup>

La recesión de 1982 afectó a todos los principales sectores de la economía, salvo al ganadero. La actividad en la construcción disminuyó 6%, la manufacturera 4.5%, la agrícola 4.4% y la del comercio 2.2%. El único sector que creció a una tasa parecida a las del pasado fue la electricidad, que se expandió 23%.

No obstante la contracción del producto y el decrecimiento de la demanda interna, la oferta global aumentó 1%, de acuerdo con las estadísticas oficiales. La pequeña disminución del gasto interno fue condicionada por la fuerte contracción de la inversión bruta, que alcanzó 12.5%, tras una expansión de 11.7% el año anterior y una de casi 19% en promedio en el período 1972-1981. El gobierno general apenas incrementó su consumo en 1982, en comparación con un crecimiento de 2.2% en 1981, en tanto que el sector privado rebajó el ritmo de aumento de su consumo de 8.7% a 5.3% entre 1981 y 1982.

Como resultado tanto de la asignación de una fracción mayor del producto al consumo como del fuerte deterioro de la relación de precios del intercambio y el gran aumento de los pagos netos por el servicio de los factores (capital y trabajo) al resto del mundo, el ahorro nacional bruto disminuyó ostensiblemente en 1982. En efecto, cayó casi 23%, con lo que pasó de un monto cercano al 30% del producto interno bruto en 1981, a uno equivalente a 23.5% de él en 1982. El ahorro del sector privado disminuyó cerca de 28%, según cifras estimadas; en cambio, el sector público aumentó su ahorro en 19.5%. Como resultado, el déficit en el balance del sector privado aumentó de 2.7% del producto interno bruto en 1981, a 6.3% de él en 1982, en tanto que el del sector público disminuyó de 2.9% a 1.8% del producto. El ahorro externo como proporción del producto interno bruto subió pues de 5.7% en 1981, a 8.1% en 1982.

Acompañó al decrecimiento del producto interno bruto un fuerte aumento del desempleo, que según estadísticas del Banco Central, pasó de 2.1% de la fuerza de trabajo en 1980 a 4.6% en 1981 y a 9.4% en 1982. Esta última tasa es la más alta de la serie, que data de 1970. En contraposición, el ritmo de aumento del nivel de precios se desaceleró marcadamente, y fue el menor desde 1976. En efecto, entre diciembre de 1981 y diciembre de 1982 el índice de precios al consumidor se incrementó 4.2%, habiéndolo hecho en 15% el año anterior y en 17% como promedio desde 1976. El nivel de precios mayoristas disminuyó 6.8% en 1982, tras haber aumentado alrededor de 20% en 1981 y 16% en promedio en el período 1976-1981. Al final del tercer trimestre el índice de precios al consumidor fue ligeramente menor que en diciembre de 1981; sin embargo, en los últimos tres meses del año la tendencia se invirtió. Por su parte, el índice de precios mayoristas fue 15% menor en septiembre que al final del año anterior.

<sup>1</sup>Véase, Presidencia de la República: Secretaría Técnica de Planificación, *El esfuerzo nacional y el financiamiento externo* (Comportamiento socioeconómico reciente y perspectivas, 1977/1981-1982/1985), Asunción, Paraguay, septiembre de 1982.

<sup>2</sup>Para una descripción y análisis del auge de la economía paraguaya, véase, CEPAL, *Estudio Económico de América Latina, 1981*, Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.83.II.6.2, Santiago de Chile, 1983, Naciones Unidas, 1983.

Desde el lado de los costos contribuyó a comprimir la inflación la pronunciada desaceleración de los aumentos salariales. En efecto, tras haberse elevado en más de 20% por año entre 1979 y 1981, en 1982 el índice general de los salarios obreros en Asunción subió 3.5% entre diciembre de 1981 y diciembre de 1982. Este incremento fue el menor registrado desde 1972. Los sueldos mínimos no variaron entre fines de 1981 y fines de 1982, después de haberse acrecentado 15% en 1981 y más de 32% entre 1978 y 1980. En términos reales, las remuneraciones medias de los obreros de Asunción declinaron algo más de 1% en 1982, en comparación con un aumento de más de 6% en 1981. Sin embargo, dicha disminución fue virtualmente igual a la variación media registrada durante el auge de la economía. Pero contrariamente a lo acontecido durante ese período, cuando el deterioro de los sueldos reales fue mayormente atribuible a la aceleración del ritmo inflacionario, en 1982 reflejó principalmente la notoria desaceleración de los incrementos nominales de las remuneraciones. Por su

Cuadro 1

PARAGUAY: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982 <sup>a</sup>
<b>A. Indicadores económicos básicos</b>								
Producto interno bruto al costo de los factores (millones de dólares de 1970)	1 126	1 205	1 358	1 506	1 667	1 857	2 014	1 973
Población (millones de habitantes)	2.55	2.61	2.68	2.74	2.81	2.88	2.95	3.03
Producto interno bruto por habitante (dólares de 1970)	442	462	520	550	593	645	683	651
<b>Tasas de crecimiento</b>								
<b>B. Indicadores económicos de corto plazo</b>								
Producto interno bruto	6.3	7.0	12.7	10.9	10.7	11.4	8.5	-2.0
Producto interno bruto por habitante	2.9	3.3	9.2	7.1	7.1	7.9	5.1	-4.7
Ingreso interno bruto <sup>b</sup>	5.3	7.4	15.4	9.8	9.9	10.5	8.7	-2.4
Relación de precios del intercambio de bienes y servicios	-9.2	3.8	20.2	-8.5	-5.8	-7.0	-6.7	-5.7
Valor corriente de las exportaciones de bienes y servicios	7.2	8.9	61.2	11.4	18.2	10.2	0.1	20.8
Valor corriente de las importaciones de bienes y servicios	15.9	4.4	46.9	22.2	38.7	15.0	16.2	21.9
Precios al consumidor								
Diciembre a diciembre	8.7	3.4	9.4	16.8	35.7	8.9	15.0	4.2
Variación media anual	6.7	4.5	9.4	10.6	28.2	22.4	13.0	5.1
Dinero (M <sub>1</sub> )	18.4	21.0	32.5	39.5	24.5	25.8	0.4	-3.9
Sueldos y salarios <sup>c</sup>	-1.4	5.3	-4.6	3.5	-6.4	0.6	6.3	-1.1
Tasa de desocupación <sup>d</sup>	...	6.7	5.4	4.1	5.9	3.9	2.2	...
Ingresos corrientes del gobierno central	10.0	7.5	37.1	30.2	27.1	18.3	14.6	15.8
Gastos totales del gobierno central	31.2	16.3	13.1	32.0	23.6	30.4	14.5	-
Ahorro/ingresos corrientes del gobierno central <sup>f</sup>	19.5	16.0	29.7	37.0	37.7	26.2	10.3	6.5
Balance global/gastos totales del gobierno central <sup>f</sup>	3.6	-14.8	2.2	11.6	7.4	-2.6	-25.1	-6.7
<b>Millones de dólares</b>								
<b>C. Sector externo</b>								
Saldo del comercio de bienes y servicios	-60	-52	-42	-93	-218	-276	-412	-508
Saldo de la cuenta corriente	-85	-72	-59	-118	-210	284	378	-536
Variación de las reservas internacionales	28	43	112	179	165	151	44	-123
Deuda externa bruta desembolsada <sup>g</sup>	332	456	518	669	733	861	949	1 204
Deuda externa neta desembolsada <sup>g</sup>	304	380	346	339	253	228	282	614

<sup>a</sup>Cifras preliminares.

<sup>b</sup>Producto interno bruto más efecto de la relación de precios del intercambio.

<sup>c</sup>Sueldos reales de los obreros en la Gran Asunción.

<sup>d</sup>Tasa anual media en la Gran Asunción.

<sup>e</sup>Porcentaje.

<sup>f</sup>Pública y privada con garantía estatal, de mediano y largo plazo.

<sup>g</sup>Deuda externa bruta desembolsada menos la tenencia de activos externos netos en la economía.

parte, los sueldos mínimos legales declinaron 0.5% entre 1981 y 1982, en tanto que la fracción monetaria del jornal agrícola con alimentación decreció algo más de 2%. En cambio, el jornal agrícola sin alimentación subió casi 2% en términos reales.

En contraposición total a la evolución del producto interno bruto, en 1982 dio un vuelco espectacular el desempeño adverso de las exportaciones, según los datos que registra el Banco Central. No obstante, las estadísticas oficiales muestran que al mismo tiempo se deterioraron los balances de todas las principales cuentas del sector externo; más aún, con la excepción de la de capital, todas ellas arrojaron saldos negativos por primera vez desde 1969. En efecto, se registró un crecimiento de más de 26% en el cuántum de las exportaciones de bienes y servicios no atribuibles a factores, después de haberse anotado un decrecimiento de 10% el año anterior y un estancamiento en 1980. En cambio, tanto el precio medio de las exportaciones como la afluencia neta de capitales declinó en tanto el valor unitario de las importaciones aumentó.

Como resultado, la capacidad total para importar se expandió por primera vez en tres años (14%), aunque en proporción apreciablemente menor que el crecimiento del cuántum de las ventas de bienes y servicios al exterior. Pese a la contracción del gasto interno, se registró un aumento de 20% del cuántum de las importaciones de bienes y servicios no atribuibles a factores, con lo cual de nuevo se acentuó significativamente el déficit en la cuenta corriente —de 5.7% a 8.2% como proporción del producto interno bruto— y se experimentó el primer déficit global en 13 años. Las reservas internacionales brutas también disminuyeron por primera vez desde 1969 y en meses de importaciones declinaron de 10 a 7, mientras que la deuda externa bruta desembolsada aumentaba considerablemente. En consecuencia, la deuda externa neta más que se duplicó, aunque continuó siendo relativamente moderada, pues en términos netos representó apenas 10% del producto interno bruto, al tipo de cambio de paridad.

En la generación del cuadro recesivo incidieron tanto el tenor de las políticas económicas internas como factores que escapaban al control de las autoridades económicas, como el mal tiempo, el deterioro de los precios relativos externos, la depresión del mercado regional y la menor actividad de las entidades binacionales Itaipú y Yacyretá.

El mal tiempo mermó mucho las cosechas de soya y algodón, los dos principales cultivos del país. Asimismo, el notable desmejoramiento de los precios internacionales de estos y otros rubros de exportación desalentó su producción. La declinación o estancamiento del nivel de actividad económica y las pronunciadas alteraciones cambiarias en países limítrofes deprimió la demanda de diversas exportaciones paraguayas, produciendo además una marcada disminución del turismo.

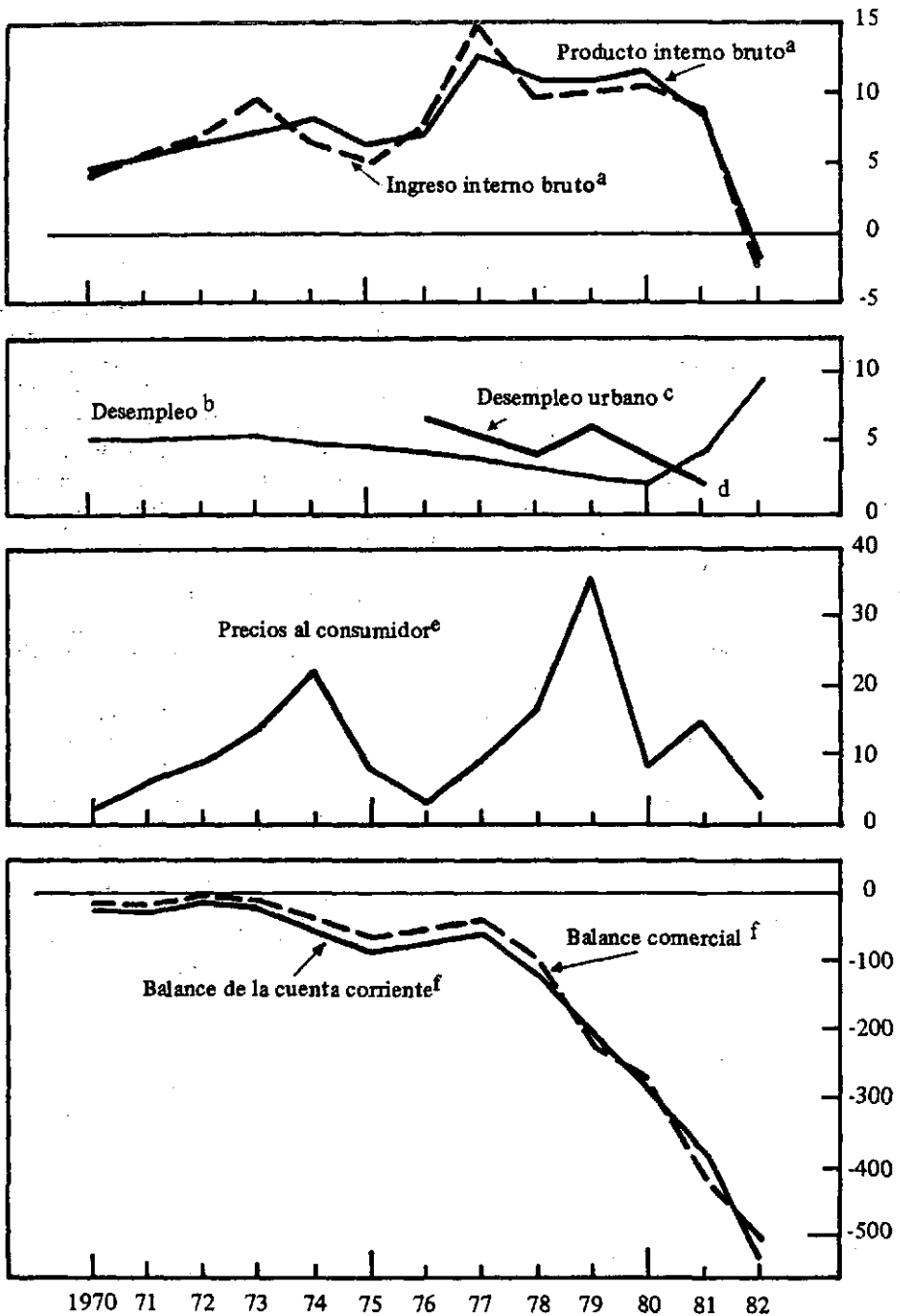
El factor más perjudicial fue la gran reducción de los gastos de las entidades binacionales. El decrecimiento total en las compras de bienes y servicios y las entradas de capital correspondientes a Itaipú y Yacyretá superó el monto del déficit global del balance de pagos; causó alrededor de 80% de la variación del saldo global entre 1981 y 1982, que pasó de un superávit de 43 millones de dólares a un déficit de 123 millones de dólares, y tuvo un fuerte impacto sobre la existencia de dinero y sobre las tasas de interés. Al mismo tiempo, los menores gastos de las entidades binacionales tuvieron efectos perceptibles en la construcción, en la inversión y el gasto interno, y en el empleo.

Desde principios de los años setenta y hasta mediados de 1981 la tenencia de activos externos netos por el Banco Central aumentó de manera sistemática y marcada, alcanzando entre fines de 1970 y fines de 1980 una expansión media anual de más de 45%. El desafío principal que tuvo que enfrentar la autoridad monetaria fue, pues, cómo evitar un crecimiento excesivo de los agregados monetarios sin menoscabar el crecimiento de la economía. Al notorio éxito logrado contribuyó en forma decisiva una política fiscal consistentemente anticíclica.

A partir de mediados de 1981 los activos externos netos del Banco Central comenzaron a declinar. Como resultado, el principal problema de la autoridad monetaria se convirtió en cómo sostener el ritmo de crecimiento de la economía sin acelerar en una medida excesiva la pérdida de reservas internacionales.

Durante el segundo semestre de ese mismo año se mantuvo la expansión de la base monetaria con un ritmo relativamente alto y cercano a la meta establecida en el programa monetario, no obstante el decrecimiento imprevisto de los activos externos netos. Ello se debió exclusivamente a que a lo largo del segundo semestre el gobierno central recurrió a sus activos sobre la autoridad monetaria para financiar el inesperado incremento de su déficit.

Gráfico 1  
**PARAGUAY: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS**



Fuente: CEPAL, sobre la base de información oficial.

<sup>a</sup>Tasa anual de crecimiento.

<sup>b</sup>Tasa anual media total del país.

<sup>c</sup>Tasa anual media en la Gran Asunción (datos de encuestas de hogares).

<sup>d</sup>Primer semestre.

<sup>e</sup>Variación porcentual de diciembre a diciembre.

<sup>f</sup>Millones de dólares.

En 1982 se acentuó la disminución de los activos externos netos del Banco Central. Pero, en contraposición a lo sucedido el año anterior, los efectos depresivos de la pérdida de reservas internacionales en la base monetaria no fueron compensados. En efecto, la tasa de crecimiento de esa base se redujo violentamente, pasando de un aumento de 18.4% entre diciembre de 1981 y diciembre de 1980, a un decremento de 3.7% entre diciembre de 1982 y diciembre de 1981. Este resultado se debió en parte a la aplicación de una política fiscal excepcionalmente austera que desembocó en un déficit fiscal equivalente a la mitad del presupuestado y a un cuarto del registrado el año anterior. En relación al producto interno bruto ese déficit fue apenas de 0.7%, tras haber sido de 3.0% en 1981. En situación de pleno empleo, la ejecución del presupuesto habría arrojado un cuantioso superávit. También influyó en la disminución de la base monetaria el alza considerable de las tasas reales de interés, que por segundo año consecutivo mantuvo muy deprimida la demanda de dinero.

Acompañó pues a la reducción de la base monetaria un decrecimiento de la existencia de dinero en la economía. En efecto, tras haber crecido apenas en 1981, el  $M_1$  (billetes y monedas en circulación más depósitos en cuenta corriente) decreció 4% en 1982. En términos reales declinó casi 8% en 1982, para quedar en un nivel inferior en 19.5% al que tenía a fines de 1980, descontada la inflación. Por su parte, el  $M_2$  ( $M_1$  más el cuasidineró) aumentó sólo 1%, en comparación con un alza de más de 15% el año anterior.

De los principales agregados monetarios, el único que creció significativamente en 1982 fue el crédito interno, pero a un ritmo mucho más lento que en el pasado. En efecto, la tasa de crecimiento del crédito interno bruto fue de 7.7%, en comparación con la de 17% en 1981 y una media de 25% en el período 1972-1980.<sup>3</sup> El crédito interno neto aumentó 11% en 1982, en tanto que se había elevado 35% en 1981 y 22.5% en promedio entre 1972 y 1980. Más significativo aún, el crédito destinado al sector privado por el sistema bancario creció 8% en 1982, tras aumentos de 17.5% en 1981 y 31% en 1980.

En la fuerte desaceleración de la expansión crediticia en 1982 influyeron mucho las altas tasas de interés. Sin embargo, el crédito interno no pudo haber aumentado más de 10% en términos netos y más de 14.6% en términos brutos, a lo sumo, dado el encaje legal medio existente. Se necesitaba una gran rebaja de los encajes legales, tanto para liberar recursos como para abaratarlos, o bien la apertura por parte del Banco Central de líneas de crédito a tasas de interés considerablemente menores.

De la evolución de los agregados monetarios se puede desprender que el Banco Central resolvió no innovar en materia de política en 1982, no obstante los cambios de gran envergadura experimentados en casi todas las variables macroeconómicas a partir de mediados o fines de 1981, lo que de hecho significó adoptar por omisión una política monetaria francamente restrictiva.

Parece evidente que en la generación del cuadro recesivo tuvo un papel importante la magnitud de la restricción de los medios de pago. Asimismo, parece claro que la autoridad monetaria pudo haber asegurado un crecimiento de los medios de pago suficiente no sólo para permitir un nuevo aumento del producto interno bruto, sino también para sostener la elevada tasa de crecimiento del pasado reciente. Para ese propósito contaba con su tenencia de cuantiosos recursos financieros externos, y con los abundantes recursos financieros internos (las reservas) de los bancos comerciales.<sup>4</sup> Más aún, su margen de maniobra se fue acrecentando en el año como resultado de la disminución considerable de las tasas de interés externas y el creciente desempleo de los factores internos de producción. En contraposición, la decisión de volver a un tipo de cambio fijo en julio, tras el breve experimento con tipos de cambio semiflexibles, limitó el grado de libertad de la autoridad monetaria para llevar a cabo y administrar una política monetaria expansiva. Y parecería que las preocupaciones que provocó la inusual y persistente alza del tipo de cambio paralelo iniciada a mediados de 1981 hayan sido factores determinantes de la decisión de implementar una política fiscal austera y permitir la vigencia de una política monetaria restrictiva. No obstante, entre el fin del primer semestre de 1981 y el fin de 1982 el tipo de cambio paralelo aumentó 70%.

<sup>3</sup>El crédito interno bruto excluye los depósitos del gobierno central con la autoridad monetaria. El crédito interno neto los incluye.

<sup>4</sup>A fin de 1981 los activos externos netos del Banco Central equivalían a casi 10 meses de importaciones de bienes y servicios, y las reservas de los bancos comerciales alcanzaban al 46.2% de sus depósitos del público.

## 2. La evolución de la actividad económica

### a) *El producto y el ingreso*

En 1982 se frenó el proceso de crecimiento acelerado de la economía paraguaya. En efecto, tras acusar un ritmo medio de expansión de 8.2% entre 1972 y 1981, el nivel de actividad económica declinó 2% en 1982, de acuerdo al cálculo más reciente del Banco Central del Paraguay.<sup>5</sup> Por su parte, el producto nacional bruto disminuyó 3.1% en tanto que el ingreso nacional bruto cayó 3.4%. Estas mayores bajas reflejaron el vuelco experimentado en el balance de la cuenta de servicios de factores, y el deterioro de la relación de precios del intercambio. (Véase el cuadro 2.)

El desempeño de la economía en 1982 en materia de crecimiento fue el más desfavorable desde 1966, último año en que el producto por habitante había menguado. Más aún, por primera vez desde 1952 el producto global disminuyó, y su decrecimiento fue el mayor desde 1947, cuando el producto cayó 13% en medio de una guerra civil.<sup>6</sup>

### b) *La oferta y la demanda*

En 1982 la oferta global aumentó alrededor de 1%, pese a la contracción del producto interno y debido a la pronunciada expansión de más de 20% en el cuántum de las importaciones de bienes y servicios no atribuibles a factores. (Véase el cuadro 3.) En el período 1972-1981, en cambio, la oferta global creció a una tasa media de 9.6% por año.

Por un lado, la evolución de la oferta fue afectada por la declinación de los precios relativos internacionales de las principales exportaciones y por el desmejoramiento del tipo de cambio real efectivo durante las siembras y cosecha del año agrícola 1981/1982. Por el otro, fue condicionada por la notoria pérdida de dinamismo de la demanda interna, cuyo ritmo de expansión pasó de algo menos de 9% en 1981, a -0.9% en 1982.

A su vez, la disminución de la demanda interna obedeció mayormente a la contracción de la inversión bruta interna, que llegó a 12.5%. El consumo del gobierno general creció apenas tras el

Cuadro 2  
PARAGUAY: ALGUNAS CUENTAS DE PRODUCTO, GASTO E INGRESO  
(Millones de dólares a precios constantes de 1970)<sup>a</sup>

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982 <sup>b</sup>
Producto interno bruto a precios de mercado	985	1 055	1 142	1 214	1 300	1 466	1 625	1 799	2 004	2 173	2 130
Impuestos indirectos menos subsidios	73	77	83	88	95	108	119	132	147	159	157
Producto interno bruto al costo de los factores	912	978	1 059	1 126	1 205	1 358	1 506	1 667	1 857	2 015	1 973
Importaciones netas de bienes y servicios	4	36	36	36	38	66	79	112	105	156	178
Pagos netos por factores al resto del mundo <sup>c</sup>	9	8	10	13	10	8	12	-3	3	-11	9
Efecto de la relación de precios del intercambio	5	28	16	6	11	46	35	25	11	21	13
Gasto interno bruto	916	1 014	1 096	1 162	1 243	1 424	1 585	1 779	1 962	2 171	2 151
Producto nacional bruto	903	970	1 049	1 113	1 195	1 350	1 494	1 670	1 854	2 026	1 964
Ingreso nacional bruto	908	998	1 065	1 119	1 206	1 396	1 529	1 695	1 865	2 047	1 977

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos oficiales.

<sup>a</sup> Tipo de cambio de paridad.

<sup>b</sup> Cifras preliminares.

<sup>c</sup> Incluye las transferencias unilaterales privadas.

<sup>5</sup> Actualmente, el Banco Central está preparando una quinta versión de las cuentas nacionales correspondientes a 1982. Por lo tanto, las cifras que aparecen aquí son preliminares y sujetas a revisión.

<sup>6</sup> Véase, CEPAL, "Series históricas del crecimiento de América Latina", *Cuadernos Estadísticos de la CEPAL*, Santiago de Chile, 1978. Esta serie está en precios de 1970. Si se toma otro año base, como 1975, por ejemplo, también se observan pequeñas recesiones en 1959 (-1.1%) y 1960 (-0.4%). En precios de 1970 el producto aumentó 0.4% en 1959 y 0.2% en 1960. Para la serie a precios de 1975, véase Fondo Monetario Internacional, *Estadísticas financieras internacionales*.



Cuadro 3

## PARAGUAY: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

	Millones de dólares a precios de 1970				Tasas de crecimiento			
	1979	1980	1981	1982 <sup>a</sup>	1979	1980	1981	1982 <sup>a</sup>
<b>Oferta global</b>	2 090	2 291	2 493	2 515	11.7	9.6	8.8	0.9
Producto interno bruto a precios de mercado	1 799	2 004	2 173	2 130	10.7	11.4	8.5	-2.0
Importaciones de bienes y servicios <sup>b</sup>	291	287	320	386	18.4	-1.4	11.5	20.4
<b>Demanda global</b>	2 090	2 291	2 493	2 515	11.7	9.6	8.8	0.9
Demanda interna	1 910	2 109	2 329	2 307	12.2	10.4	10.5	-0.9
Inversión bruta interna	597	690	770	674	20.3	15.6	11.7	-12.5
Consumo total	1 313	1 419	1 559	1 633	8.8	8.0	9.9	4.8
Gobierno general	111	120	146	147	6.2	8.0	22.0	0.3
Privado	1 202	1 299	1 413	1 486	9.1	8.0	8.7	5.3
Exportaciones de bienes y servicios <sup>a</sup>	180	183	165	208	7.1	1.6	-9.9	26.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central del Paraguay.

<sup>a</sup>Cifras preliminares.

<sup>b</sup>Las cifras sobre exportaciones e importaciones de bienes y servicios se obtuvieron del balance de pagos en dólares corrientes, convertidos a valores constantes de 1970 mediante deflación con índices de precios calculados por la CEPAL para dicho efecto.

aumento de 22% acusado en 1981, en tanto que el consumo privado lo hizo en 5.3%, en comparación con un incremento de 8.7% registrado el año anterior.

La demanda interna dejó de crecer en 1982 debido principalmente a la desaceleración de la actividad constructora en la represa hidroeléctrica de Itaipú y Yacyretá, pero también a otros factores que contrajeron la inversión en el resto de la economía, como la reducción de los gastos de capital del gobierno central, el alza de las tasas reales de interés, y la recesión interna.

Así, si bien en principio la recesión interna fue en gran parte inducida por circunstancias fuera del control de las autoridades económicas —la menor actividad en Itaipú y Yacyretá y la recesión externa—, también influyó en ella una política económica restrictiva, especialmente en el ámbito monetario. Basta señalar aquí la disminución de 11% en el promedio del tipo de cambio real efectivo entre el año agrícola de 1980/1981 y el de 1981/1982; la reducción de 75% efectuada en el déficit fiscal y la contracción de 4% realizada en la oferta nominal de dinero, entre 1981 y 1982.

Por su parte, además de los efectos de una política fiscal austera, la merma en la tasa de expansión del consumo interno obedeció a la declinación de los sueldos reales y del empleo en el sector privado.

El comportamiento del sector externo contabilizado en el cuadro 3 merece un comentario aparte, ya que existen poderosas razones para pensar que es más ficticio que real.<sup>7</sup>

<sup>7</sup>Como se sabe, las cuentas nacionales que se elaboran para la economía paraguaya adolecen de imprecisiones. Es particularmente inadecuada la contabilidad de los agregados del sector externo, pues proporciones grandes —de más de 50% en los últimos años— del comercio exterior y de los flujos de capital, no son registradas. Asimismo, los flujos comerciales y de capital a que dan lugar las represas hidroeléctricas (Itaipú y Yacyretá) tampoco se contabilizan enteramente. En consecuencia, las variaciones que miden las estadísticas oficiales de un año a otro no reflejan necesariamente las magnitudes ni los sentidos de las verdaderas variaciones que experimentan los agregados del sector externo. Es en este marco que se pueden explicar los comportamientos tan incongruentes que muestran las estadísticas oficiales entre las exportaciones e importaciones, por una parte, y el producto y el gasto, por la otra, en los últimos años. (Véase nuevamente el cuadro 3.) Así, el que se registre para 1982 un alza de más de 20% del cuántum de las importaciones siendo que el gasto interno habría declinado 1%, y que se contabilice un crecimiento de más de 26% en el cuántum de exportaciones en circunstancias que el producto interno bruto habría declinado 2%, es atribuible a que la fracción del comercio total que se registra aumentó apreciablemente. Como se verá más adelante, esto fue el resultado de los movimientos cambiarios ocurridos en 1982. Para mayores consideraciones y datos en torno a las cuentas nacionales paraguayas y estimaciones optativas de los principales agregados macroeconómicos, véase, Richard Lynn Ground, "Las cuentas nacionales del Paraguay", que será publicado próximamente en la *Revista paraguaya de sociología*.

Como resultado de las tendencias observadas, la estructura de la oferta y la demanda fue modificada apreciablemente en 1982, como se puede ver en el cuadro 4.

c) *La inversión y el ahorro*

La caída de 12.5% experimentada por la inversión bruta interna fue compuesta de un descenso de 6% de la inversión en construcciones y una merma de 23% en la de maquinaria y equipo, con lo que la primera pasó de 21.7% a 20.8% del producto interno, y la segunda declinó de 12.4% a 9.8% del producto entre 1981 y 1982.<sup>8</sup> Los gastos del sector público en inversión fueron reducidos en más de 8%, en tanto que los del sector privado disminuyeron en más de 13%. Como fracción del producto la inversión pública pasó de 6.1% a 5.7% y la inversión privada decreció de 29.3% a 25.9%. (Véase el cuadro 5.)

La participación del ahorro externo en el financiamiento de la inversión interna continuó elevándose en 1982, pero a un ritmo apreciablemente mayor. En efecto, a precios constantes el ahorro externo creció en más de 40% en ese año, desde un monto equivalente a 5.7% del producto interno bruto en 1981, a algo más de 8% en 1982. En cambio, el ahorro interno bruto disminuyó 19.3%, en tanto que el ahorro nacional bruto declinó 22.6%, con lo que el primero pasó de 28.3% a 23.3% del producto, y el segundo bajó de 29.8% a 23.5% entre 1981 y 1982. En este resultado influyó decisivamente el sector privado, pues su ahorro se redujo en casi 28%. El sector público, en cambio, obtuvo un aumento de 19.5% en su ahorro. Como resultado de estas tendencias, el déficit en el balance del sector público disminuyó de 2.9% del producto, en 1981, a 1.8% en 1982, en tanto que el del sector privado aumentó de 2.7% del producto en aquel año, a 6.3% en éste.<sup>9</sup>

Cuadro 4

PARAGUAY: ESTRUCTURA DE LA OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

(Como porcentaje del producto interno bruto)<sup>a</sup>

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982 <sup>b</sup>
<b>Oferta global</b>	109.6	112.2	112.0	111.6	111.7	114.2	115.1	116.2	114.3	114.7	118.1
Producto interno bruto a precios de mercado	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Importaciones de bienes y servicios <sup>c</sup>	9.6	12.2	12.0	11.6	11.7	14.2	15.1	16.2	14.3	14.7	18.1
<b>Demanda global</b>	109.6	112.2	112.0	111.6	111.7	114.2	115.1	116.2	114.3	114.7	118.1
Demanda interna	100.5	103.4	103.2	103.0	102.9	104.5	104.8	106.2	105.2	107.2	108.3
Inversión bruta interna	16.6	21.3	22.0	22.1	25.4	27.8	30.5	33.2	34.4	35.4	31.6
Consumo total	83.9	82.1	81.2	80.8	77.6	76.7	74.3	73.0	70.8	71.7	76.7
Gobierno general	7.5	6.3	5.3	6.1	6.1	6.0	6.4	6.2	6.0	6.7	6.9
Privado	76.4	75.8	75.9	74.8	71.5	70.7	67.9	66.9	64.8	65.0	69.8
Exportaciones de bienes y servicios <sup>c</sup>	9.2	8.8	8.7	8.7	8.8	9.7	10.3	10.0	9.1	7.6	9.8
Efecto de la variación de precios del intercambio	0.5	2.7	1.4	0.5	0.9	3.1	2.1	1.4	0.5	1.0	0.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central del Paraguay.

<sup>a</sup> A precios de mercado en dólares constantes de 1970, al tipo de cambio de paridad.

<sup>b</sup> Cifras preliminares.

<sup>c</sup> Las cifras sobre exportaciones e importaciones de bienes y servicios se obtuvieron del balance de pagos en dólares corrientes, convertidos a valores constantes de 1970 mediante deflación con índices de precios calculados por la CEPAL para dicho efecto.

<sup>8</sup> La contabilidad de la variación de existencias sólo cubre el sector ganadero. Informaciones diversas sugieren que en 1982 hubo una significativa acumulación de existencias en la economía.

<sup>9</sup> No es necesariamente cierto que el ahorro del sector privado y, por ende, de la economía, en realidad disminuyera tanto más que la inversión privada y global. Por otro lado, debe tenerse en cuenta que la inversión interna y, en particular, el ahorro interno, están subestimados en las cuentas nacionales debido a las lagunas anotadas anteriormente. Véanse las consideraciones expuestas en la nota 7.

Cuadro 5

**PARAGUAY: COMPOSICION, ORIGEN Y FINANCIAMIENTO  
DE LA INVERSION BRUTA INTERNA**

(Como porcentaje del producto interno bruto)<sup>a</sup>

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982 <sup>b</sup>
<b>Inversión bruta interna</b>	16.6	21.3	22.0	22.1	25.4	27.8	30.5	33.2	34.4	35.4	31.6
<b>Demanda</b>											
Sector privado	11.5	16.6	18.6	17.1	16.3	18.9	22.5	26.2	27.7	29.3	25.9 <sup>c</sup>
Sector público	5.1	4.7	3.4	5.0	9.1	8.9	8.0	7.0	6.2	6.1	5.7 <sup>c</sup>
<b>Composición</b>											
Construcción	7.6	8.3	8.7	10.0	11.0	12.8	15.1	17.8	20.2	21.7	20.8
Maquinaria y equipo	8.0	11.2	11.5	9.7	12.3	14.1	13.7	13.9	12.8	12.4	9.8
Variación de existencias <sup>d</sup>	1.0	1.8	1.8	2.4	2.1	0.9	1.7	1.5	1.4	1.3	1.1
<b>Financiamiento</b>											
Ahorro interno bruto	16.1	17.9	18.8	19.1	22.4	22.4	25.7	27.0	29.2	28.3	23.3
Pagos netos por factores al resto del mundo <sup>e</sup>	0.9	0.7	0.9	1.0	0.8	0.6	0.8	-0.2	0.1	-0.5	0.4
Efecto de la relación de precios del intercambio	0.5	2.7	1.4	0.5	0.9	3.1	2.1	1.4	0.5	1.0	0.6
Ahorro nacional bruto	15.7	19.8	19.3	18.6	22.5	25.9	27.1	28.5	29.6	29.8	23.5
Sector privado	14.4	15.2	14.7	15.1	19.3	20.3	20.3	21.0	23.8	26.6	19.6 <sup>c</sup>
Sector público	1.3	4.6	4.6	3.5	3.2	5.6	6.8	7.5	5.8	3.2	3.9 <sup>c</sup>
Ahorro externo	0.8	1.5	2.7	3.5	2.9	1.9	3.4	4.7	4.8	5.7	8.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos del Banco Central del Paraguay y de la Secretaría Técnica de Planificación.

<sup>a</sup> A precios de mercado, en dólares constantes de 1970, al tipo de cambio de paridad.

<sup>b</sup> Cifras preliminares.

<sup>c</sup> Cifra estimada.

<sup>d</sup> Sólo incluye el sector ganadero.

<sup>e</sup> Incluye las transferencias unilaterales privadas.

d) **La evolución sectorial del producto**

i) *Introducción.* La recesión experimentada por la economía paraguaya en 1982 involucró a todos los principales sectores, salvo la ganadería. En este marco, el decrecimiento del nivel de actividad fue el más pronunciado en la construcción, donde alcanzó 6%; fue seguido por el de 4.5% en el sector manufacturero, de 4.4% en el sector agrícola, y de 2.2% en el comercio. El producto ganadero, en cambio, creció 2.2%. Como resultado de estas tendencias, la producción total de bienes en la economía declinó casi 4%, en tanto que la provisión de servicios no básicos disminuyó en algo más de 1%. En contraste, la producción de servicios básicos, encabezada por la expansión de 25% de la de electricidad, creció 9.6%. (Véase el cuadro 6.)

ii) *El sector agropecuario.* El extraordinario dinamismo que había ostentado este sector desde principios del decenio anterior fue interrumpido abruptamente en 1982, al declinar su producto total en 3%. Esta fue la primera contracción que registró desde 1966, tras haber crecido a una tasa media anual de 7.5% entre 1972 y 1981; reflejó caídas de 5% en el producto del subsector forestal y de 4.4% en el valor de la producción agrícola propiamente tal, contra alzas de 2.3% en el de la ganadería y de 3% en el de la caza y pesca. (Véase el cuadro 7.)

Al igual que ocurrió durante su prolongado auge, en 1982 el desenvolvimiento del sector fue determinado principalmente por el desempeño de los productos destinados al mercado externo. En efecto, tras haberse multiplicado las producciones físicas de la soya y el algodón por 8.8 y por 7.8, respectivamente, entre 1972 y 1981, éstas decrecieron 31.8% y 11.7%, respectivamente, en 1982. Otros rubros importantes de exportación, como los cítricos y hortalizas, también bajaron su producción en 1982.

Las marcadas declinaciones de las cosechas de soya y de algodón se debieron en gran parte a factores climáticos adversos. Una distribución muy inoportuna de las lluvias perjudicó el normal desarrollo de estos cultivos, sobre todo de la soya, que además soportó una plaga de oruga. Por otro

lado, la evolución de los precios nominales y relativos claramente desfavoreció a ambos rubros, y en particular al algodón. En efecto, el precio nominal al productor de la soya declinó casi 11%, en tanto que el del algodón disminuyó 14%, en promedio, entre 1981 y 1982. Los precios relativos o reales decrecieron 15% y 18%, respectivamente, en ese mismo período. (Véase el cuadro 8.)

En el caso del algodón, la situación fue en realidad más desfavorable aún ya que la caída de precios en 1982 fue especialmente pronunciada en la época principal de cosecha, por una parte, y los precios nominales y relativos ya habían descendido notablemente en 1981, por otra. Así, el desenvolvimiento de los precios desalentó no sólo la cosecha sino también la siembra.<sup>10</sup>

En la formación de los precios de estos rubros influyó principalmente la fuerte baja de las cotizaciones internacionales y, en menor medida, el decremento del tipo de cambio real efectivo. Para el algodón el gobierno fijó un precio de referencia que se estimaba cubría el costo medio de producción y dejaba una pequeña ganancia. Y para apoyar el precio de referencia el Banco Central creó una línea especial de crédito a tasas de interés inferiores al promedio para financiar la compra de algodón a dicho precio. Además, rebajó el precio de aforo para la exportación del algodón en 18%. Sin embargo, en la práctica el precio medio pagado al productor durante la mayor época de cosecha fue inferior al costo medio de producción estimado.

A diferencia de los principales cultivos de exportación, los destinados a abastecer el mercado interno mostraron en general resultados favorables, repuntando así del leve deterioro que en conjunto experimentaron el año anterior. Por ejemplo, la producción de maíz se elevó 5%, la de caña subió 9%,

Cuadro 6

**PARAGUAY: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONOMICA, AL COSTO DE LOS FACTORES**

	Millones de dólares a precios de 1970				Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1979	1980	1981	1982 <sup>a</sup>	1972	1982 <sup>a</sup>	1979	1980	1981	1982 <sup>a</sup>
<b>Producto interno bruto<sup>b</sup></b>	1 667	1 857	2 014	1 973	100.0	100.0	10.7	11.4	8.5	-2.0
<b>Bienes</b>	921	1 038	1 128	1 085	55.1	54.0	9.9	12.6	8.7	-3.9
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	519	567	605	587	34.4	29.2	6.7	9.2	6.7	-3.0
Explotación de minas y canteras	9	12	14	14	0.3	0.7	42.1	26.0	15.0	2.0
Industria manufacturera	271	305	330	315	17.3	15.7	7.7	12.6	8.0	-4.5
Construcción	122	154	179	169	3.1	8.4	30.0	26.0	16.2	-6.0
<b>Servicios básicos</b>	122	137	143	156	5.8	7.8	13.9	13.1	10.1	9.6
Electricidad, gas y agua	42	49	52	64	1.6	3.2	18.9	18.6	13.8	23.0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	80	88	91	92	4.2	4.6	11.5	10.5	8.0	2.0
<b>Otros servicios</b>	644	711	775	766	39.1	38.2	12.2	10.1	8.6	-1.2
Comercio <sup>c</sup>	339	375	406	397	18.9	19.8	12.5	10.5	8.5	-2.2
Propiedad de vivienda	49	54	57	56	3.1	2.8	10.5	9.0	8.0	-2.0
Servicios comunales, sociales y personales <sup>d</sup>	256	282	312	313	12.0	15.6	12.2	9.9	9.3	0.4
Servicios gubernamentales	66	70	86	90	5.1	4.5	9.9	7.0	7.0	4.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central del Paraguay.

<sup>a</sup>Cifras preliminares.

<sup>b</sup>La suma de las actividades no coincide con este total por el método general aplicado en el cálculo, que consistió en extrapolar independientemente cada actividad y el total.

<sup>c</sup>Incluye establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, excepto propiedad de vivienda.

<sup>d</sup>Incluye restaurantes y hoteles y servicios prestados a las empresas.

<sup>10</sup>Los descensos de los precios relativos de estos dos cultivos se prolongan desde 1977, con la excepción del repunte parcial que acusó el de la soya en 1981. A su vez, los respectivos precios relativos obtenidos en 1977 fueron un tanto inferiores a los históricos alcanzados en 1973/1974. No obstante, de la ostensible expansión registrada en la producción de ambos cultivos durante ese período se desprende que continuaban siendo remunerativos, al menos hasta 1981.

Cuadro 7

## PARAGUAY: INDICADORES DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

	Millones de guaraníes a precios de 1977					Tasas de crecimiento				
	1978	1979	1980	1981	1982 <sup>a</sup>	1978	1979	1980	1981	1982 <sup>a</sup>
Agrícola	63.0	67.1	74.2	80.3	76.7	6.2	6.5	10.6	8.2	-4.4
Consumo interno	35.6	38.7	40.5	40.1	...	-2.7	8.9	4.5	-0.7	...
Exportación	27.4	28.4	33.7	40.1	...	20.4	3.4	19.0	18.9	...
Pecuaría	22.6	23.5	24.4	25.2	25.8	3.8	4.0	4.0	3.2	2.3
Forestal	9.3	10.4	11.9	12.4	11.8	7.9	14.0	12.3	4.8	-5.0
Total <sup>b</sup>	95.2	101.6	111.0	118.4	114.9	5.9	6.7	9.2	6.7	-3.0
<b>Miles de toneladas</b>										
<b>Producción de los principales rubros</b>										
Algodón	285	230	235	317	280	28.0	-19.2	2.2	34.9	-11.7
Arroz	36	68	60	62	70	-	88.9	-11.8	3.3	12.9
Batata	187	192	207	213	...	-5.0	3.0	7.9	3.0	...
Maíz	368	405	506	496	521	-1.0	10.0	24.8	-2.0	5.0
Mandioca	1 734	1 787	1 823	1 841	1 850	-1.0	3.1	2.0	1.0	0.5
Soya	330	450	650	880	600	-5.7	36.4	44.4	35.4	-31.8
Caña	2 053	1 964	2 357	2 121	2 312	28.3	-4.3	20.0	-10.0	9.0
Coco	225	236	248	243	...	-5.0	5.0	5.0	-3.0	...
Tung	96	106	95	100	...	-30.0	10.0	-10.0	5.0	...
Trigo	30	65	44	55	80	11.1	116.7	-32.3	25.0	45.0
Vacunos <sup>c</sup>	596	578	565	554	554	-6.1	-3.1	-2.1	-2.0	-
Porcinos <sup>c</sup>	1 130	1 291	1 420	1 560	1 591	9.5	14.2	10.0	9.9	2.0
Pollos <sup>c</sup>	1 978	2 281	2 438	2 603	2 668	9.5	15.3	6.9	6.8	2.5
Rollos	1 110	1 420	1 780	1 791	1 513	19.2	28.0	25.3	0.6	-15.5
Leña	2 605	2 661	2 709	2 800	...	7.9	2.1	1.8	3.4	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos del Banco Central del Paraguay.

<sup>a</sup>Cifras preliminares.

<sup>b</sup>Incluye caza y pesca.

<sup>c</sup>Miles de cabezas faenadas.

y la de trigo se expandió en nada menos que 45%, con lo que registró una producción sin precedentes. En cambio, la producción de mandioca se estancó. (Véase nuevamente el cuadro 7.)

De estos rubros, el arroz, la caña y el trigo tuvieron aumentos en sus precios relativos que fluctuaron entre 17% y 23%, tras haber experimentado persistentes decrecimientos desde 1977 en el caso del arroz, desde 1978 en el del maíz, y desde 1975 en el del trigo. El precio relativo del maíz disminuyó casi 4%, y el de la mandioca cayó en algo más de 27%. Los precios reales de estos dos cultivos también han venido descendiendo de manera casi ininterrumpida desde 1977/1978.

Además de fijar un buen precio de referencia, el gobierno otorgó fuerte apoyo crediticio al cultivo y comercialización del trigo, en 1982. Así, el Banco Nacional de Fomento (BNF) financió el cultivo de alrededor de 90% de las hectáreas dedicadas al trigo en la campaña 1981/1982, habiendo financiado aproximadamente 20% de las hectáreas destinadas a la agricultura. Además, el BNF otorgó crédito a los molinos a tasas mucho menores que las medias para pagos al contado a los productores. Por su parte, la producción de maíz recibió un pequeño estímulo al decretarse una rebaja del impuesto que grava su exportación del 16% al 8.5% en el mes de julio. En agosto se realizó el primer envío significativo del producto al mercado externo desde principios de 1981.

La leve expansión de la actividad pecuaria en 1982 reflejó mayormente incrementos de 2% y 2.5% en el faenamiento de porcinos y pollos, respectivamente, y el estancamiento del número de reses faenadas. Las tasas de crecimiento de los primeros dos rubros fueron bastante más bajas que las registradas en años previos, en tanto que la estabilidad en el faenamiento de vacunos significó una mejoría respecto al sostenido decrecimiento experimentado por esta actividad en el cuatrienio anterior. (Véase nuevamente el cuadro 7.)

Otrora uno de los pilares de la economía, la ganadería entró en un período de decadencia a mediados de los años setenta, cuando perdió su acceso al Mercado Común Europeo. En efecto, entre 1972 y 1981 el faenamiento de vacunos declinó en más de 19%. Quizá por haber ocurrido durante el auge del resto de la economía la involución de esta actividad no dio origen a medidas compensatorias de consideración. En todo caso, desde mediados de 1981 se comenzó a implementar políticas para fortalecerla. Así, en agosto de ese año el impuesto a los ingresos derivados de la exportación de carne fue eliminado; en diciembre se decretó la inclusión de la ganadería en la cartera selectiva de los bancos comerciales, que asigna financiamiento a tasas de interés inferiores a las medias que prevalecen en la economía; y en enero de 1983 se concedió al sector ganadero el derecho de ingresar los retornos de las ventas en el exterior en el mercado libre fluctuante, cuyo tipo de cambio superaba en ese entonces en alrededor de 34% al tipo oficial. Por último, durante 1982 la actividad se vio favorecida con un apoyo crediticio excepcional, merced, en gran parte, a su inclusión en la cartera selectiva de los bancos comerciales. En efecto, el monto del financiamiento destinado a la ganadería aumentó 32.5%, frente a un incremento de 7.4% para el resto de la economía, entre diciembre de 1981 y diciembre de 1982. Y

Cuadro 8

**PARAGUAY: PRECIOS NOMINALES Y REALES AL PRODUCTOR  
DE LOS PRINCIPALES RUBROS AGRICOLAS**

(1970 = 100)

	Arroz	Algodón	Barata	Maíz	Mandioca	Soya	Caña	Coco	Tung	Trigo
<b>Precios nominales<sup>ab</sup></b>										
1977	225.0	340.7	333.3	320.0	333.3	280.0	284.1	166.7	500.0	231.6
1978	275.0	318.5	333.3	400.0	300.0	280.0	293.8	166.7	550.0	231.6
1979	337.5	362.9	400.0	480.0	333.3	320.0	316.2	266.7	275.0	252.6
1980	337.5	437.0	466.7	500.0	433.3	253.3	405.8	266.7	225.0	263.2
1981	325.0	404.4	533.3	440.0	433.3	373.3	344.2	248.5	200.0	273.7 <sup>c</sup>
I	370.8		400.0	553.3	366.7		324.7 <sup>c</sup>	155.6	208.3	257.9 <sup>c</sup>
II	300.0	404.9	677.8	426.7	455.6	360.0	335.5	266.7 <sup>c</sup>		
III		403.7 <sup>c</sup>	488.9	373.3	477.8	408.9	340.1	311.1		
IV			533.3	453.3	477.8	400.0 <sup>c</sup>	369.3	177.8		
1982	400.0	348.1	466.7	440.0	333.3	333.3	368.3	466.7	275.0	340.4
I			533.3	500.0	422.2			300.0 <sup>c</sup>		
II	412.5	338.3	422.2	310.0 <sup>c</sup>	288.9	320.0	305.7	266.7		
III	408.3	358.0	455.5	433.3	300.0	337.8	381.1	622.2	266.6	326.3
IV	387.5		422.2	453.3	311.1		430.2	600.0 <sup>c</sup>		
<b>Precios reales<sup>db</sup></b>										
1977	114.0	172.7	168.9	162.2	168.9	141.9	144.0	84.5	253.4	117.4
1978	126.0	145.9	152.7	183.2	137.4	128.3	134.6	76.4	251.9	106.1
1979	120.6	129.7	142.9	171.5	119.1	114.3	113.0	95.3	98.2	90.2
1980	98.4	127.5	136.2	145.9	126.4	73.9	118.4	77.8	65.7	76.8
1981	83.9	104.4	137.7	113.6	111.9	96.4	88.9	68.9	51.7	70.7
I	97.5		105.1	145.4	96.4		85.3 <sup>c</sup>	40.9	54.7	67.8 <sup>c</sup>
II	77.6	104.7	175.4	110.4	117.9	93.2	86.8	69.0 <sup>c</sup>		
III		105.3 <sup>c</sup>	127.6	97.4	124.7	106.7	88.7	81.2		
IV			133.8	113.7	119.9	100.4 <sup>c</sup>	92.6	44.6		
1982	98.3	85.5	114.6	108.1	81.9	81.9	105.8	114.6	67.7	83.6
I			130.9	122.7	103.6		76.4	73.6 <sup>c</sup>		
II	102.9	84.4	105.5	77.5 <sup>c</sup>	72.2	80.0	94.3	66.7		
III	101.0	88.5	112.7	107.1	74.2	83.6	103.3	153.9	65.9	80.7
IV	94.4		101.4	108.9	74.7			144.1 <sup>c</sup>		

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Dirección de Comercialización y Economía Agropecuaria, y del Banco Central del Paraguay.

<sup>a</sup>En general un espacio en blanco significa que no hubo precios en el trimestre, o que hubo para un solo mes.

<sup>b</sup>Los promedios trimestrales pueden no coincidir con los trimestrales debido a la frecuencia de observaciones, o errores de redondeo.

<sup>c</sup>Dos meses solamente.

<sup>d</sup>Se calcularon deflactando los precios nominales por el índice de precios al consumidor.

Cuadro 9

**PARAGUAY: PRECIOS NOMINALES Y REALES  
EN EL MERCADO RURAL DE TIERRAS**

(Índice: 1970 = 100)

	Precio nominal			Precio real <sup>a</sup>		
	Tierras agrícolas	Tierras ganaderas	Tierras forestales	Tierras agrícolas	Tierras ganaderas	Tierras forestales
1972	151.2	201.4	134.5	131.8	175.6	117.3
1973	200.0	236.7	156.6	154.7	183.1	121.1
1974	228.8	310.8	229.1	141.3	192.0	141.5
1975	350.9	500.0	311.2	202.9	289.2	180.0
1976	518.6	686.0	442.1	287.3	380.1	244.9
1977	711.7	644.8	448.5	360.7	326.8	227.3
1978	872.5	877.0	448.5	399.7	401.7	205.5
1979	1 023.6	966.3	892.9	365.7	345.2	319.0
1980	1 550.1	1 793.7	1 317.1	452.3	523.4	384.3
I	1 486.7	1 654.8	1 185.9	445.5	495.9	355.4
II	1 615.9	1 936.5	1 448.5	459.2	550.3	411.6
1981	1 467.2	1 821.4	1 367.6	378.9	470.4	353.2
I	1 474.5	1 892.9	1 466.7	384.5	493.5	382.5
II	1 462.3	1 750.0	1 268.7	374.0	447.6	324.5
1982	1 615.9	2 142.8	1 381.8	396.9	526.4	339.4
I	1 335.6	1 829.4	1 105.1	330.8	453.0	273.7
II	1 930.3	2 460.3	1 713.1	468.6	597.3	415.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Dirección de Comercialización y Economía Agropecuaria y del Banco Central del Paraguay.

<sup>a</sup>Se calcularon deflactando los precios nominales por el índice de precios al consumidor.

en relación con el valor del producto de la actividad ganadera, el financiamiento bancario, público y privado, pasó de 25% en 1981 a más de 31%, en 1982. Para el resto de la economía, las cifras correspondientes fueron de 17.2% y 18.3%.

Si bien en 1982 se consiguió volver a exportar carne elaborada (en cantidades relativamente modestas), el debilitamiento de la demanda interna y las inundaciones de los campos ganaderos del Chaco y del sudeste del país en junio y julio conspiraron en contra de una reactivación de la actividad.

La declinación de 5% en el valor agregado en el subsector forestal en 1982 obedeció principalmente a la merma de 15.5% en la producción de rollos, que descendió no sólo por la recesión en el sector interno de la construcción, sino que también por el decrecimiento notable de la demanda de los países vecinos.

El desenvolvimiento del sector agropecuario en 1982 fue además condicionado fuertemente por el alza de las tasas reales de interés en la economía. Si bien se extendieron algunas líneas especiales de crédito a tasas menores que las medias para determinados rubros durante el año, la mayor parte con mucho del financiamiento ofrecido al sector llevaba tasas nominales de interés iguales e incluso algo superiores a las del año anterior, en circunstancias en que el ritmo inflacionario se desaceleraba marcadamente. Basta señalar que las tasas oficiales pasaron en términos reales de 1% a 5% en 1981 y de 9% a 13% en 1982, en tanto que las tasas cobradas por instituciones financieras en el segmento no controlado de la cartera subieron en alrededor de 10 puntos porcentuales hasta alcanzar más de 40% en términos reales en 1982, según informaciones parciales.<sup>11</sup>

Aparte de desalentar la producción y la oferta, las altas tasas de interés han tenido efectos en el mercado rural de tierras que es útil examinar.

Comenzando a fines de los años sesenta, el precio de la tierra en el campo comenzó a subir a ritmos ostensiblemente mayores que el nivel general de precios y que el valor corriente de la producción agropecuaria. Con la excepción de algunos años, esta tendencia persistió hasta el segundo

<sup>11</sup>Las tasas oficiales son las cobradas por las instituciones financieras públicas y por los bancos comerciales sobre la cartera selectiva, las tasas de la cual son fijadas por el Banco Central.

semestre de 1980, y es probable que constituyera un factor importante en la configuración del auge económico, a través de sus efectos en el consumo privado. En todo caso, en ese entonces el precio real de la tierra apta para la agricultura era 359% mayor, el de la tierra ganadera 450% mayor, y el de la forestal 312% mayor que diez años antes. (Véase el cuadro 9.)

A lo largo de 1981 y durante el primer semestre de 1982, en cambio, los precios nominales de la tierra declinaron en proporciones considerables. Junto con anotar la coincidencia entre ese notable vuelco y las dramáticas alzas en las tasas de interés, puede considerarse la posibilidad de que haya tenido un papel propio en la generación de la recesión.

En el segundo semestre de 1982 se produjo un nuevo y más marcado vuelco en los precios de la tierra, pues éstos recuperaron e incluso superaron en términos reales los niveles del primer semestre de 1980, a pesar de la persistencia de las altas tasas de interés. Sería sumamente difícil explicar tal comportamiento si no fuera por la fuerte alza que simultáneamente experimentó el tipo de cambio en el mercado paralelo, la que superó la de los precios nominales de la tierra agrícola y ganadera. Aun así, las magnitudes de las alzas resultan sorprendentes, dada la recesión en el nivel de actividad. En todo caso, pueden contribuir a la recuperación de la economía.

*La reforma agraria y la distribución de la tierra.* La extraordinaria alza de los precios reales de la tierra desde fines de los años sesenta acompañó paso a paso al acelerado proceso de asentamiento de la frontera agrícola; éste fue impulsado y facilitado por las políticas que promovieron el desplazamiento de la población rural desde la zona tradicional de asentamiento hacia la periferia de la región oriental, así como la inmigración a las zonas fronterizas.

Entre dichas políticas se destacan la extensión de la infraestructura básica —como el empalme carretero con el Brasil—, los tratados de cooperación binacional y, en particular, la reforma agraria.

En 1981 se realizó el primer censo agropecuario desde 1956. Los primeros resultados del censo ya están disponibles. Por lo tanto, existe la posibilidad de comenzar a examinar sistemáticamente el impacto que ha tenido la reforma agraria en la tenencia y distribución de la tierra en el país.<sup>12</sup>

Entre 1956 y 1981 las instituciones públicas a cargo de la reforma agraria —hasta 1963 el Instituto de Reforma Agraria (IRA) y desde 1963 en adelante el Instituto de Bienestar Rural (IBR)— adjudicaron 88 434 lotes con una superficie total de casi 7.4 millones de hectáreas en 487 colonias.<sup>13</sup> Asimismo, entregaron casi 8 000 títulos definitivos de propiedad por una superficie total de 5.7 millones de hectáreas. En cuanto a la distribución por tamaño, no se dispuso de los datos relevantes para todo el período. Puede señalarse que en los últimos seis años 4.5% de los lotes adjudicados correspondió a lotes ganaderos, y que éstos cubrieron 87% del total (2.4 millones de hectáreas) de la superficie adjudicada, con un promedio de 2 116 hectáreas por lote, en tanto que los lotes agrícolas fueron en promedio de 16 hectáreas. (Véase el cuadro 10.)<sup>14 15</sup>

La mayor fracción de la tierra adjudicada provino de las reservas del dominio público, y otra proporción importante fue adquirida mediante compras al sector privado. Sin embargo, durante el transcurso del período en cuestión el gobierno nacionalizó y expropió un total de 1.4 millones de hectáreas, de 93 propiedades particulares.<sup>16</sup>

<sup>12</sup> Recientemente han sido publicados en el Paraguay varios trabajos sobre este asunto. Véase, por ejemplo, Comité de Iglesias, "Formas de organización productiva campesina", *Cuadernos de Investigación* No. 7, Asunción, noviembre de 1981; Conferencia Episcopal Paraguaya, Equipo Nacional de Pastoral Social, *La tierra, don de Dios para todos*, Asunción, marzo de 1983; J.M. Frutos, "Con el hombre y la tierra hacia el bienestar rural," *Cuadernos Republicanos*, Asunción, 1982; Presidencia de la República, Secretaría Técnica de Planificación, *El esfuerzo nacional y el financiamiento externo*, Asunción, septiembre de 1982, capítulo II.4; y D.M. Rivarola, et al., *Estado, campesinos y modernización agrícola*, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Asunción, 1982.

<sup>13</sup> También fueron creados 122 campos comunales, con una extensión total de 57 790 hectáreas.

<sup>14</sup> De los 17 711 títulos de propiedad entregados en el período 1977-1981, el 14.5% fue otorgado en forma gratuita. El resto correspondió a operaciones de compraventa. Los títulos gratuitos, que benefician a lisiados y veteranos de la Guerra del Chaco y padres de siete hijos menores, cubrieron 2% de la superficie total titulada en ese período.

<sup>15</sup> Las adjudicaciones y operaciones de titulación incluyen algunas propiedades que no se dedican a actividades agropecuarias.

<sup>16</sup> Estas cifras incluyen la nacionalización de siete propiedades de una extensión total de 574 140 hectáreas; la expropiación de 377 736 hectáreas de 48 propiedades, y la ocupación (expropiación) de 477 104 hectáreas de 38 propiedades. Esta última categoría incluye operaciones bajo la Ley 622/60 en sus artículos referentes a las colonias y urbanizaciones de hecho, y a decretos del poder ejecutivo que han afectado a propiedades privadas atravesadas por carreteras públicas.



Además de estas actividades del sector público, el sector privado estableció 91 colonias, transfiriendo mediante venta 27 052 lotes con una superficie total de 94 millones de hectáreas. Una parte de estas colonias se formó expresamente en respuesta a la Ley 662/60 "De parcelación proporcional de propiedades mayores", y es probable que la política agraria haya tenido una influencia indirecta importante en la formación de muchas de las demás colonias privadas sobre las que el IBR lleva un registro.<sup>17</sup> Por otra parte, es de anotar que propiedades creadas mediante los programas públicos y privados de colonización pueden ser sometidas a mayores subdivisiones.

El número de lotes adjudicados por el IRA y el IBR entre 1956 y 1981 equivalió a algo más de 59% de las explotaciones agropecuarias censadas en 1956, a 35% de las censadas en 1981 y a 89% del aumento de las explotaciones entre esos dos años. Asimismo, equivalió a 50% del número de familias dependientes de actividades agropecuarias en 1956, a 30% en 1981, y a 75.3% del aumento de las familias dependientes de la agricultura entre esos años.<sup>18</sup> No obstante, la relación entre el número de familias agrícolas y el número de explotaciones se mantuvo constante en 118% entre ambas fechas. La superficie cubierta por dichos lotes equivalió a 44% del área total de las explotaciones en 1956, a 34.4% en 1981 y a 160% del aumento de la superficie contenida en las explotaciones agropecuarias entre esos años. (Véanse los cuadros 10 y 11.)

Cuadro 10

## PARAGUAY: RESUMEN DE INDICADORES DE LA REFORMA AGRARIA

	1956-1982	1977	1978	1979	1980	1981	1982 <sup>a</sup>
<b>Adjudicaciones totales</b>							
Números de lotes	93 585	2 651	2 837	2 506	3 931	4 316	5 151
Superficie (hectáreas)	7 620 750	344 990	176 096	422 296	716 597	473 267	244 836
Promedio (hectáreas)	81	130	62	168	182	110	48
<b>Adjudicaciones agrícolas</b>							
Números de lotes		2 517	2 727	2 313	3 720	4 163	5 031
Superficie (hectáreas)		75 866	51 444	37 500	50 812	49 024	48 565
Promedio (hectáreas)		30	19	16	14	12	10
<b>Adjudicaciones ganaderas</b>							
Números de lotes		134	110	193	211	153	120
Superficie (hectáreas)		269 124	124 652	384 796	665 785	424 243	196 271
Promedio (hectáreas)		2 008	1 128	1 994	3 155	2 773	1 636
<b>Títulos definitivos</b>							
Números	85 993 <sup>b</sup>	2 507	3 500	3 814	3 836	4 054	...
Superficie (hectáreas)	5 708 123 <sup>b</sup>	125 894	176 642	283 888	718 989	728 885	...
Promedio	66 <sup>b</sup>						
<b>Campos comunales</b>							
Números	126	...	...	...	...	8	4
Superficie (hectáreas)	62 132	...	...	...	...	15 557	4 342
<b>Tierras nacionalizadas y expropiadas (hectáreas)</b>							
Nacionalizadas	1 433 980 <sup>b</sup>	...	...	...	...	...	...
Expropiadas	579 140 <sup>b</sup>	...	...	...	...	...	...
Ocupadas	377 736 <sup>b</sup>	...	...	...	...	...	...
	477 104 <sup>b</sup>	...	...	...	...	...	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos del Instituto de Bienestar Rural, *Memoria* (varios años) y Juan Manuel Frutos, *Con el hombre y la tierra hacia el bienestar rural*, Cuadernos Republicanos, Asunción, 1982.

<sup>a</sup>Hasta el 31 de julio.

<sup>b</sup>1956-1981.

<sup>17</sup>La Ley 662/60 establece que un mínimo de 10% de la superficie de propiedades que tengan más de 10 000 hectáreas aptas para la agricultura deben ser destinadas a la colonización, ya sea bajo los auspicios del IBR o del propietario.

<sup>18</sup>Para 1981 la población dependiente de la agricultura fue calculada a base de datos de la FAO, *Production Yearbook*, Roma, 1982, y los resultados preliminares del censo de población del Paraguay de 1982, pues los datos pertinentes del censo agropecuario de 1981 no han sido publicados todavía.

El número de títulos entregados por instituciones públicas entre 1956 y 1981 superó en casi 44% al número de propietarios de explotaciones agrícolas censadas en 1956, fue igual a 48% de los existentes en 1981 y equivalió a 71% del aumento de propietarios entre esos dos años. Asimismo, excedió en 18% el número de propiedades explotadas en forma irregular en 1956 y fue equivalente a casi 87% del aumento de propiedades entre 1956 y 1981. Con esto la proporción de propiedades explotadas en forma irregular declinó de 48.5% del total en 1956 a 17% en 1981, en tanto que el número de propietarios, en relación con el número de propiedades, aumentó de 39% en 1956 a 72% en 1981.<sup>19</sup> El área cubierta por dichos títulos equivalió a 34% de la superficie total de las explotaciones censadas en 1956, a 26.6% en 1981, y a 124% de la expansión del área comprendida en las explotaciones agropecuarias entre esos dos años.

Por último, puede anotarse que la extensión de tierra nacionalizada y expropiada en el período en cuestión equivalió a 8.5% de la superficie total de las explotaciones en 1956; a 6.7% de la censada en 1981, y a 19.4% de la tierra adjudicada entre esos dos años.

Cuadro 11

**PARAGUAY: LA EVOLUCION DE LA DISTRIBUCION DE LAS EXPLOTACIONES Y DE LA TIERRA, POR TAMAÑO DE LA EXPLOTACION**

	Número de explotaciones		Distribución porcentual		Superficie de las explotaciones <sup>a</sup>		Distribución porcentual		Superficie media de las explotaciones	
	1956	1981	1956	1981	1956	1981	1956	1981	1956	1981
<b>País</b>	149 614	248 903	100.0	100.0	16 816.6	21 425.6	100.0	100.0	112.3	86.1
Menores de 1 há	6 422	21 894	4.3	8.8	3.4	6.0	-	-	.5	.3
De 1 a menos de 5 há	62 292	68 184	41.6	27.3	159.2	163.1	0.1	0.1	2.6	2.4
De 5 a menos de 10 há	34 949	49 337	23.4	19.8	230.2	320.8	1.4	1.5	6.6	6.5
De 10 a menos de 20 há	25 192	56 237	16.8	22.6	316.7	691.1	1.9	3.2	12.6	12.3
De 20 a menos de 50 há	12 982	35 910	8.8	14.4	341.1	940.6	2.0	4.4	26.3	26.2
De 50 a menos de 100 há	2 837	7 059	1.9	2.8	183.2	468.8	1.1	2.2	64.6	66.4
De 100 a menos de 200 há	1 568	4 083	1.0	1.6	223.7	547.1	1.3	2.6	142.7	134.0
De 200 a menos de 500 há	1 234	2 953	0.8	1.2	374.7	868.5	2.2	4.1	303.6	294.1
De 500 a menos de 1 000 há	589	1 053	0.4	0.4	399.4	707.1	2.4	3.3	678.1	671.5
De 1 000 a menos de 2 500 há	687	1 067	0.5	0.4	1 069.4	1 640.0	6.4	7.7	1 556.6	1 537.0
De 2 500 a menos de 5 000 há	328	475	0.2	0.2	1 151.0	1 653.0	6.8	7.7	3 509.1	3 480.0
De 5 000 a menos de 10 000 há	259	344	0.2	0.1	1 794.7	2 383.5	10.7	11.1	6 929.3	6 928.8
De 10 000 a menos de 20 000 há	130	164	0.1	0.1	1 786.7	2 149.3	10.6	10.0	13 743.8	13 105.5
De 20 000 y más há	145	143	0.1	0.1	8 783.2	8 886.7	52.2	41.5	60 573.8	62 144.8
<b>Región oriental</b>	146 287	244 002	100.0	100.0	7 952.3	9 941.9	100.0	100.0	54.4	40.7
Menores de 1 há	6 289	21 013	4.3	8.4	3.4	6.0	-	0.1	0.5	0.3
De 1	61 669	67 835	42.2	27.3	158.2	162.4	2.0	1.6	2.6	2.4
De 5	34 670	49 189	23.7	19.8	228.2	319.9	2.9	3.2	6.6	6.5
De 10	24 831	56 124	16.9	22.5	312.1	689.6	3.9	6.9	12.6	12.3
De 20	12 813	35 696	8.8	14.3	336.5	934.0	4.2	9.4	26.3	26.2
De 50	2 663	6 783	1.8	2.7	170.5	449.0	2.1	4.5	64.0	66.2
De 100	1 111	3 518	0.8	1.4	150.5	467.9	1.9	4.7	135.4	133.0
De 200	964	1 946	0.7	0.8	294.1	568.5	3.7	5.7	305.1	292.1
De 500	447	730	0.3	0.3	303.9	489.9	3.8	4.9	679.9	671.1
De 1 000	434	634	0.3	0.3	652.7	952.9	8.2	9.6	1 503.9	1 503.0
De 2 500	164	265	0.1	0.1	568.8	909.9	7.2	9.2	3 468.3	3 433.6
De 5 000	110	149	0.1	0.1	740.1	1 003.2	9.3	10.1	6 728.2	6 732.9
De 10 000	63	75	-	-	850.4	968.6	10.7	9.7	13 498.4	12 914.7
De 20 000 y más	59	45	-	-	3 182.9	2 020.1	40.0	20.3	53 947.5	44 891.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos del Censo Nacional Agropecuario de 1981, suministrados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Dirección de Censo y Estadísticas Agropecuarias.

<sup>a</sup>Miles de hectáreas.

<sup>19</sup>Las estadísticas sobre el número de propietarios en 1981 provienen de un muestreo efectuado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, y son preliminares.

En el cuadro 11 se perfilan algunos de los efectos de la política de reforma agraria en la distribución de la tierra, por tamaño de la explotación.<sup>20</sup>

Entre 1956 y 1981, la proporción del área total representada por las explotaciones mayores que 10 000 hectáreas declinó de 62.8% a 51.5%; esta baja reflejó casi exclusivamente la merma en la proporción representada por los predios de más de 20 000 hectáreas. En cambio, no hubo, ni tampoco habría cabido esperar, dada la legislación vigente, un decrecimiento en la proporción del área total abarcada por explotaciones de 1 000 a 10 000 hectáreas. De hecho, dicha proporción se elevó de casi 24% en 1956 a 26.5% en 1981. Como resultado, la fracción del área total en predios de 1 000 o más hectáreas pasó de 86.7% en 1956 a 78% en 1981. Sin embargo, el porcentaje que éstos representaban en el total de las explotaciones declinó de 1.03% a 0.87%, en tanto que la extensión absoluta que cubrían aumentó en 15%. (Véase nuevamente el cuadro 11.)

La reducción considerable de la fracción de la tierra ubicada en explotaciones mayores que 10 000 hectáreas tuvo como contrapartida aumentos proporcionales más o menos apreciables en todos los estratos comprendidos entre cinco y 5 000 hectáreas. El estrato más favorecido fue el de 20 a 50 hectáreas, seguido por el de 50 a 100 hectáreas. La expansión relativa más fuerte del número de explotaciones se dio primero en las de una hectárea o menos, seguidas por las de 10 a 20 hectáreas y las de 50 a 100 hectáreas.

La situación relativa de las explotaciones menores que 10 hectáreas mejoró un tanto en el período en cuestión, ya que como proporción de las explotaciones totales declinó de 69.3% a 55.9%, en tanto que la proporción de la tierra sobre la que ejercen dominio pasó de 1.4% a 1.5%. Asimismo, el tamaño medio de este grupo subió. En cambio, a pesar de que el número de explotaciones menores de cinco hectáreas como proporción de las explotaciones totales declinó en forma marcada, su número absoluto aumentó considerablemente y su tamaño medio se redujo de 2.4 a 1.9 hectáreas.

En la interpretación de estas estadísticas es menester tomar nota de que la densidad poblacional, así como el uso y distribución de la tierra en las regiones occidental y oriental del país, difieren radicalmente entre sí. La región occidental contiene algo menos de 2% de la población, en tanto que la tierra explotada allí está dedicada casi exclusivamente a la ganadería y su tenencia muestra un grado excepcional de concentración. Además, la evolución de la distribución de la tierra en el período 1956-1981 entre una y otra región difirió de manera significativa. Puede señalarse, pues, que en la región oriental la proporción del área total de las explotaciones cubierta por las explotaciones de más de 10 000 hectáreas se redujo de 50.7% en 1956 a 30% en 1981; y la cubierta por predios mayores que 20 000 hectáreas disminuyó de 40% a 20%. En general, tanto el grado y el patrón de concentración en 1956, como su posterior evolución revelan características distintas en la región oriental que las registradas a nivel nacional. (Véase nuevamente el cuadro 11.)

En la consideración de este asunto es necesario también tener en cuenta que la distribución de la tierra que se observa en el cuadro 11 no es la misma que prevalece en la distribución del valor de la tierra, ni de los ingresos que genera. Al respecto puede señalarse que si bien en 1981 las explotaciones de más de 1 000 hectáreas contenían 78% de la tierra, produjeron algo menos de 9% de la cosecha total de soya, el primer cultivo del país. Las explotaciones menores que 50 hectáreas, que contenían 6.7% de la tierra, produjeron más de 28% de la soya cosechada en 1981. Los principales productores de este cultivo fueron las explotaciones de 50 a 200 hectáreas, que cosecharon 45.6% de la producción total, en circunstancias que ejercían dominio sobre 4% de la tierra. En el caso del algodón, el segundo cultivo del país, las explotaciones mayores que 1 000 hectáreas produjeron menos de 1% del total en 1981. En cambio, las explotaciones menores que 50 hectáreas cosecharon 89% del total, y entre ellas, las menores que 10 hectáreas produjeron más de 47% del total. Con respecto a la caña de azúcar, el cuarto cultivo del país, las explotaciones de más de 1 000 hectáreas produjeron 33% de la cosecha en

<sup>20</sup> Es necesario tener en cuenta que el alcance potencial de la reforma está determinado, en principio, por la legislación vigente. En este sentido, cabría mencionar al menos tres provisiones del Estatuto Agrario. Las propiedades más susceptibles de ser afectadas son las mayores de 10 000 hectáreas en la región oriental y las mayores de 20 000 hectáreas en la región occidental. Por otra parte, el Estatuto Agrario contempla la formación de explotaciones agrícolas de 20 a 100 hectáreas, forestales de 50 a 100 hectáreas, y ganaderas de 300 a 8 000 hectáreas, en beneficio de los individuos que cumplen con determinados requisitos. Estos incluyen ser agricultor o ganadero, pero no ser propietario de más de 50 hectáreas de tierra apta para la agricultura, o de más de 750 hectáreas de tierra apta para la ganadería en la región oriental o de más de 4 000 hectáreas de tierra ganadera en la región occidental.

1981, en tanto que las de menos de 50 hectáreas produjeron casi 85%. Las explotaciones menores que 10 hectáreas cosecharon más de 35% del total. En los casos de cultivos de menos importancia, tales como el trigo y el tabaco, en 1981 las explotaciones mayores que 1 000 hectáreas produjeron casi 10% y casi 3%, respectivamente, de los totales, en tanto que las de menos de 50 hectáreas produjeron 20.4% y algo menos de 92%, respectivamente, de los totales. Los principales productores de trigo fueron las explotaciones de 50 a 200 hectáreas, que aportaron 42.5% del total.<sup>21</sup>

En cuanto al sector pecuario, las estadísticas disponibles permiten examinar la tenencia de vacunos y porcinos. En 1981 las explotaciones mayores que 1 000 hectáreas contenían casi 63% de la existencia total de vacunos, en tanto que las menores que 50 hectáreas contenían 21.5%. En ese mismo año las explotaciones de más de 1 000 hectáreas poseían 2.7% de la existencia total de porcinos, a la vez que las menores que 50 hectáreas contenían casi 87% del total. Las menores que 10 hectáreas poseían casi 47% del total.<sup>22</sup>

En el censo agrícola de 1956 no se publicaron los datos que hubiesen permitido discernir la forma en que evolucionó la distribución de la producción agrícola por tamaño del predio. Con respecto a la distribución de la tenencia de vacunos y porcinos por tamaño de la explotación, se puede observar que los grados de concentración se modificaron un tanto. En efecto, en 1956 las explotaciones mayores que 1 000 hectáreas poseían 69.5% de los vacunos y 3.7% de los porcinos, en tanto que las menores de 50 hectáreas contenían 20.9% de los vacunos y casi 89% de los porcinos.

iii) *El sector industrial. La industria manufacturera.* De acuerdo a los últimos cálculos, el valor agregado de la industria manufacturera decreció 4.5% en 1982. La baja del nivel de actividad fue encabezada por el subsector químico, cuyo producto decayó casi 18%, y el textil, cuyo valor agregado disminuyó casi 16%. La producción de alimentos, bebidas y tabaco se contrajo algo menos de 7%, como resultado principalmente de la merma de más de 24% en la producción de bebidas. El valor agregado por las industrias de minerales no metálicos y por la de madera y muebles, declinó 6.5% y 6.0%, respectivamente. No se dispuso de estadísticas para los demás subsectores. Sin embargo, puede señalarse que en conjunto tendrían que haber registrado una fuerte expansión, dado el peso y la negativa evolución de los mencionados arriba. (Véase el cuadro 12.)<sup>23</sup>

En 1982 se aprobaron 112 proyectos de inversión para acogerse a los beneficios impositivos que establece la Ley de fomento de las inversiones para el desarrollo económico y social (Ley 550). En estos proyectos se comprometieron inversiones que ascendieron a 101 millones de guaraníes. Aproximadamente una mitad de las inversiones involucra ampliaciones de empresas existentes, en tanto que la otra entraña creación de empresas. Más de 84% del monto total de las inversiones se originó fuera de Asunción. Tres proyectos, dos nuevas empresas agroindustriales y la instalación de una nueva fábrica de alcohol carburante, absorbieron algo más de 41% de la inversión total.

El monto de las inversiones beneficiadas por la Ley 550 en 1982 representó una reducción de 32.4% con respecto al año anterior, y de 61.7% en relación con 1980. En precios constantes el monto de 1982 fue 34.4% y 68.1% menor que los de 1981 y 1980, respectivamente. Esta evolución estuvo muy vinculada al vuelco en el desempeño de la economía, pero en 1982 tuvo que ver también con la decisión de excluir de los beneficios de la Ley 550 una serie de actividades durante un año, por estimar que en éstas existía suficiente capacidad instalada.<sup>24</sup>

<sup>21</sup> Es de anotar que éstos son los únicos cinco cultivos para los que se han publicado estadísticas hasta el momento. En 1981 el valor corriente de la producción de soya fue 18.5% del valor corriente de toda la producción agrícola y 12.6% del de toda la producción agropecuaria, excluida la forestal. En ese mismo año el valor corriente de la producción de algodón fue 12.5% del de la producción agrícola, y 8.5% del de la producción agropecuaria. El valor corriente de la producción de caña en 1981 fue 3.4% del de la producción agrícola y 3.3% de la agropecuaria. Las cifras correspondientes al trigo fueron, respectivamente, de 1.1% y de 0.7%, y al tabaco de 1.0% y 0.65%, respectivamente.

<sup>22</sup> En 1981 el valor corriente del faenamiento de vacunos representó más de 34% del de la producción pecuaria y 9.7% del de la producción agropecuaria, en tanto que el valor corriente del faenamiento de porcinos fue 28.5% del de la producción pecuaria y 8.0% de la producción agropecuaria.

<sup>23</sup> Es de anotar que el consumo de energía eléctrica en el sector declinó 15.6% en 1982.

<sup>24</sup> Dichas actividades incluyen la elaboración de productos lácteos, de helados, de hielo, de caña de azúcar, de cerveza, de bebidas no alcohólicas y aguas gaseosas, la confección de prendas de vestir, aserraderos, la fabricación de cartón, imprentas y editoriales, la fabricación de plásticos, de productos de arcilla para construcción y de cemento portland gris, estaciones de expendio de combustibles, bancos comerciales y financieras, cinematógrafos, estudios y estaciones radioemisoras, talleres de reparación de automóviles y motocicletas, lavanderías y servicios de lavandería, fabricación de cigarrillos y de tejidos de punto.

Cuadro 12

## PARAGUAY: INDICADORES DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA

	1978	1979	1980	1981	1982 <sup>a</sup>	Composición porcentual		Tasas de crecimiento				
						1972	1981	1978	1979	1980	1981 <sup>a</sup>	1982 <sup>a</sup>
<b>Producto bruto de la industria manufacturera (millones de guaraníes a precios de 1977)</b>	49.4	53.2	59.9	64.7	61.8	100.0	100.0	9.8	7.7	12.6	8.0	-4.5
Alimentos, bebidas y tabaco	18.7	19.3	20.1	23.8	22.2	48.7	36.8	-3.6	3.5	4.2	18.7	-6.7
Textiles, confecciones y cueros	9.6	8.4	8.4	10.5	8.9	16.0	16.3	12.7	-13.0	-0.1	25.0	-15.7
Madera y muebles	4.6	7.5	10.8	8.6	8.1	7.1	13.3	18.7	63.0	44.2	-20.4	-6.0
Papel e imprenta	1.0	1.8	2.3	1.2	...	2.4	1.9	4.5	74.0	28.3	-48.4	...
Químicos	7.7	8.0	8.8	9.4	7.7	14.0	14.5	16.7	3.3	10.1	6.8	-17.7
Minerales	1.7	1.7	2.1	2.3	2.1	2.9	3.5	-8.8	-	22.3	9.6	-6.5
Metales básicos	-	0.1	0.1	0.2	...	0.1	0.3	-23.5	113.6	59.3	100.2	...
Productos metálicos												
maquinaria y equipos	1.4	1.5	1.5	2.0	...	3.4	3.1	-4.3	5.6	1.6	29.9	...
Otras industrias manufactureras	0.2	0.2	0.2	0.3	...	0.3	0.5	12.8	31.0	20.4	39.8	...
Artesanía	4.4	4.7	5.5	6.3	...	5.0	9.7	46.2	7.4	17.1	14.5	...
<b>Producción de algunas de las principales manufacturas (miles de toneladas)</b>												
Tejidos de algodón	20.8	20.3	16.6	15.9	...			2.5	-2.4	-18.0	-4.0	...
Fibras de algodón	90.7	73.3	74.9	105.9	...			24.6	-19.2	2.0	41.0	...
Tanino	17.4	6.7	15.7	13.2	21.0			32.8	-61.5	134.0	-16.0	59.0
Almendra de coco	38.9	37.8	49.1	57.1	...			11.1	-2.8	30.0	16.0	...
Tung	11.9	11.2	10.2	12.1	...			-37.7	-5.9	-9.0	19.0	...
Cemento	167.0	154.5	176.7	156.1	111.2			-16.4	-7.5	14.0	-11.7	-28.8
Cigarrillos	40.9	40.4	32.4	37.8	...			3.8	-1.2	-20.0	17.0	...
Bebidas gaseosas	96.5	111.0	116.1	145.7	...			78.0	15.0	5.0	25.0	...
Harina de trigo	84.6	82.3	81.8	100.7	...			43.1	-2.7	-1.0	23.0	...
Azúcar	68.7	68.5	89.2	76.5	...			-11.0	-0.3	30.0	-14.0	...
Cuero	13.8	9.4	9.0	9.5	...			-6.1	-31.9	-4.0	6.0	...
Carne conservada	11.2	0.3	-	-	...			-6.7	-97.3	-	-	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos del Banco Central del Paraguay.

<sup>a</sup>Cifras preliminares.

En la configuración de la contracción acusada en el sector manufacturero influyeron factores coyunturales como la menor actividad en Itaipú y Yacyretá, y la notoria intensificación de las presiones competitivas y el debilitamiento de la demanda de algunos de los países con que el Paraguay comercia, así como el manejo de la política económica interna. En este último campo dificultaron el desempeño del sector la persistencia e incluso incremento de las muy altas tasas reales de interés, los importantes recortes que el gobierno efectuó en sus gastos de capital y el comportamiento del tipo de cambio.<sup>25</sup>

Si bien las políticas económicas globales, con la excepción de la cambiaria adoptada en el segundo semestre, tendieron a profundizar antes que a mitigar los efectos depresivos emanados del exterior, se tomaron algunas medidas sector-específicas para paliar problemas concretos planteados por la contracción industrial. En efecto, en el primer trimestre se promulgó el Decreto 31609 que obliga a todas las reparticiones del sector público, incluso a las empresas mixtas, a recurrir exclusivamente a los productores internos en sus compras de bienes y servicios hasta con un margen de

<sup>25</sup>Con respecto a la política cambiaria, debe anotarse que en tanto en el primer semestre el problema yacía en la persistencia de un tipo de cambio real excesivamente bajo, en el segundo residió en el fuerte encarecimiento de los insumos importados y el alza apreciable del costo de servir deudas contraídas en moneda extranjera. En cambio, la gran alza del tipo de cambio medio para las importaciones en el segundo semestre permitió contrarrestar el efecto negativo de las variaciones cambiarias en países vecinos, y dio lugar a un notable mejoramiento de la posición competitiva de la economía en su propio mercado. (Véase el apartado a) de la sección 3 *supra*.)

diferencia de precios de 15%. En el segundo semestre se inició la ejecución del Programa de Desarrollo Industrial y Turístico, con un préstamo relativamente cuantioso del Banco Mundial, en pro del desarrollo de la mediana y pequeña empresa. Este programa contempla la provisión de préstamos a largo plazo a tasas de interés muy inferiores a las prevalecientes en el mercado interno, y la exención de impuestos de internación, de recargos de cambio y de depósitos previos para las compras externas efectuadas en virtud de él.

Las medidas puntuales tomadas con el propósito de favorecer al sector incluyen el Decreto promulgado en febrero que prohibió la importación de barras macizas de hierro o acero obtenidas en caliente, torsionadas, de dureza natural y lisas, de 6 a 32 milímetros de diámetro, y de estructuras fabricadas de estos tipos de barras, y el Decreto dictado en septiembre, en respuesta a una petición de la Asociación de Industriales Gráficos del Paraguay, que prohibió la importación de varios productos gráficos, como papeles de envolver, otros papeles y cartones coloreados, sobres y tarjetas postales, envases de cartón y papel, ficheros y archivadores, opúsculos, folletos y libros sobre temas o autores nacionales, y calendarios. Por otra parte, a mediados de año fue otorgado a la mayor fábrica textil del país un conjunto de medidas para promover su recuperación de una seria crisis. Estas contemplaron la eliminación de todos los impuestos a sus exportaciones, el derecho a cambiar moneda extranjera en el mercado negro, y acceso a preferencias arancelarias; se creó un régimen especial para la importación de vehículos que usan alcohol como combustible, abaratándolos considerablemente en relación con los vehículos convencionales y beneficiando indirectamente a la industria local de alcohol carburante, así como a los productores de caña; se puso fin al monopolio estatal de la producción y comercialización

Cuadro 13

**PARAGUAY: INDICADORES DE LA CAPACIDAD, GENERACION Y CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA**

	1970	1972	1974	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982 <sup>a</sup>
Potencia instalada <sup>b</sup>	123.7	127.0	169.2	219.4	269.5	270.7	272.1	272.5	274.1	274.1
Hidráulica	90.0	90.0	90.0	140.0	190.0	190.0	190.0	190.0	190.0	190.0
Térmica	33.7	37.0	79.2	79.4	99.5	80.7	82.1	82.5	84.1	84.1
Generación de energía eléctrica <sup>c</sup>										
Bruta	159.2	197.6	450.9	540.9	500.4	491.1	618.2	697.4	720.4	916.0
Neta	154.2	192.6	445.5	536.7	492.7	482.9	611.4	692.1	716.8	912.7
Importación neta de energía eléctrica	-	-	-160.0	-166.0	-43.7	-15.1	-25.6	5.4	103.0	-40.0
Suministro interno de energía eléctrica										
Bruta	159.2	197.6	290.9	375.0	457.1	476.8	592.9	703.1	824.0	876.0
Neta	154.2	192.6	285.5	370.7	449.0	467.8	585.8	697.5	819.8	872.6
Consumo interno de energía eléctrica	129.8	168.6	238.6	307.0	374.5	438.3	544.8	658.0	751.7	800.6
Residencial	76.4	93.9	130.1	173.2	205.9	237.6	273.9	344.3	390.7	473.9
Industrial	33.8	48.2	76.3	101.7	126.5	156.0	224.9	263.3	300.1	253.3
ANDE	5.0	5.0	5.4	4.3	8.1	9.0	7.1	5.6	4.2	3.4
Otro <sup>d</sup>	14.6	21.5	26.8	27.8	34.0	35.7	38.9	44.8	56.7	70.0
Porcentaje de la población servida con energía eléctrica	10.9	14.8	19.0	21.2	22.5	24.2	26.6	29.0	31.5	37.7

Fuente: Administración Nacional de Electricidad (ANDE), *Compilación Estadística 1960-1981*, Asunción, 1982, y otras Estadísticas también proporcionadas por ANDE.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

<sup>b</sup> Miles de kW.

<sup>c</sup> Millones de kW.

<sup>d</sup> Incluye alumbrado público.

de alcoholes para carburantes, creando la Comisión Nacional de Alcoholes Carburantes para regular dicha actividad, y se autorizó la instalación de dos fábricas privadas de alcohol absoluto.<sup>26</sup>

*La construcción.* En 1982 el valor agregado en la construcción disminuyó 6%. Durante el período de auge económico la tasa media de crecimiento de este sector fue de 22.5%, entre 1976 y 1980 de 30% por año, y en 1981 de 16.2%. Como resultado de esta extraordinaria expansión el aporte del sector al producto interno bruto se elevó de 3.1% en 1972 a 8.7% en 1981, con lo cual se acentuó el impacto de su comportamiento en la evolución del resto de la economía.

La baja de la construcción en 1982 reflejó sobre todo el fin de las obras civiles de Itaipú, tanto por sus efectos directos como por sus repercusiones recesivas en el resto de la economía, y también por la postergación de las principales obras civiles de Yacyretá, la central hidroeléctrica que Paraguay construye en conjunto con Argentina. A estos factores se sumó la política monetaria restrictiva, que se tradujo en alza de las tasas de interés, y la reducción de los gastos de capital del sector público, que disminuyó el ritmo de trabajo en algunos proyectos y postergó el inicio de otros.

*iv) Los servicios básicos.* En conjunto, el producto de los servicios básicos se elevó 9.6% en 1982. Si bien el ritmo de crecimiento se desaceleró por tercer año consecutivo, el desempeño de este sector se apartó radicalmente del comportamiento del resto de la economía, merced primordialmente al marcado incremento de la generación de electricidad, a impulso de una fuerte alza del consumo residencial. En efecto, en 1982 la cantidad de energía eléctrica generada subió más de 27%, tras un crecimiento de algo más de 3% el año anterior. Se pudo así reemplazar las importaciones de energía eléctrica e incluso vender al exterior, mientras a la vez se ampliaba la infraestructura de transmisión, en especial con la inauguración de las obras de la primera etapa del sistema sur de transmisión que beneficia a los departamentos de Itaipú y Misiones. Entre 1981 y 1982 la proporción servida de la población se elevó de 31.5% a 37.7%. A diferencia del consumo residencial, el consumo industrial disminuyó muy considerablemente en 1982. (Véase el cuadro 13.)

La construcción de las obras civiles de la represa hidroeléctrica Itaipú, que Paraguay lleva a cabo con Brasil, culminó con el llenado del embalse en octubre. Asimismo, llegaron al sitio los primeros dos de los dieciocho rotores (turbinas) que tendrá la empresa. Con el fin de esas obras, entre el primero y segundo semestre las entradas de capital y las compras de bienes y servicios declinaron más marcadamente, ambas alrededor de 30%, en tanto que la fuerza de trabajo bajó de 27 000 a 18 000 personas, de las que aproximadamente 9 000 y 6 000, respectivamente, eran paraguayos.<sup>27</sup>

La entrada en funcionamiento de la primera turbina fue aplazada del primer trimestre de 1983 al mismo trimestre de 1984, lo que atrasará el inicio de su funcionamiento comercial, previsto inicialmente para el primer trimestre de 1985, y, por lo tanto, la entrega por los gobiernos paraguayo y brasileño del plan de utilización de la energía, lo que por tratado deben hacer dos años antes de ese inicio. Al respecto, Paraguay deberá resolver qué proporción de la energía utilizará y qué proporción venderá a Brasil durante un lapso de 10 años.<sup>28</sup>

Por su parte, la construcción de la represa hidroeléctrica de Yacyretá, que realizan Paraguay y Argentina, tropezó con una serie de obstáculos, que en gran parte escapaban al control de Paraguay y que redujeron aproximadamente 25% el presupuesto de la Entidad Binacional Yacyretá y atrasaron en un año el cronograma previsto. Sin embargo, hacia fines del año parecía que los principales

<sup>26</sup> El proyecto nacional de alcohol carburante pretende lograr que la economía dependa menos del petróleo, que proviene enteramente del exterior. Además de promover el uso de vehículos movidos por alcohol, se piensa llegar a una mezcla de 20% de alcohol y 80% de gasolina para los vehículos convencionales.

<sup>27</sup> En 1981 Itaipú entró al país casi 300 millones de dólares, monto que equivalió a 71% de las entradas de capital registradas en el balance de pagos. En 1982 las cifras correspondientes fueron 231 millones de dólares y 56%, respectivamente. En 1979, el momento tope en lo que al empleo se refiere, la fuerza de trabajo empleada por Itaipú llegó a 38 000. En febrero de 1983 se había reducido otros 5 000 con respecto a diciembre de 1982.

<sup>28</sup> En este sentido puede señalarse que un informe de la Comisión Especial Energética, que estudia la utilización de la energía de Itaipú, concluyó que el país no puede absorber en el corto plazo la cantidad de energía que le ofrece Itaipú. Por otro lado, falta determinar el factor de reajuste de los valores contemplados en el Tratado de Itaipú, y del precio de la electricidad que generará Itaipú. Para más detalles sobre este asunto, véase, CEPAL, *Estudio Económico de América Latina, 1980*, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 1981, pp. 457 y 458.

problemas habían sido superados y se proyectaba comenzar las obras civiles mayores en el segundo semestre de 1983.<sup>29</sup>

v) *El turismo*. En 1982 volvió a reducirse ostensiblemente, pero en mayor medida aún que en el año anterior, la afluencia de turistas al país. En efecto, el número de turistas disminuyó más de 33% en 1982, tras la declinación de casi 16% habida en 1981. A su vez, los gastos totales de los turistas fueron 32% menores en 1982 que en 1981, y 39% menores que en 1980, en términos nominales. En términos reales declinaron 35% en relación con los de 1981 y 49% en comparación con los de 1980. Por su parte, la razón media de ocupación de las habitaciones del conjunto de hoteles, moteles, residencias y pensiones que la Dirección General de Turismo considera de nivel turístico pasó de 110% en 1980 a 96.5% en 1981, y a 64.4% en 1982. (Véase el cuadro 14.)

En gran parte la contracción reflejó la fuerte baja del turismo proveniente de Argentina, el que decreció 54.6% en 1982, tras la merma de casi 8% registrada el año anterior. El número de turistas de la otra fuente principal, Brasil, creció ligeramente en 1982, después de haber disminuido 15% entre 1979 y 1981. En 1982, los turistas que llegaron al país provinieron en 85% de Brasil y Argentina.

En esta desfavorable evolución influyeron de manera decisiva la prolongada recesión argentina y la progresiva alza del tipo de cambio en ese país. Entre 1980 y 1982 el tipo de cambio real medio del guaraní paralelo con respecto al peso argentino oficial declinó 40%, y mucho más si se considera el peso argentino paralelo.

Tras su gran auge en el período 1976-1980, cuando el número de turistas creció en más de 27% por año, el turismo llegó a proporcionar divisas equivalentes a 16% de las exportaciones de bienes y servicios y a 21% de la afluencia neta de capitales. Por lo tanto, su pronunciada contracción ha contribuido en una medida no despreciable al vuelco en el desenvolvimiento de la economía.

Cuadro 14

PARAGUAY: INDICADORES DEL TURISMO

	1970	1972	1974	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Número de turistas (miles) <sup>a,b</sup>	119.2	93.0	80.1	115.2	176.9	201.9	301.9	302.1	267.1	178.4
De Argentina	54.0	33.7	46.8	38.5	68.1	86.8	132.2	132.6	122.5	56.9
De Brasil	33.3	28.5	25.5	43.0	65.3	68.2	106.9	104.8	92.1	93.8
De Estados Unidos	6.7	6.3	1.1	3.5	3.2	4.4	3.6	3.3	4.3	3.9
De Japón	3.3	2.5	0.6	2.5	4.2	4.0	5.1	3.9	2.5	1.0
De Uruguay	5.0	4.3	1.3	4.4	3.7	4.6	3.6	3.9	7.5	5.4
De otros países	16.9	17.7	4.8	23.3	36.1	33.9	50.5	53.6	38.2	17.9
Estada media (días)	...	...	3.9	3.0	3.0	3.0	3.3	3.3	3.3	3.3
Gastos medios (dólares)	119	119	150	122	200	200	230	300	300	309
Gastos totales (millones de dólares)	14.2	11.1	12.0	14.0	35.4	40.4	69.5	90.7	80.2	55.1
Oferta de habitaciones (número) <sup>c</sup>	...	...	1 605	2 187	2 279	2 442	2 326	2 750	2 769	...
Oferta de plazas (número) <sup>c</sup>	...	...	3 896	5 120	5 314	5 691	5 434	6 329	6 243	...
Razón media de ocupación										
De habitaciones (porcentaje)	...	...	41.0	43.3	77.6	82.7	129.8	109.9	96.5	64.4 <sup>d</sup>
De plazas (porcentaje)	...	...	16.9	18.5	33.3	35.5	55.6	47.7	42.8	29.6 <sup>d</sup>

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos proporcionados por la Dirección General de Turismo, Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

<sup>a</sup> El número total de turistas de se calcula sobre la base de las tarjetas de turismo, incluye solamente a los mayores de 12 años.

<sup>b</sup> La distribución de los turistas por país de origen se calcula sobre la base de las nóminas hoteleras. Para 1970 y 1972, la distribución se refiere a la nacionalidad de los turistas; posteriormente se refiere a la procedencia de los mismos.

<sup>c</sup> De los hoteles, moteles, residencias y pensiones que la Dirección General de Turismo considera "de nivel turístico".

<sup>d</sup> Cifra estimada.

<sup>29</sup> Para los pormenores sobre las dificultades que enfrentó Yaciretá en 1982, véase, Banco Paraguayo de Datos, *Paraguay Económico*, Año I, Nos. 1 a 12, 1982.



Cuadro 15

PARAGUAY: TASAS DE DESEMPLEO ABIERTO EN ASUNCION<sup>a</sup>

Año y trimestre	Hombres	Mujeres	Total
1976	7.2	6.0	6.7
1977	6.2	4.1	5.4
1978	4.0	4.2	4.1
1979	4.9	7.3	5.9
I	5.5	6.7	6.0
II	5.9	7.9	6.7
III	4.8	9.9	6.9
IV	3.5	4.5	3.9
1980	3.3	4.9	3.9
I	4.1	6.8	5.3
II	3.0	5.6	4.0
III	3.3	4.1	3.6
IV	2.8	2.9	2.8
1981	2.5 <sup>b</sup>	1.7 <sup>b</sup>	2.2 <sup>b</sup>
I	2.6	1.0	2.0
II	2.4	2.3	2.3

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos, *Encuesta de hogares. La muestra mano de obra* (varios números), e información proporcionada a la CEPAL.

<sup>a</sup> Además de Asunción incluye Fernando de la Mora, Lambaré y las áreas urbanas de Luque y San Lorenzo.

<sup>b</sup> Primer semestre.

vi) *La evolución del empleo y el desempleo.* La tasa de desempleo en el país se elevó de 4.6% en 1981 a 9.4% en 1982, según los cálculos preliminares del Banco Central.<sup>30</sup> En 1980, cuando culminó el proceso de reducción sistemática del desempleo iniciado en 1973, la tasa era apenas 2.1% de la fuerza de trabajo. La cifra calculada para 1982 es la más alta de la serie que comienza en 1970,<sup>31</sup> y naturalmente refleja y condiciona la declinación del nivel de actividad. El alza más que proporcional del desempleo parece ser congruente con el patrón sectorial de la recesión, que se caracterizó por decrecimientos más pronunciados en los sectores que más mano de obra emplean, como la agricultura y la construcción.

Las primeras estadísticas publicadas del Censo Nacional de Población y Viviendas de 1982, entre las que desafortunadamente no se encuentran las de la fuerza de trabajo, muestran algunas variaciones significativas en relación con las proyecciones existentes de la población total y la distribución geográfica que ha sido una de las características sobresalientes del país.

En efecto, en tanto se proyectaba una tasa de crecimiento anual de 3.3% para la población total entre 1972 y 1982, la población censada en 1982 fue menor en 10% que la esperada, con lo que la tasa de crecimiento anual fue en realidad de 2.5%. Posteriores ajustes pueden hacer variar este interesante resultado, pero parecería improbable que sufriera modificaciones muy significativas. La tasa de crecimiento que arrojó el censo de 1982 significó, por otra parte, que el ritmo de expansión de la población continuó de hecho desacelerándose en una medida modesta. (Véase el cuadro 16.)

<sup>30</sup> A diferencia de los datos para la Gran Asunción que aparecen en el cuadro 15, este cálculo no se basa en encuestas de hogares. Las estadísticas del empleo y desempleo en la Gran Asunción, correspondientes al segundo semestre de 1981 y a 1982, no han sido tabuladas todavía debido a la ejecución del censo de población de 1982.

<sup>31</sup> Las tasas de la serie son:

1970	5.0%	1977	3.7%
1971	5.0%	1978	3.1%
1972	5.1%	1979	2.6%
1973	5.1%	1980	2.1%
1974	4.8%	1981	4.6%
1975	4.6%	1982	9.4%
1976	4.2%		

A su vez, se acentuó notablemente la ligera tendencia ascendente en el grado de urbanización de la población observada a partir de los años cincuenta. Así, tras crecer 3.0% por año en el periodo 1950-1962, la población urbana se expandió 3.8% por año entre 1972 y 1982, y pasó de 34.6% de la población total en 1962, a 37.4% en 1972, y a 42.3% en 1982.

En otro plano, siguió despoblándose la ya escasamente habitada región occidental del país, que con 60% del territorio nacional albergaba en 1982 a menos del 2% de la población. Sin embargo, en la región oriental también continuó, si bien algo menos intensamente, un proceso de desconcentración de la población, que había cobrado fuerza a partir de los años sesenta. Entre 1972 y 1982 la tasa de crecimiento demográfico del área tradicional de asentamientos en la esquina sudoeste de la región oriental, fue 1.9%. En contraposición, la del resto de la región oriental fue 3.6%. Como resultado, la proporción de la población total del país que reside fuera del área tradicional de asentamiento aumentó de 40.5% en 1972 a 45.1% en 1982. En 1962 la cifra correspondiente había sido 34.5%. En cambio, dentro del área tradicional de asentamiento se produjo una mayor concentración en el área metropolitana, no obstante la notable baja del ritmo de crecimiento de la ciudad de Asunción.

En el resto del área tradicional de asentamiento la tasa de crecimiento fue apenas 0.6%, con lo que su proporción de la población total del país declinó de 31% a 26.7% entre 1972 y 1982, habiendo sido de casi 39% en 1962 y de casi 43% en 1950. En dos de los cuatro departamentos que abarca —Cordillera y Paraguari— la población censada en 1982 fue igual o menor que la censada en 1972, y apenas superó a la censada en 1962. (Véase nuevamente el cuadro 16.)

Se trata de la llamada zona minifundaria, de donde en las últimas décadas miles de campesinos han emigrado para colonizar la frontera agrícola en la periferia de la región oriental. Además de la

Cuadro 16

PARAGUAY: ALGUNOS INDICADORES DE POBLACION<sup>a</sup>

	Miles de personas				Composición porcentual				Tasas de crecimiento		
	1950	1962	1972	1982 <sup>b</sup>	1950	1962	1972	1982	1950-1962	1962-1972	1972-1982
<b>Total</b>											
Proyectada	1 371	1 878	2 433	3 370	100.0	100.0	100.0	100.0	2.70	2.65	3.30
Censada	1 328	1 819	2 358	3 026	100.0	100.0	100.0	100.0	2.70	2.65	2.50
<b>Urbana</b>											
Proyectada	...	...	929	1 459	...	...	38.1	43.3	...	...	4.60
Censada	460	652	882	1 281	34.6	35.8	37.4	42.3	2.95	3.10	3.80
<b>Rural</b>											
Proyectada	...	...	1 504	1 911	...	...	61.9	56.7	...	...	2.40
Censada	869	1 167	1 476	1 745	65.4	64.2	62.6	58.7	2.50	2.40	1.70
<b>Región oriental</b>	1 274	1 745	2 288	2 969	95.9	95.9	97.0	98.1	2.70	2.75	2.65
Área de asentamiento tradicional <sup>c</sup>	842	1 117	1 333	1 603	63.4	61.4	56.6	53.0	2.40	1.80	1.90
Asunción	207	288	389	456	15.5	15.4	16.5	15.1	2.80	3.15	1.60
Resto del Área Metropolitana	65	120	190	339	4.9	6.7	8.1	11.2	5.20	4.70	6.0
Otras áreas	570	707	755	808	42.9	38.9	31.0	26.7	1.80	0.65	0.60
Resto de la región oriental	432	628	955	1 366	32.5	34.5	40.5	45.1	3.20	4.30	3.60
<b>Región occidental</b>	54	74	70	57	4.1	4.1	3.0	1.9	2.70	-0.40	-2.00

Fuente: CEPAL, sobre la base de Secretaría Técnica de Planificación, *Diagnóstico Demográfico del Paraguay*, Asunción, 1980, Volumen I y *Proyección de la Población del Paraguay por sexo y grupos de edades, 1950-2025*; Asunción, 1980; CELADE, *Boletín Demográfico*, Año VIII, N° 25, enero de 1980; y Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Nacional de Población y viviendas 1982. Cifras Provisionales* Asunción, diciembre de 1982.

<sup>a</sup>No se incluye la población indígena de acuerdo con el Censo Indígena levantado en 1981, la población indígena era de 38 703 en ese año.

<sup>b</sup>Cifras preliminares.

<sup>c</sup>Incluye los departamentos, Central, Cordillera, Guairá, Paraguari y Caazapá.

política agraria y la extensión de la infraestructura, han contribuido al proceso de desconcentración de la población en la región oriente la construcción de Itaipú y la fuerte inmigración de colonos de Brasil y otros países, que también se han asentado preferentemente en los departamentos más orientales.

### 3. El sector externo

#### a) *Introducción*

Según los datos preliminares que registra el Banco Central, el desempeño de las exportaciones, que había venido siendo adverso, cambió en forma espectacular, a pesar de que en promedio sus precios declinaron. No obstante, las estadísticas oficiales también muestran que se deterioraron en mayor o menor medida los balances de todas las principales cuentas del sector externo y que, con la excepción de la de capital, todas ellas arrojaron saldos negativos por primera vez desde 1969. En efecto, en 1982 se registró una expansión de más de 26% en el cuántum de exportaciones de bienes y servicios no atribuibles a factores, tras anotar una disminución de 10% el año anterior y un estancamiento en 1980. En cambio, tanto el valor unitario de las ventas externas como la afluencia neta de capitales disminuyó, mientras subía el precio medio de las importaciones de bienes y servicios. Como resultado, y por primera vez en tres años, la capacidad total para importar aumentó, aunque lo hizo en una proporción (14%) bastante inferior a la del cuántum de las exportaciones, y superó ligeramente a la acusada en 1979.

Sin embargo, puesto que el cuántum de las importaciones de bienes y servicios creció a un ritmo considerablemente mayor (20%), el déficit en cuenta corriente otra vez se elevó como proporción del producto interno bruto, de 5.7% a 8.1%, y se observó el primer déficit en el balance global de pagos en 13 años. Las reservas internacionales brutas, por lo tanto, también declinaron por primera vez desde 1969, y en meses de importaciones de bienes y servicios, disminuyeron de 10 a 7 entre 1981 y 1982. En cambio, la deuda externa bruta desembolsada aumentó más de 25% en términos reales, con lo que la deuda externa neta desembolsada más que se duplicó. No obstante, como proporción del producto siguió siendo relativamente baja, y aun menor que la de cuatro años antes. (Véase el cuadro 17.)

La incongruencia que existe entre el comportamiento del comercio exterior y el de otras variables macroeconómicas, como la producción de los principales rubros de exportación y el gasto interno, puede atribuirse principalmente a los probables efectos de las medidas y movimientos cambiarios y las modificaciones impositivas en aquella fracción del comercio exterior que es registrado, por cuanto otros factores relevantes, como la desfavorable evolución de los precios externos, la declinación del ritmo de actividad en las entidades binacionales y las dificultades por las que atravesaron los mercados regionales, afectaron adversamente al comercio exterior del país.

En 1982 el tipo oficial de cambio real efectivo de las importaciones consideradas preferenciales, las que sumaban aproximadamente 50% del valor de las importaciones regulares, decreció 9.6%, en tanto que el de las importaciones no preferenciales subió menos de 3%. En contraste, el tipo de cambio real efectivo del mercado paralelo aumentó 29.5%. Claramente tales movimientos cambiarios constituyeron no sólo un fuerte estímulo al desplazamiento de las importaciones no registradas hacia los canales oficiales, sino que favoreció el adelanto de compras externas en anticipación de mayores alzas del tipo de cambio.

En cambio, la relación no es tan nítida en el caso de las exportaciones. Puesto que la oferta de productos exportables —y exportados— duplicó aproximadamente las exportaciones registradas, del aumento significativo experimentado por el tipo de cambio oficial en términos nominales y reales efectivos habría cabido esperar una respuesta rápida y favorable, especialmente en vista del hecho que el tipo de cambio oficial había sido fijo durante tantos años. Sin embargo, el alza del tipo de cambio en el mercado paralelo fue en promedio mucho más pronunciado, lo que habría alentado la comercialización de los productos al margen de los canales legales. Al examinar la situación por trimestres se observa que todo el crecimiento de las exportaciones regulares de bienes que se registró en 1982 ocurrió en el segundo y tercer trimestres, cuando el tipo de cambio oficial acusó, tanto en términos nominales como reales efectivos, sus niveles máximos del año. Y cuando en el cuarto trimestre el tipo de cambio paralelo llegó a su nivel más alto, tanto en términos absolutos como en relación al tipo de cambio oficial, las exportaciones registradas fueron apenas 38% del monto del último trimestre del año anterior. Por último, debe observarse que en medida importante el crecimiento del valor y el cuántum de las ventas externas en 1982 se debió al desempeño de los servicios, favorecidos por un

tipo de cambio oficial más cercano al del mercado paralelo —incluso fue igual a éste durante cuatro meses— y notoriamente más alto que en 1981. (Véanse los cuadros 18 y 19.)<sup>32</sup>

En todo caso, se debe tener en cuenta que casi con certeza tanto las exportaciones totales como las importaciones totales de bienes y servicios, registradas y no registradas, declinaron en 1982, como resultado de fuertes bajas en las producciones de los principales rubros de exportación, y de la reducción del gasto interno, y en particular, de la inversión interna.

En los movimientos de capital, también se destacan las variaciones cambiarias de 1982 que alentaron fuertemente la salida de capitales privados y redujeron mucho la demanda interna de préstamos del exterior. Asimismo, tuvo efectos patentes la declinación del ritmo de actividad en

Cuadro 17

PARAGUAY: PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR EXTERNO

	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982 <sup>a</sup>
1970 = 100 <sup>b</sup>								
Quántum de las exportaciones de bienes y servicios <sup>c</sup>	117.8	127.9	159.6	188.0	201.5	204.6	184.3	233.0
Poder de compra de las exportaciones de bienes y servicios <sup>c</sup>	124.4	140.3	210.5	226.9	229.2	216.3	207.8	247.9
Pagos netos por factores al resto del mundo <sup>d</sup>	122.5	99.0	80.4	113.7		25.7		88.2
Poder de compra de las importaciones netas de capital	230.7	240.6	333.4	559.9	600.3	600.3	558.6	540.7
Capacidad total para importar	141.8	154.6	205.2	279.8	313.6	311.0	276.0	315.0
Quántum de las importaciones de bienes y servicios <sup>c</sup>	143.5	154.9	211.7	250.1	296.1	292.1	325.6	392.0
Reservas internacionales brutas								
Índice	328.4	465.6	736.8	1 194.6	1 385.6	1 484.6	1 506.3	1 260.8
En meses de importaciones <sup>f</sup>	4.9	6.4	7.4	10.2	10.0	10.9	9.9	6.9
Deuda externa bruta desembolsada	109.0	154.8	163.9	204.7	191.6	192.9	203.9	255.5
Producto interno bruto = 100 <sup>g</sup>								
Quántum de las exportaciones de bienes y servicios <sup>c</sup>	8.7	8.8	9.7	10.3	10.0	9.1	7.6	9.8
Efecto de la relación de precios del intercambio	0.5	0.9	3.1	2.1	1.4	0.5	1.0	0.6
Pagos netos por factores al resto del mundo <sup>d</sup>	1.0	0.8	0.6	0.8	-0.2	0.1	-0.5	0.4
Poder de compra de las importaciones netas de capital	4.7	4.6	5.6	8.5	8.2	7.4	6.4	6.3
Capacidad total para importar	12.3	12.6	14.8	18.1	18.4	16.4	13.4	15.6
Quántum de las importaciones de bienes y servicios <sup>c</sup>	11.6	11.7	14.2	15.1	16.2	14.3	14.7	18.1
Saldo en cuenta comercial <sup>h</sup>	-3.0	-2.9	-4.5	-4.8	-6.2	-5.2	-7.2	-8.3
Saldo en cuenta corriente	-3.5	-2.9	-1.9	-3.4	-4.7	-4.8	-5.7	-8.1
Saldo en balance global	1.2	1.7	3.7	5.1	3.6	2.6	0.7	-1.9
Reservas internacionales brutas	4.7	6.3	8.8	12.9	13.5	13.0	12.1	10.4
Deuda externa bruta desembolsada	13.7	18.2	17.0	19.2	16.2	14.7	14.3	18.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos oficiales.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

<sup>b</sup> Precios de 1970.

<sup>c</sup> No atribuibles a factores.

<sup>d</sup> Incluye las transferencias unilaterales privadas.

<sup>e</sup> Saldos positivos.

<sup>f</sup> Reservas internacionales brutas e importaciones de bienes y servicios de cada año.

<sup>g</sup> A precios del mercado en dólares de 1970; al tipo de cambio de paridad.

<sup>h</sup> Excluye el efecto de la relación de precios del intercambio.

<sup>32</sup> Más adelante se examinarán en detalle las modificaciones y movimientos cambiarios habidos en 1982.

Cuadro 18

## PARAGUAY: TIPOS DE CAMBIO OFICIAL Y PARALELO

	Guaraníes por dólar					Índice (1980 = 100)										
	1981		1982			1981		1982								
	Ofi- cial	Para- lelo	Oficial		Para- lelo	Ofi- cial	Para- lelo	Oficial		Para- lelo						
			Exportaciones	Importaciones				Exportaciones	Importaciones							
Enero	126	136.9	—	126	—	126	—	167.9	100.0	101.4	—	100.0	—	100.0	—	124.4
Febrero	126	137.9	126 <sup>a</sup>	142.0 <sup>b</sup>	158.3 <sup>c</sup>	126 <sup>d</sup>	158.3 <sup>e</sup>	158.3	100.0	102.1	100.0	112.7	125.6	100.0	125.6	117.3
Marzo	126	136.4	126	141.9	157.8	126	157.8	157.8	100.0	101.0	100.0	112.6	125.2	100.0	125.2	116.9
Abril	126	136.1	126	143.3	160.5	126	160.5	160.5	100.0	100.8	100.0	113.7	127.4	100.0	127.4	118.9
Mayo	126	137.8	126	146.0	165.9	126	165.9	165.9	100.0	102.1	100.0	115.1	131.7	100.0	131.7	122.9
Junio	126	141.0	126	153.1	180.2	126	180.2	180.2	100.0	104.4	100.0	121.5	143.0	100.0	143.0	133.5
Julio	126	141.9	126 <sup>f</sup>	150.2 <sup>g</sup>	174.3 <sup>h</sup>	126 <sup>i</sup>	186.8 <sup>j</sup>	197.0 <sup>k</sup>	100.0	105.1	100.0	119.2	138.3	100.0	148.3	145.9
Agosto	126	145.2	126	143.0	160.0	126	160.0	230.5	100.0	107.6	100.0	113.5	127.0	100.0	127.0	170.7
Septiembre	126	162.9	126	143.0	160.0	126	160.0	254.8	100.0	120.7	100.0	113.5	127.0	100.0	127.0	188.7
Octubre	126	164.4	126	143.0	160.0	126	160.0	287.1	100.0	121.8	100.0	113.5	127.0	100.0	127.0	212.7
Noviembre	126	170.7	126	143.0	160.0	126	160.0	262.9	100.0	126.4	100.0	113.5	127.0	100.0	127.0	194.7
Diciembre	126	172.5	126	143.0	160.0	126	160.0	238.6	100.0	127.8	100.0	113.5	127.0	100.0	127.0	176.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos del Banco Central del Paraguay.

<sup>a</sup> Rige para todas las exportaciones de bienes no incluidas en <sup>b</sup> o <sup>c</sup>, y las de servicios y capital hasta marzo, a partir de marzo sólo rige para algunas exportaciones menores de bienes y para el servicio de la deuda externa y las transacciones de las entidades binacionales (Itaipú y Yacyretá).

<sup>b</sup> Rige para fibras de algodón y otros productos semielaborados de algodón, semilla de soya, productos de madera, capullos secos de seda de primera y segunda clase y aceite de tung a granel y en tambores a partir de marzo rige para todas las exportaciones de bienes salvo algunas menores. A partir de junio rige para otros 17 productos, incluidos diversos productos de huesos y desperdicios de papel.

<sup>c</sup> Rige para las exportaciones de productos de carne. A partir de marzo también rige para los servicios y el capital, salvo los indicados en <sup>d</sup>. A partir de junio también rige para las exportaciones de hortalizas y frutas.

<sup>d</sup> Rige para todas las importaciones de bienes, salvo las de diversos bienes de consumo. También rige para las importaciones de servicios y de capital hasta marzo; después sólo rige para las de las entidades binacionales.

<sup>e</sup> Rige para las importaciones de diversos productos de consumo. A partir de marzo también rige para las importaciones de servicios y de capital, salvo las de las entidades binacionales, y para las importaciones de otros bienes de consumo.

<sup>f</sup> A partir del 16 de julio sólo rige para las transacciones de las entidades binacionales.

<sup>g</sup> A partir del 16 de julio rige un tipo de cambio de 143 para todas las exportaciones de bienes, salvo productos de carne y hortalizas y frutas.

<sup>h</sup> A partir del 16 de julio para las exportaciones de productos de carne, hortalizas y frutas, para las de servicios y de capital rige un tipo de cambio de 160.

<sup>i</sup> A partir del 16 de julio rige solamente para el trigo, el petróleo y sus derivados, para bienes de capital destinados a los sectores agropecuario e industrial, para el servicio de la deuda externa pública y para las transacciones de las entidades binacionales. A partir del 26 de julio también rige para las importaciones de bienes intermedios destinados a los sectores agropecuario e industrial.

<sup>j</sup> A partir del 16 de julio rige para todas las importaciones de bienes salvo las señaladas en <sup>k</sup> y para todas las importaciones de servicios y de capital, salvo las señaladas en <sup>k</sup>.

<sup>k</sup> A partir del 16 de julio el mercado paralelo fue abolido desde esa fecha en adelante las cotizaciones son, por lo tanto, del mercado negro.

Itaipú y la postergación de las obras civiles principales en Yacyretá. Y, al igual que el año anterior, los violentos movimientos cambiarios en países vecinos repercutieron tanto directa como indirectamente en la afluencia neta de capitales. A diferencia del año pasado, en cambio, se redujeron marcadamente las tasas de interés internacionales, a la vez que se atenuó la inestabilidad de los mercados cambiarios internacionales. Al mismo tiempo, aumentó sustancialmente la absorción por parte del sector público de créditos externos ya contratados, si bien la diferencia entre lo contratado y lo desembolsado volvió a ensancharse en 1982.

Ante los desmejoramientos paulatinos pero persistentes experimentados por las cuentas externas en los últimos años, en el segundo semestre de 1981 las autoridades comenzaron a tomar algunas medidas compensatorias, como la reducción de impuestos de exportaciones para ciertos productos menores y el incremento de las tasas oficiales de interés. Sin embargo, frente a la intensificación del deterioro del sector externo, en particular de la cuenta corriente, a principios de 1982 se resolvió aplicar políticas de mayor alcance.

En el ámbito de la política cambiaria se modificó por primera vez desde 1960 el tipo de cambio oficial.<sup>33</sup> En efecto, en los primeros días de febrero se establecieron dos nuevos tipos de cambio oficial

<sup>33</sup> Sin embargo, en junio de 1975 se unificaron los tipos comprador y vendedor al valor de 126 guaraníes por dólar; el tipo comprador había sido de 123.6 guaraníes por dólar desde 1960.

Cuadro 19

**PARAGUAY: EVOLUCION DE LOS INDICES DEL TIPO DE CAMBIO REAL  
EFECTIVO DE LAS EXPORTACIONES Y DE LAS IMPORTACIONES**

(1980 = 100)

Promedios	Exportaciones			Importaciones		
	1 <sup>a</sup>	2 <sup>b</sup>	3 <sup>c</sup>	1 <sup>a</sup>	2 <sup>b</sup>	3 <sup>c</sup>
1975	92.6	110.1	99.0	87.6	108.7	97.6
1976	99.0	107.6	102.2	96.3	115.5	105.5
1977	97.5	105.0	100.2	93.6	109.2	101.1
1978	102.2	112.0	105.8	94.3	115.0	104.2
1979	95.0	97.6	95.9	89.3	98.9	93.9
1980	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1981	80.0	97.3	86.3	89.0	105.0	96.6
Enero	96.2	102.7	98.6	104.7	111.1	107.8
Febrero	87.2	94.7	90.0	97.0	105.2	100.9
Marzo	88.5	94.4	90.6	98.2	106.3	102.1
Abril	89.2	97.6	92.3	99.5	107.6	103.3
Mayo	82.9	92.5	86.4	93.9	104.0	98.7
Junio	78.0	92.4	83.3	88.2	101.0	94.3
Julio	81.9	98.8	88.1	92.7	107.9	100.0
Agosto	78.6	98.6	86.0	89.1	106.8	97.5
Septiembre	76.6	106.5	87.6	85.4	112.9	98.6
Octubre	70.1	97.2	80.1	77.1	102.1	89.0
Noviembre	64.4	93.7	75.2	69.5	96.9	82.5
Diciembre	70.6	100.1	81.4	75.8	104.1	89.3
1982	73.0	124.5	90.8	80.5	136.0	107.0
Enero	68.0	95.1	77.9	73.2	98.7	85.4
Febrero	68.2	87.8	75.4	74.5	95.1	84.4
Marzo	71.1	92.8	79.1	77.6	100.0	88.3
Abril	73.0	98.7	82.4	79.8	105.3	91.9
Mayo	76.7	104.2	86.8	83.1	112.7	97.3
Junio	74.1	110.8	87.6	82.1	123.2	101.7
Julio	70.7	121.7	89.5	77.6	129.0	99.4
Agosto	79.2 (100.4)	153.2	106.3 (119.8)	87.1 (110.6)	166.8	107.1 (119.3)
Septiembre	78.0 (99.1)	167.5	110.9 (124.2)	85.6 (108.8)	180.4	130.9 (143.0)
Octubre	76.7 (97.7)	186.7	117.1 (130.3)	84.0 (106.8)	199.2	138.9 (150.9)
Noviembre	70.5 (89.5)	159.9	103.3 (115.4)	77.2 (98.0)	170.7	121.8 (132.7)
Diciembre	69.1 (87.6)	144.7	96.8 (108.6)	74.5 (94.6)	149.0	110.1 (120.6)

Fuente: CEPAL, sobre la base de información del Banco Central del Paraguay y del Fondo Monetario Internacional. Estadísticas financieras internacionales, diversos números.

<sup>a</sup> Estos índices resultan al sumar los índices del tipo de cambio real en relación con cada país ponderados según la composición geográfica de las exportaciones o de las importaciones, considerando las principales corrientes comerciales registradas del Paraguay. Para el cálculo de estos índices se utilizó en todo el período el tipo de cambio oficial de 126 guaraníes por dólar. En los meses de agosto a octubre de 1982 se agregó el tipo de cambio oficial bancario de 160 guaraníes por dólar (cifras entre paréntesis). Para más detalles sobre la metodología utilizada véase el Apéndice Estadístico del *Estudio Económico de América Latina, 1981*.

<sup>b</sup> Estos índices corresponden a un promedio ponderado de los índices del tipo de cambio del Paraguay respecto a Alemania (República Federal de), Argentina, Brasil, Estados Unidos, Japón, Italia y Francia, de acuerdo con la participación relativa de las corrientes comerciales no registradas entre el Paraguay y los países mencionados. Para calcular estos índices se utilizó el tipo de cambio libre fluctuante.

<sup>c</sup> Corresponde a un promedio ponderado de las columnas 1 y 2 conforme a la participación efectiva de los países que más comercian con Paraguay en sus exportaciones e importaciones (registradas y no registradas).

para unos 60 productos de exportación, los que en conjunto sumaban alrededor de 87% del valor total de las llamadas exportaciones regulares de bienes.<sup>34</sup> A todos los productos beneficiados, salvo los cárneos, se aplicó un promedio simple del tipo de cambio de 126 guaraníes por dólar y el tipo prevaleciente en el mercado paralelo, y para los productos cárneos entró a regir un tipo de cambio equivalente al del mercado paralelo. Estos dos nuevos tipos de cambio no sólo eran mayores que el otro, sino que podían fluctuar. En febrero el primero —llamado en adelante el especial para exportaciones— fue en promedio de 142 guaraníes por dólar, en tanto que el segundo fue de 158, lo que representó incrementos de 13% y 25.4%, respectivamente, frente al tipo de 126 guaraníes por dólar. (Véase nuevamente el cuadro 18.)

Una semana después de crearse los nuevos tipos de cambio oficial en beneficio de las principales exportaciones, también se estableció un nuevo tipo de cambio oficial para importaciones de artículos tan diversos como la leche y los productos lácteos, y los automóviles, entre otros. En todo caso, en conjunto el valor de los productos afectados representaba una proporción reducida del valor total de las importaciones regulares de bienes.<sup>35</sup> Este tipo de cambio —llamado en adelante el especial para importaciones— era igual al del mercado paralelo y también podía, por lo tanto, fluctuar. Al mismo tiempo, las importaciones de los productos afectados fueron liberadas del depósito previo, que en ese entonces oscilaba entre 8% y 32% de su valor.

Al mes siguiente se amplió considerablemente el número de productos afectos al tipo especial tanto para las exportaciones como para las importaciones. Como resultado, el valor de los productos regidos por el tipo especial para las exportaciones alcanzó una suma cercana al valor total de las ventas regulares de bienes al exterior. Sin embargo, una proporción aún elevada del valor total de las importaciones correspondió a productos afectos al tipo de 126 guaraníes por dólar. Asimismo, se estableció para los servicios y el capital, salvo el servicio de la deuda externa y las transacciones de las entidades binacionales (Itaipú y Yacyretá) un tipo de cambio que también sería igual al del mercado paralelo.

A mediados de abril el Banco Central comenzó a intervenir, al parecer por vez primera, en el mercado paralelo, con el propósito de atenuar las fluctuaciones del tipo de cambio libre.

A principios de mayo se suspendió temporalmente la vigencia del tipo especial para las importaciones. A fines de ese mes se estableció un nuevo tipo de cambio para las exportaciones de hortalizas y frutas, que sería igual al del mercado paralelo, y se extendió el tipo de cambio especial para las exportaciones a otros 17 productos.

A mediados de julio se descartó por completo el régimen introducido en febrero y se reemplazó por uno de tipos de cambio múltiples, pero fijos. Asimismo, se suprimió el mercado paralelo, el que había tenido existencia legal durante dos decenios. En la fecha en que se creó el nuevo régimen cambiario el tipo especial de exportación tenía un valor de aproximadamente 155 guaraníes por dólar, en tanto que el especial para las importaciones y para las exportaciones de productos cárneos valía alrededor de 180 guaraníes. El primero había subido, por lo tanto, más de 9% desde febrero, y superaba en 23% al tipo de 126 guaraníes; el segundo había aumentado 14% desde febrero y sobrepasaba en casi 43% al tipo de 126 guaraníes.

El nuevo régimen cambiario estableció un tipo de cambio fijo de 143 guaraníes por dólar para todos los productos de exportación con las excepciones de los cárneos, hortalizas y frutas, para los que se fijó un tipo de 160 guaraníes. En realidad, el nuevo tipo de 143 guaraníes se componía de un promedio simple del tipo de 126 guaraníes y un nuevo tipo de 160 guaraníes. El 50% de las divisas liquidadas a 126 guaraníes en los bancos comerciales autorizados tenía que transferirse al Banco Central. Además, las divisas provenientes de exportaciones tenían que ingresarse al país en un plazo de no más de 120 días, el que corría a partir de la formalización de la declaración de embarque.

Bajo las nuevas disposiciones, las importaciones de petróleo y derivados, trigo, maquinaria e implementos agrícolas, y maquinaria industrial seguirían realizándose con el tipo de 126 guaraníes por dólar; estas operaciones serían atendidas directamente por el Banco Central. Para las demás

<sup>34</sup> Las exportaciones regulares de bienes excluyen tanto las exportaciones no registradas como las exportaciones a las entidades binacionales.

<sup>35</sup> Las importaciones regulares de bienes excluyen las importaciones no registradas, las importaciones de las entidades binacionales y las importaciones ligadas a préstamos externos y a las transferencias unilaterales oficiales, así como las vinculadas a la inversión directa extranjera.

importaciones regiría un tipo de cambio de 160 guaraníes, según indicó el texto de la Circular 65/82, que comunicó las nuevas medidas cambiarias al público. Sin embargo, en los anexos de la circular, en que se publicaron listas detalladas de los productos afectos a uno u otro tipo de cambio, no aparecieron muchos productos de importación, quedando abierta, por lo tanto, la posibilidad de que las compras externas de estos productos, entre los que se contaban bienes duraderos de consumo y bienes intermedios, se tuviese que financiar con los llamados dólares propios: es decir, a través del mercado no oficial.

Para todos los servicios salvo el pago de intereses de la deuda externa del sector público, se aplicaría el tipo de 160 guaraníes por dólar. El tipo de 160 guaraníes también regiría para las importaciones y exportaciones de capital. Por último, las compras de guaraníes efectuadas por las entidades binacionales de Itaipú y Yacyretá continuarían afectas al tipo de cambio de 126 guaraníes, cualesquiera fuera el propósito de la transacción. (Véase nuevamente el cuadro 18.)

El nuevo tipo de 143 guaraníes representaba una reducción de 8% con respecto al tipo especial que regía para las exportaciones, en tanto que el de 160 guaraníes significaba una disminución de más de 11% frente al especial para las importaciones que prevalecía en el momento de dictarse las nuevas medidas. Sin embargo, es de anotar que para diversos productos importados, así como para los servicios de factores y movimientos de capital, salvo las excepciones señaladas, el nuevo régimen estableció un alza del tipo de cambio de 126 a 160 guaraníes, y dejó abierta la posibilidad de que la importación de otra serie de bienes tuviese que efectuarse al tipo de cambio y con divisas del mercado negro. En los días posteriores a la divulgación de la Circular 65/82 dicho mercado se encontraba virtualmente paralizado, efectuándose las pocas transacciones a valores que oscilaban entre 200 y 210 guaraníes, lo que representaba un alza promedio de 14% respecto de la cotización del último día de operación del mercado paralelo.

El 22 de julio el Banco Central publicó en su Circular 74/82 una nueva lista de importaciones que se efectuarían al tipo de 160 guaraníes por dólar. Incluyó en gran parte productos intermedios que anteriormente se regían por el tipo de 126 guaraníes. Sin embargo, el 26 de julio el Banco Central difundió la Circular 78/82, en la que el tipo de cambio para los productos intermedios fue nuevamente fijado en 126 guaraníes, quedando, por lo tanto, sin efecto la Circular 74/82.<sup>36</sup>

Durante la segunda mitad de julio y los primeros días de agosto también se dictó otra serie de reglamentos que condicionaban las operaciones de cambio. En efecto, con la divulgación de la Circular 70/82, el Banco Central comunicó su decisión de obligar a las casas de cambio a contar con su autorización para transferir divisas al exterior. También dispuso en esta oportunidad que las casas de cambio podrían cobrar una comisión de hasta 2% del valor de la venta de divisas. A través de la Circular 72/82 el Banco Central estableció que todas las ventas de divisas que los bancos autorizados realizaran para el pago de servicios tendrían que ser verificadas de antemano por la Comisión de Cambios del Banco Central. A través de la Circular 73/82 la entidad dispuso que todas las ventas de divisas que los bancos autorizados efectuasen para el pago de importaciones de bienes también deberían ser verificadas de antemano por la Comisión de Cambios. Mediante las Circulares 75/82 y 76/82 se comunicó el establecimiento de un Registro de Importadores y un Registro de Exportadores, respectivamente, en el Departamento de Cambios del Banco Central, en los que estaban obligados a inscribirse los importadores y exportadores con el fin de obtener autorización para realizar operaciones de cambio. El 1º de agosto el Banco Central dispuso que a partir del 1º de septiembre se suspenderían las importaciones con crédito irrevocable y cobranza a la vista. Desde esa fecha en adelante el plazo mínimo para el pago de las compras en el exterior sería de 120 días, a contar de la fecha de entrega de la documentación de embarque para el despacho aduanero. Por último, el 4 de agosto se procedió a cerrar seis casas de cambio con el propósito de poder ejercer un mayor control del mercado cambiario, según explicó el Banco Central.

Si bien no se introdujeron de manera explícita nuevas medidas cambiarias durante el resto del año, en la práctica no se suministraron todas las divisas necesarias para atender la demanda que existía al tipo de cambio de 160 guaraníes, con lo que se produjeron atrasos adicionales en el cumplimiento de algunas obligaciones externas, a la vez que se crearon nuevas presiones sobre el tipo de cambio en el mercado negro. Dichas presiones se sumaron a las que emanaban de las sucesivas y grandes devaluaciones de las monedas de países vecinos.

<sup>36</sup> Con estas últimas modificaciones aproximadamente un 50% de las importaciones podía realizarse al tipo de cambio preferencial de 126 guaraníes por dólar.



Durante los primeros cinco meses del año, el tipo de cambio en el mercado paralelo fue relativamente estable y tuvo un promedio de 162 guaraníes por dólar. Sin embargo, en junio el promedio subió a 180 guaraníes, y en julio, pasó a 197 guaraníes. En los días que siguieron a las medidas cambiarias del 16 de julio, el tipo de cambio en el mercado negro comenzó a sobrepasar los 200 guaraníes, para alcanzar un promedio de 231 guaraníes en agosto, de 255 guaraníes en septiembre y de 287 guaraníes en octubre. Posteriormente, sin embargo, declinó a promedios de 263 y 238 guaraníes en los meses de noviembre y diciembre, respectivamente. En relación a los promedios de los cuatro trimestres de 1981, los de 1982 representaron alzas de 17.7%, 22%, 51.6% y 55%, respectivamente.

Como resultado de las modificaciones introducidas durante el año, el tipo de cambio oficial aplicable a las exportaciones, salvo algunas menores, exhibió durante los cuatro trimestres de 1982 promedios que fueron 8.4%, 17%, 16.5% y 13.5% mayores, respectivamente, que los correspondientes a los trimestres de 1981. Por su parte, el tipo de cambio oficial que rigió para las importaciones no preferenciales así como para la mayoría de los servicios y movimientos de capital, tuvo promedios que fueron 17%, 34%, 34% y 27% mayores en los respectivos trimestres de 1982 que en los de 1981. (Véase nuevamente el cuadro 18.)

En términos reales y efectivos el tipo de cambio del mercado paralelo tuvo la siguiente evolución entre los trimestres respectivos de 1981 y 1982: -5.3%, 12%, 46% y 67.3%. El tipo oficial para las exportaciones varió -15.2%, 9.1%, 17.5% y 5.3%, respectivamente, entre los mismos períodos, en tanto que el tipo oficial para las importaciones no preferenciales varió -9.7%, 25.7%, 18% y 32%, respectivamente, entre dichos períodos. Por último, el tipo de cambio real efectivo para las importaciones preferenciales varió -23.4%, -9.7%, -3.9% y 4%, respectivamente, en los períodos en cuestión. (Véase nuevamente el cuadro 19.)

Además de las modificaciones descritas de la política cambiaria, en 1982 se adoptó un conjunto de medidas impositivas, monetarias y otras que afectaron al sector externo.

Para ciertos productos el tipo de cambio no sólo fue ajustado directamente, sino también indirectamente, mediante la reducción del precio de aforo para algunos y la rebaja de impuestos para otros. En efecto, en abril los precios de aforo de la soya y el algodón fueron rebajados sensiblemente,<sup>37</sup> en tanto que en junio se liberó a las hortalizas y frutas de todos los varios tipos de impuestos de exportación.<sup>38</sup> Al mes siguiente el mismo privilegio se hizo extensivo al maíz. En agosto la exportación de una partida grande de azúcar fue también liberada de todo impuesto, pero ésta fue una medida de excepción aplicada solamente a favor de dicha transacción.

En contraste con estas reducciones, en abril se determinó un aumento de aplicación universal en el impuesto que grava el ingreso generado por las exportaciones, el que fue incrementado de 1.5% a 1.8%, como máximo, del valor de aforo de las ventas externas. Y en junio, se modificaron las disposiciones que fijaban los impuestos al comercio exterior sobre la base del tipo de cambio de 126 guaraníes. Como resultado, cada impuesto, salvo el de papel sellado y estampillas, se aplicaría sobre el tipo de cambio aplicable a cada operación.

Con respecto a las importaciones, en marzo y abril numerosos artículos fueron incluidos en el régimen especial para las compras externas de productos intermedios, que establece un impuesto único de entre 5% y 12%. Dicho régimen fue creado en septiembre del año anterior, con miras a mejorar la posición competitiva de la economía y desalentar el comercio no registrado. También en marzo el depósito previo de importación fue eliminado para diversos productos de consumo, con el fin de compensar parcialmente el alza del tipo de cambio que afectó a dichos productos. En septiembre entró en vigor el plazo mínimo de 120 días a contar de la entrega de la documentación aduanera, para efectuar remesas al exterior por concepto de importaciones. Y en noviembre se alteró el régimen de Despacho Regional limitando su vigencia sólo a mercaderías provenientes de países limítrofes. Este régimen fija un impuesto único de 15% para una amplia gama de productos importados de países seleccionados. Por último, debe aludirse a las medidas proteccionistas que favorecieron a algunos productos nacionales de hierro y gráficos.<sup>39</sup>

<sup>37</sup> El precio de aforo determina el monto de divisas que un exportador está legalmente obligado a entregar al tipo de cambio oficial por unidad vendida en el exterior, así como el monto de los impuestos que debe pagar.

<sup>38</sup> Las hortalizas y frutas beneficiadas fueron: tomates frescos y refrigerados, pimientos morrones frescos y refrigerados, calabazas, zapallos, batatas, bananas, piñas, aguacates, naranjas, mandarinas, limones, pomelos y frutillas.

<sup>39</sup> Para detalles al respecto, véase el apartado iii) de la sección 2.

En materia de fomento se procedió a establecer en el exterior las primeras oficinas de promoción de las exportaciones y de las inversiones, en Bruselas y en Buenos Aires. Asimismo, se suspendió la vigencia de la Ley 235, que reservaba para embarcaciones de bandera paraguaya o de banderas de los demás países miembros de la ALADI el transporte fluvial y marítimo del comercio exterior del país.

En el ámbito de la política monetaria, el Banco Central volvió a incrementar en 1982 ciertas tasas pasivas de interés de los bancos comerciales. En efecto, para los depósitos de 60 a 90 días en moneda nacional la tasa de interés fue aumentada en junio de 12% a 13%, para los de 91 a 180 días fue incrementada de 13% a 14%, y para los de 181 o más días, fue alzada de 14% a 15%. Al mismo tiempo, el encaje legal para los depósitos en moneda extranjera fue aumentado de 15% a 30%, con lo cual se equiparó al que rige para los depósitos en moneda nacional a más de 90 días. Para plazos menores en moneda nacional el encaje es de 42%.

Estas medidas, destinadas a combatir las expectativas negativas y la incertidumbre que estaban impulsando la salida de capitales privados y la conversión de depósitos en moneda nacional a depósitos en moneda extranjera, se adoptaron en el período en que la inflación interna no sólo había desaparecido sino que el nivel de precios se encontraba en descenso, en tanto que las tasas externas de interés estaban empezando a declinar.

Con todo, entre junio y diciembre se produjo un fuerte ascenso en el tipo de cambio del mercado paralelo, a la vez que el pequeño superávit acusado en el balance de pagos en el primer semestre se convirtió en un déficit apreciable a fin de año.

En lo que respecta a la política monetaria y el comportamiento del sector externo, también debe contemplarse el significado de la coexistencia de una notable y prolongada restricción de los medios de pago, y un alza persistente y progresiva del tipo de cambio. En efecto, entre fines de 1980 y fines de 1982 el tipo de cambio paralelo se duplicó, no obstante que en esos dos años la existencia nominal de dinero en la economía disminuyó 3.5%, y la existencia real más de 20%.

Es evidente que la política monetaria restrictiva no ha frenado el deterioro del cuadro externo. Hasta cierto punto, ella aparece como el resultado pasivo del propio deterioro de las cuentas externas, el que, a su vez, ha ejercido una presión irresistible sobre el tipo de cambio. En otro plano, también es evidente que la restricción de la oferta de dinero ha contribuido directamente a la pérdida de dinamismo y posterior declinación del nivel de actividad de la economía. Por su parte, el desmejoramiento de las cuentas externas —que aparece como el punto de partida del proceso recesivo— es

Cuadro 20

PARAGUAY: EXPORTACIONES DE BIENES, FOB<sup>a</sup>

	Millones de dólares				Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1979	1980	1981	1982	1972	1982	1979	1980	1981	1982
<b>Total</b>	305	310	296	330	100.0	100.0	18.8	1.7	-4.7	11.6
<b>Principales exportaciones tradicionales</b>	95	111	84	86	88.7	29.3	4.4	17.4	-24.2	-3.5
Productos pecuarios	12	4	7	9	39.3	2.7	-62.9	-63.0	53.5	32.3
Madera	42	66	36	44	10.1	13.3	7.6	57.1	-45.2	20.5
Aceites	29	26	29	22	10.1	6.7	13.9	-9.1	10.8	-23.4
Tabacos	9	10	6	6	7.8	1.8	-7.6	18.7	-36.3	-7.9
Extracto de quebracho	3	4	6	5	2.7	1.5				-10.7
Otros	17	20	16	11	18.7	3.2	-11.9	15.7	-22.7	-33.5
<b>Principales exportaciones no tradicionales</b>	193	178	195	233	11.3	70.7	29.0	-10.2	12.5	
Fibras de algodón	99	106	129	122	4.4	37.1	-1.4	7.3	22.2	-5.3
Semillas oleaginosas (soya)	79	42	48	90	4.5	27.1	105.0	-46.5	12.9	88.5
Tortas y expellers	12	22	14	13	1.7	3.8	45.0	82.0	-35.1	-11.6
Frutas y legumbres	3	8	4	9	0.7	2.6				

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones del Banco Central del Paraguay.

<sup>a</sup>Incluye solamente a las exportaciones que figuran en el registro de cambios.

Cuadro 21

**PARAGUAY: EVOLUCION DE LOS PRECIOS EXTERNOS DE LOS  
PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION**

(1970 = 100)

	Semillas de soya <sup>a</sup>		Aceite de soya <sup>c</sup>		Algodón <sup>d</sup>		Madera <sup>e</sup>	
	Nominal	Real <sup>b</sup>	Nominal	Real <sup>b</sup>	Nominal	Real <sup>b</sup>	Nominal	Real <sup>b</sup>
1972	119.0	103.6	84.3	73.3	122.1	106.3	127.6	110.5
1973	239.7	196.2	152.4	124.7	161.0	131.8	201.8	165.1
1974	228.9	117.0	290.9	148.6	215.6	110.2	237.0	121.1
1975	181.8	85.4	196.9	92.5	182.3	85.7	207.9	97.7
1976	190.9	88.0	153.1	70.6	258.3	119.0	219.8	101.3
1977	231.4	98.0	201.0	85.1	240.8	101.9	265.7	112.4
1978	221.5	85.3	212.2	81.7	237.7	91.6	303.1	116.8
1979	244.3	78.7	231.4	74.5	252.3	81.2	388.8	125.1
1980	244.6	64.2	209.1	54.9	307.0	80.6	443.7	116.5
1981	238.0	63.2	177.2	47.1	279.0	74.1	403.5	107.1
I	257.3	67.6	186.0	48.8	314.7	82.6	438.3	115.1
II	251.5	66.8	181.2	48.1	290.4	77.1	399.6	106.1
III	231.7	62.9	177.3	48.2	271.2	73.7	378.9	102.9
IV	212.9	56.2	164.5	43.4	241.6	63.8	397.6	105.0
1982	202.5	56.0	156.3	43.2	237.3	65.6	385.9	107.0
I	212.1	57.3	158.6	42.8	234.3	63.3	400.3	108.1
II	217.1	59.7	170.9	47.0	247.9	68.1	394.0	108.3
III	192.6	53.9	154.1	43.1	246.8	69.1	380.8	106.5
IV	186.5	52.5	142.0	40.0	223.7	63.0	368.7	103.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de UNCTAD, *Boletín mensual de precios de productos básicos*, varios volúmenes y Fondo Monetario Internacional, *Estadísticas financieras internacionales*, varios números.

<sup>a</sup> Estados Unidos, N° color amarillo, cif, Rotterdam.

<sup>b</sup> Los precios nominales fueron deflactados por los precios mundiales de exportación.

<sup>c</sup> Todos los orígenes, aceite crudo, fob, ex-fábrica, Países Bajos.

<sup>d</sup> Tipo medio mexicano, cif, norte de Europa.

<sup>e</sup> Tropical, precio al por mayor, Reino Unido.

atribuible en una medida importante a la marcada sobrevaluación que experimentó el guaraní a lo largo de 1981 y durante gran parte de 1982. (Véase nuevamente el cuadro 19.)

### b) *El comercio*

i) *Las exportaciones de bienes fob.* Tras su desfavorable evolución en los dos años anteriores, el valor corriente de las exportaciones registradas de bienes fob —las llamadas exportaciones regulares— creció 11.6% en 1982. (Véase el cuadro 20.)<sup>40</sup> Este vuelco fue el resultado casi exclusivo de la expansión ostensible registrada en las ventas al exterior de las semillas de soya, ventas que crecieron en más de 88%, no obstante la fuerte merma de la cosecha. Todos los demás rubros principales de exportación, salvo la madera, anotaron descensos en su valor corriente. En efecto, el de las fibras de algodón disminuyó más de 5%, el de las tortas y expellers declinó 11.6% y el de los aceites decreció 23.4%. En cambio, se registró un crecimiento de 20.5% en el valor corriente de las exportaciones de madera. Algunas exportaciones secundarias, como los productos pecuarios y las legumbres y frutas, también mostraron repuntes notables. (Véase nuevamente el cuadro 20.)

En 1982 se intensificaron las bajas de precios de los productos básicos en los mercados internacionales. Los descensos para los principales productos de exportación del Paraguay fueron de 15% para la soya y el algodón, 12% para el aceite de soya y 4.4% para la madera. En el caso de la soya, el precio medio acusado en 1982 fue el más bajo desde 1976, en tanto que en el caso del algodón el precio fue similar al de 1978, y el más bajo desde 1975. Para la madera, el precio medio pagado en los

<sup>40</sup> Además de las exportaciones de bienes fob no registradas, están excluidos de esta estadística los ajustes por concepto de las exportaciones a las entidades binacionales. Estas últimas están incluidas, en cambio, en las estadísticas del balance de pagos contenidas en el cuadro 24.

mercados internacionales en 1982 fue algo inferior al percibido en 1979. En términos reales los precios de todos estos productos, salvo el de la madera, fueron ostensiblemente menores en 1982 que en los años anteriores a la primera crisis del petróleo. (Véase el cuadro 21.)

ii) *Las importaciones de bienes fob*. El valor corriente de las importaciones registradas de bienes fob creció casi 15% en 1982. (Véase el cuadro 22.)<sup>41</sup> Esta expansión reflejó el notorio aumento de las importaciones de bienes intermedios y más específicamente, el alza de 63% en las compras externas de combustibles y lubricantes. En conjunto las importaciones de bienes intermedios creció casi 36%, en tanto que las de bienes de consumo apenas aumentaron y las de bienes de capital disminuyeron 11%. En el rubro bienes de consumo las importaciones totales de los no duraderos decrecieron 2.4%, y entre ellas, las de alimentos bajaron casi 26%. El valor corriente de las compras externas de bienes duraderos, en cambio, registró una expansión de más de 13%, no obstante la merma de aproximadamente 26% en el de los automóviles y como consecuencia del gran crecimiento del de los artefactos eléctricos. Por último, la contracción de las importaciones de bienes de capital se repartió entre los elementos de transporte y accesorios (-27.8%), implementos agrícolas y accesorios, artículos de ferretería y animales en pie (-18.8%), y maquinaria, aparatos y motores. (Véase nuevamente el cuadro 22.)

Cuadro 22

PARAGUAY: IMPORTACIONES DE BIENES, FOB<sup>a</sup>

	Millones de dólares				Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1979	1980	1981	1982	1972	1982	1979	1980	1981	1982
Total	438	517	506	581	100.0	100.0	37.8	18.1	-2.1	14.9
Bienes de consumo	130	147	151	153	32.8	26.3	20.4	13.1	2.7	1.3
No duraderos	102	112	116	113	26.5	19.4	45.2	10.0	3.4	-2.4
Alimentos	20	24	33	24	8.0	4.1	38.2	20.5	35.4	-26.7
Bebidas y tabaco	42	40	37	38	8.8	6.6	43.4	-4.6	-6.2	2.6
Otros <sup>b</sup>	40	48	46	49	9.8	8.4	51.0	20.0	-4.8	6.4
Duraderos <sup>c</sup>	28	35	35	40	6.3	6.9	25.1	26.0	1.7	13.4
Automóviles	17	18	17	12	2.4	2.1	54.5	10.0	-8.2	-25.7
Artefactos eléctricos	11	16	18	28	3.9	4.7	-3.0	50.6	12.7	48.9
Bienes intermedios	135	173	163	222	20.8	38.1	50.4	28.0	-5.3	35.7
Combustibles y lubricantes	88	130	96	154	8.5	26.5	46.7	48.0	-27.0	63.1
Otros <sup>d</sup>	47	43	69	67	12.3	11.6	57.6	-9.0	59.8	-1.9
Bienes de capital	149	169	173	154	37.0	26.5	25.4	13.8	2.7	-11.0
Maquinarias, aparatos y motores	80	80	108	105	22.4	18.1	48.1	-	35.1	-2.2
Elementos de transporte y accesorios <sup>e</sup>	53	75	49	35	10.4	6.0	6.6	42.4	-35.0	-27.8
Otros <sup>f</sup>	16	14	17	14	4.2	2.3	5.7	-11.3	3.5	-18.8
Sin clasificar	25	29	31	38	9.1	6.5	43.1	15.2	6.8	21.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos del Banco Central del Paraguay.

<sup>a</sup> Incluye solamente las importaciones que figuran en el registro de cambios, más las importaciones con pagos diferidos y aquellas realizadas con préstamos externos de largo plazo.

<sup>b</sup> Incluye productos finales de papel, productos farmacéuticos y químicos, y textiles y su manufacturas.

<sup>c</sup> Incluye jeeps y camionetas rurales.

<sup>d</sup> Incluye productos intermedios de papel, hierro y sus manufacturas (salvo los artículos de ferretería), metales ordinarios y sus manufacturas, piedras, tierras y sus manufacturas, cemento y asfalto.

<sup>e</sup> Excluye los automóviles, jeeps y camionetas rurales.

<sup>f</sup> Incluye implementos agrícolas y accesorios, artículos de ferretería y animales en pie.

<sup>41</sup> Además de las importaciones no registradas de bienes fob y las importaciones de bienes fob que realizan las entidades binacionales de Itaipú y Yacyretá están excluidas de esta estadística las importaciones ligadas a préstamos externos y a las transferencias unilaterales oficiales, y las importaciones vinculadas a la inversión directa extranjera. Estas últimas, en cambio, están incluidas en las estadísticas del balance de pagos que aparecen en el cuadro 24.

Cuadro 23

**PARAGUAY: VALORES Y QUANTUM DE LAS EXPORTACIONES  
E IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS<sup>a</sup>**

(Tasas de crecimiento)

	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982 <sup>b</sup>
Exportaciones de bienes								
Valor	8.5	7.6	61.8	8.8	8.0	4.1	-0.4	-1.2
Volumen	8.3	7.9	20.0	19.4	1.1	0.3	-10.0	13.2
Valor unitario	0.2	-0.3	-34.8	-8.9	6.8	3.8	10.6	-12.7
Exportaciones de servicios								
Valor	0.2	16.7	58.0	24.3	64.9	28.3	1.4	72.9
Volumen	-6.1	11.7	44.7	12.4	29.3	5.1	-9.7	62.9
Valor unitario	6.8	4.5	9.2	10.6	27.5	22.1	12.4	6.2
Exportaciones de bienes y servicios								
Valor	7.2	8.9	61.2	11.4	18.2	10.2	0.1	20.8
Volumen	5.3	8.6	24.8	17.9	7.1	1.5	-9.9	26.5
Valor unitario	1.9	0.3	29.2	-5.5	10.3	8.5	11.1	-4.5
Importaciones de bienes								
Valor	14.6	4.0	52.3	20.0	33.6	17.0	14.4	4.8
Volumen	1.4	10.3	42.7	16.7	11.2	-1.3	10.8	1.5
Valor unitario	13.1	-5.7	6.7	2.8	20.1	18.5	3.2	3.3
Importaciones de servicios								
Valor	21.3	5.2	24.7	32.6	61.1	8.1	23.4	86.1
Volumen	10.2	0.1	15.5	24.3	47.6	-1.8	13.5	77.2
Valor unitario	10.1	5.1	8.0	6.6	9.2	10.0	8.7	5.0
Importaciones de bienes y servicios								
Valor	15.9	4.2	46.9	22.1	38.6	15.1	16.2	21.9
Volumen	3.3	7.9	36.7	18.2	18.4	-1.4	11.5	20.4
Valor unitario	12.2	-3.4	7.5	3.3	17.0	16.7	4.2	1.3
Relación de precios del intercambio de bienes	-10.9	4.3	26.3	-11.4	-10.1	-11.3	6.1	-15.8
Relación de precios del intercambio de bienes y servicios	-9.2	3.8	20.2	-8.5	-5.7	-7.0	6.6	-5.7
Poder de compra de las exportaciones de bienes y servicios	-4.4	12.7	50.0	7.8	1.0	-5.6	-3.9	19.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

<sup>a</sup>No atribuibles a los factores.<sup>b</sup>Cifras preliminares.

iii) *Los servicios.* Entre 1981 y 1982 se registró un impresionante aumento del cuántum y valor corriente tanto de las exportaciones como de las importaciones de servicios no atribuibles a factores, según las estadísticas preliminares.<sup>42</sup> En efecto, el valor y cuántum de las exportaciones de servicios no atribuibles a factores se expandieron 73% y 63%, respectivamente, en tanto que las importaciones de los mismos crecieron 86% y 77%, respectivamente. (Véase el cuadro 23.) Esta evolución refleja la de la categoría de "otros servicios regulares".<sup>43</sup> Los servicios identificados, tales como transporte, seguros y turismo, disminuyeron en 1982, tanto desde el lado de las exportaciones como de las importaciones. Con respecto a los servicios de factores, destaca, por un lado, el crecimiento muy considerable de las remesas por concepto de utilidades —tras una merma apreciable el año anterior— así como por concepto de intereses y, por el otro, la marcada disminución de los ingresos por concepto de los sueldos de los trabajadores paraguayos que laboran en Itaipú y Yacretá (los que aparecen como otros servicios de factores en el balance de pagos). (Véase el cuadro 24.)

iv) *La relación de precios del intercambio.* En 1982 la relación de precios del intercambio acusó deterioros notables. En efecto, para los bienes decreció casi 16%, en tanto que para los bienes y servicios no atribuibles a factores declinó 5.7%. Aunque los precios de las importaciones de bienes

<sup>42</sup>Sin embargo, es necesario tener en cuenta que algunos datos del balance de pagos para 1982, incluidos éstos, fueron proyectados a base de las estadísticas disponibles para el primer semestre.

<sup>43</sup>Véase, Banco Central del Paraguay, *Balanza de pagos* (Primer Semestre, 1982), Asunción, Paraguay.

Cuadro 24

## PARAGUAY: BALANCE DE PAGOS

(Millones de dólares)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982 <sup>a</sup>
<b>Balance de la cuenta corriente</b>	-9	-19	-55	-85	-72	-59	-118	-210	-283	-378	-536
Balance comercial	0	-10	-36	-60	-52	-42	-93	-218	-276	-412	-508
Exportaciones de bienes y servicios	105	149	207	222	242	390	434	514	566	566	684
Bienes fob	86	128	173	188	202	327	356	384	400	399	394
Servicios reales <sup>b</sup>	20	21	34	34	40	63	78	129	166	168	290
Transporte y seguros	1	1	2	2	2	2	2	3	4	5	2
Viajes	11	11	12	10	14	35	40	69	91	80	55
Importaciones de bienes y servicios	105	159	244	282	294	432	528	731	842	978	1192
Bienes fob	79	127	198	227	236	360	432	577	675	772	810
Servicios reales <sup>b</sup>	26	32	45	55	58	72	96	154	167	206	382
Transporte y seguros	10	15	27	32	31	44	64	93	104	118	91
Viajes	8	10	10	12	13	16	20	31	35	38	38
Servicios de factores	-12	-12	-20	-26	-20	-18	-25	4	-11	31	-30
Utilidades	-3	-4	-10	-19	-13	-20	-42	-18	-54	-41	-60
Intereses recibidos	1	2	5	6	9	12	18	45	77	102	113
Intereses pagados	-10	-10	-16	-18	-23	-26	-37	-55	-81	-90	-129
Otros	-	-	-	5	7	16	36	33	48	60	46
Transferencias unilaterales privadas	3	2	2	1	1	1	1	3	3	2	2
<b>Balance de la cuenta de capital</b>	17	44	85	114	114	171	296	372	434	421	413
Transferencias unilaterales oficiales	4	3	2	13	3	-	5	4	2	3	-
Capital de largo plazo	20	30	53	86	117	85	167	136	192	168	-
Inversión directa	3	9	21	24	-3	22	20	50	32	39	-
Inversión de cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro capital de largo plazo	17	20	32	62	120	64	147	85	160	129	-
Sector oficial <sup>c</sup>	3	5	11	20	36	31	56	10	85	39	-
Préstamos recibidos	6	7	14	23	40	38	65	21	98	60	-
Amortizaciones	-3	-3	-4	-4	-4	-8	-9	-11	-12	-20	-
Bancos comerciales <sup>c</sup>	-	-	-	7	-2	-	-	3	1	11	-
Préstamos recibidos	-	-	-	13	3	4	6	9	7	17	-
Amortizaciones	-	-	-	-6	-5	-4	-6	-6	-6	-6	-
Otros sectores <sup>c</sup>	15	15	22	35	86	33	91	72	74	79	-
Préstamos recibidos	20	24	32	50	102	55	118	113	135	141	-
Amortizaciones	-6	-8	-13	-14	-15	-22	-28	-41	-60	-61	-
Capital de corto plazo (neto)	-4	16	33	11	-6	106	108	223	261	263	-
Sector oficial	1	2	-	-3	-1	3	7	15	3	12	-
Bancos comerciales	-2	1	-9	-3	-12	4	9	-9	-14	-13	-
Otros sectores	-4	13	42	17	7	99	92	218	271	264	-
Errores y omisiones	-4	-6	-4	4	-	-20	17	9	-20	-13	-
<b>Balance global<sup>d</sup></b>	7	24	30	29	42	112	178	162	151	44	-123
Variación total de reservas											
(- significa aumento)	-10	-26	-30	-28	-43	-112	-179	-165	-153	-43	123
Oro monetario	-	-	-	-	-	-	-	-4	-	-	-
Derechos especiales de giro	-2	-1	-	-	-	-	-1	-4	-2	-3	-9
Posición de reserva en el FMI	-	-1	-	-	-1	-1	-	-2	-8	-10	-1
Activos en divisas	-8	-24	-30	-28	-42	-109	-180	-154	-143	-30	133
Otros activos	-	-	-	-	-	-2	2	-1	-	-	-
Uso de crédito del FMI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Para 1972-1981: Fondo Monetario Internacional, *Balance of Payments of Yearbook*; Para 1982: CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

<sup>b</sup> Los servicios reales incluyen también otras transacciones oficiales y privadas, pero excluyen servicios de factores.

<sup>c</sup> Además de los préstamos recibidos y sus amortizaciones, se incluyen préstamos netos concedidos y otros activos y pasivos.

<sup>d</sup> El balance global es la suma del balance de la cuenta corriente más el balance de la cuenta de capital. La diferencia entre la variación total de reservas con signo contrario y el balance global, representa el valor de los asientos de contrapartidas: monetización de oro, asignación de derechos especiales de giros y variación por revalorización.

sólo aumentaron levemente, el valor unitario de sus exportaciones disminuyó 12.7%. Con el desmejoramiento experimentado en 1982, la relación de precios del intercambio empeoró en cuatro de los últimos cinco años y se ubicó en sus niveles más bajos desde principios de los años setenta, cuando comenzó el auge de la economía paraguaya. (Véase nuevamente el cuadro 23.)

c) *Los saldos en los balances de la cuenta corriente*

En 1982 se acentuó fuertemente el tradicional saldo negativo de la cuenta corriente. En efecto, éste se elevó de 378 millones de dólares a 534 millones de dólares, montos que, como proporción del producto interno bruto, equivalieron a 5.7% y 8.1%, respectivamente. Esta expansión se repartió en proporciones aproximadamente similares entre la cuenta de bienes, cuyo déficit subió de 374 a 416 millones de dólares; la de servicios no atribuibles a factores, cuyo balance negativo aumentó de 38 a 92 millones de dólares, y la de servicios de factores, que pasó de un superávit de 34 millones de dólares en 1981 a un déficit de 28 millones de dólares en 1982. El desmejoramiento del balance de bienes fue, pues, relativamente ligero, en tanto que los deterioros de las cuentas de servicios fueron marcados. (Véase nuevamente el cuadro 24.)

En estos resultados influyó en una medida grande, si no preponderante, el decrecimiento en las compras de bienes y servicios de Paraguay por parte de las entidades binacionales Itaipú y Yacyretá.<sup>44</sup> En efecto, éstas disminuyeron en un tercio entre 1981 y 1982, tras haber aumentado apreciable y sistemáticamente entre 1974 y 1981, lo que originó 44% de la expansión del déficit en cuenta corriente. (Véase el cuadro 25.) La reducción de compras por parte de la entidad binacional Itaipú se esperaba, pero no así la disminución de las de Yacyretá. De haber éstas aumentado al mismo ritmo del año anterior el déficit en cuenta corriente habría sido, a igualdad de otras condiciones, cercano a los 486 millones de dólares, en vez de los 536 millones que alcanzó.

d) *La cuenta de capital y el balance global de pagos*

En 1982 volvió a decrecer un tanto el superávit tradicional de la cuenta de capital, lo que junto con la notable ampliación del déficit en cuenta corriente, hizo que se registrara por primera vez desde 1969 un déficit en el balance global de pagos. Dicho déficit alcanzó a 123 millones de dólares y fue equivalente a 2% del producto interno bruto. La consiguiente pérdida de reservas internacionales se tradujo en decrecimiento de la existencia de dinero, y alza de las tasas de interés y del tipo de cambio.

En la menor afluencia neta de capitales habida en 1982 influyó decisivamente la reducción de los movimientos de capital generados por las entidades binacionales. La entrada de capital generada por Itaipú fue 17.5% menor y la generada por Yacyretá 44% menor en 1982 que en 1981. En cambio, aumentó considerablemente la entrada neta de capital en el resto de la economía, tras haber disminuido en los dos años anteriores, debido exclusivamente al notable crecimiento de los desembolsos de préstamos externos de mediano y largo plazo contratados por el sector público.

El paso de una posición superavitaria a una deficitaria en el balance global de pagos después de 12 años de saldos positivos, también es atribuible principalmente al descenso de los gastos de las entidades binacionales. En efecto, la reducción combinada de 131 millones de dólares en las compras de bienes y servicios y entradas de capital por parte de Itaipú y Yacyretá superó el monto del déficit y representó casi 79% del cambio en el saldo global entre 1981 y 1982. De haberse acrecentado dichas transacciones en conexión con Yacyretá en la misma proporción que el año anterior, el déficit global habría sido, a igualdad de condiciones, del orden de 33 millones de dólares en vez de los 123 millones que alcanzó.

<sup>44</sup>Debe anotarse que en las estadísticas del balance de pagos del Banco Central un 50% de las compras de bienes y servicios de las entidades binacionales de Paraguay se contabilizan como exportaciones de bienes y servicios y el otro 50% se contabiliza como entradas de capital. Las indemnizaciones que pagan las entidades a residentes del Paraguay, así como 50% de las inversiones directas que efectúan en el país, aparecen como entradas de capital. Dichas inversiones excluyen las vinculadas a la construcción y operación de las represas hidroeléctricas. Los efectos de contabilidad de las compras de las entidades binacionales fuera del Paraguay, así como los de los flujos de capital que las financian, no son considerados por el Banco Central. La contabilidad en que se basa el cuadro 24, sobre balance de pagos, es la que emplea el Banco Central.

e) *La deuda externa*

Al igual que el año anterior, en 1982 la deuda externa bruta contratada aumentó sustancialmente, pues pasó de 1 641 millones a 1 939 millones de dólares; en 1981 también se había subido cerca de 300 millones. (Véase el cuadro 26.) Por su parte, la deuda externa bruta desembolsada creció mucho más que en 1981, pues pasó de 949 millones a 1 204 millones de dólares tras haber aumentado menos de 100 millones de dólares en 1981. Con ello, la gran diferencia entre la deuda desembolsada y la contratada disminuyó un tanto, situándose en un monto equivalente a 38% de la deuda contratada, contra 42.2% del año anterior.

La deuda externa neta experimentó un crecimiento sin precedentes durante el año: el monto de su expansión superó en 40% el saldo total acumulado a fines de 1981. Sin embargo, en esa fecha su monto era sumamente reducido, inferior al que existía a mediados de los años setenta y no mucho mayor que la prevaeciente a principios de esa década. Con respecto al servicio de la deuda externa, también se observó una expansión apreciable del servicio bruto en 1982, debido enteramente al aumento de los pagos por concepto de interés, a la vez que el servicio neto se acrecentó de manera pronunciada.

El anormal crecimiento de la deuda externa neta en 1982 reflejó en gran medida la reducción relativamente cuantiosa de los activos externos netos. Como en años anteriores, la expansión de la deuda externa bruta contratada y desembolsada obedeció a las políticas del sector público en materia

Cuadro 25

**PARAGUAY: EFECTOS DE LAS ENTIDADES BINACIONALES  
ITAIPU Y YACYRETA EN EL BALANCE DE PAGOS<sup>a</sup>**

(Millones de dólares)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982 <sup>b</sup>
<b>Cuenta corriente</b>									
Total	-54.7	-85.2	-71.8	-59.2	-118.1	-210.2	-283.5	-377.7	-535.7
Entidades binacionales	.8	22.8	38.4	74.5	126.0	147.8	178.3	211.6	142.5
Itaipú	.8	21.5	36.0	71.5	114.5	115.5	121.0	138.5	99.2
Yacyretá	-	1.3	2.4	3.1	11.5	32.3	57.3	73.1	43.3
El resto	-55.5	-108.0	-110.2	-133.7	-244.1	-358.0	-461.8	-589.3	-678.2
<b>Cuenta de capital</b>									
Total	84.5	113.9	114.3	170.9	296.5	372.0	434.0	421.2	412.8
Entidades binacionales	.8	22.8	38.4	74.5	126.2	148.9	216.8	237.1	175.3
Itaipú	.8	21.5	36.0	71.5	114.5	115.9	145.5	159.2	131.4
Yacyretá	-	1.3	2.4	3.1	11.7	33.0	71.3	77.9	43.9
El resto	83.7	91.1	75.9	96.4	170.3	223.1	217.5	184.1	237.5
<b>Balance global</b>									
Total	29.8	28.7	42.5	111.7	178.4	161.8	150.8	43.5	-122.9
Entidades binacionales	1.5	45.6	76.7	149.0	252.3	296.7	395.1	448.7	317.9
Itaipú	1.5	43.0	71.9	142.7	229.0	231.4	266.5	297.7	230.7
Yacyretá	-	2.6	4.8	6.1	23.3	65.3	128.6	151.0	87.2
El resto	28.3	-48.0	-106.5	-140.6	-73.9	-134.9	-244.3	-405.0	-440.8
<b>Reservas internacionales<sup>c</sup></b>									
Total	87.1	115.0	157.5	267.8	448.7	609.1	761.9	805.7	682.8
Entidades binacionales <sup>d</sup>	1.5	47.1	123.8	272.8	525.1	821.8	1 216.9	1 665.6	1 983.5
Itaipú <sup>d</sup>	1.5	44.5	116.4	259.1	488.1	719.5	986.0	1 283.7	1 514.4
Yacyretá <sup>d</sup>	-	2.6	7.4	13.5	36.8	102.1	230.7	381.7	468.9
El resto	85.6	67.0	-39.5	-180.1	-254.0	-388.9	633.2	-1 038.4	-1 479.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos del Banco Central del Paraguay.

<sup>a</sup>No incluye las importaciones de bienes y servicios que realizan las entidades binacionales y que son imputables al balance de pagos, con la excepción de las utilidades provenientes de las inversiones de Itaipú binacional en el Paraguay. Asimismo, tampoco incluye los flujos de capital que financian dichas importaciones (y que también son imputables al balance de pagos). Por lo tanto, la contabilidad utilizada en este cuadro es la misma en que se basa el cuadro 24, del balance de pagos, cuya fuente original es el Banco Central del Paraguay.

<sup>b</sup>Cifras preliminares.

<sup>c</sup>Brutas menos oro.

<sup>d</sup>Muestra los efectos acumulados sobre el balance global de pagos.



Cuadro 26

## PARAGUAY: MONTOS DE LA DEUDA EXTERNA

(Millones de dólares)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Deuda externa contratada <sup>a</sup>	307	366	443	562	628	732	952	1 299	1 323	1 641	1 939
Sector público	294	338	395	494	556	643	842	1 139	1 152	1 490	1 766
Sector privado	12	27	48	68	73	89	109	160	170	151	173
Deuda externa bruta desembolsada	192	219	272	332	456	518	669	733	861	949	1 204
Sector público	181	195	226	267	383	432	562	574	691	798	1 031
Sector privado	11	24	46	65	72	87	107	159	170	151	173
Activos externos netos	-40	-23	7	28	76	172	332	480	633	667	530
Sector público <sup>b</sup>	-22	-7	14	30	67	167	336	475	613	640	497
Sector privado <sup>c</sup>	-18	-16	-7	-2	9	5	-4	5	20	27	33
Deuda externa neta	232	242	265	304	379	347	336	253	229	282	674
Sector público	203	202	212	238	317	265	225	99	78	158	534
Sector privado	29	40	53	66	63	82	111	153	151	124	140
Servicio bruto de la deuda externa	19	21	33	42	47	60	79	113	160	177	216
Amortizaciones	9	11	17	24	24	34	42	58	79	87	87
Intereses	10	10	16	18	23	26	37	55	81	90	129
Servicio neto de la deuda externa <sup>d</sup>	18	19	28	36	38	48	61	68	83	65	113

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos del Banco Central del Paraguay y del Fondo Monetario Internacional.

<sup>a</sup> Pública y privada con garantía estatal, de mediano y largo plazo; saldos a fines de cada año.<sup>b</sup> Activos externos del Banco Central menos pasivos externos de corto plazo del Banco Central y del Banco Nacional de Fomento.<sup>c</sup> Activos externos menos pasivos externos de corto plazo de los bancos comerciales privados.<sup>d</sup> Intereses y amortizaciones pagados menos intereses recibidos.

de proyectos de desarrollo y financiamiento externo. La deuda externa privada permaneció en un monto más bien reducido; sin embargo, creció en 1982 después de haber disminuido el año anterior. Por su parte, el aumento del servicio bruto de la deuda externa obedeció mayormente a la expansión de ésta, ya que la tasa media de interés devengado sólo aumentó de 9.4% a 10.7%.

En términos reales la deuda externa bruta desembolsada se amplió 25.3% en 1982 si se emplea como deflactor el índice de precios de importación, y 33% si se emplea el de los precios de exportación. En todo caso fue el crecimiento más intenso desde 1978. Por su parte, la deuda externa neta más que se duplicó en 1982. (Véase el cuadro 27.) En relación al producto interno bruto la deuda externa bruta se elevó entre 1981 y 1982 de 17% a 23.6% al tipo de cambio oficial y a precios corrientes, de 22.6% a 39.4% al tipo paralelo y a precios corrientes, y de 14.3% a 18.3% al tipo de cambio de paridad y a precios constantes. Para la deuda externa neta las cifras correspondientes fueron 5% y 13.2%, 6.8% y 22%, y 4.3% y 10.2%. Como proporción del producto interno bruto, la deuda externa bruta fue, al tipo de cambio oficial o al de paridad, aún menor que las registradas hacia mediados de los años setenta, en tanto que la deuda externa neta fue, utilizando los mismo tipos de cambio, todavía muy inferior a las observadas a principios de ese decenio. En contraste al tipo de cambio paralelo, la deuda externa bruta desembolsada en relación al producto interno bruto llegó a su proporción más alta, de acuerdo con las estadísticas disponibles. Sin embargo, al tipo de cambio paralelo, la deuda externa neta, si bien triplicó el guarismo del año anterior, aún fue menor en relación al producto interno bruto que a principios de la década de 1970, cuando comenzó el auge de la economía. Como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios no atribuibles a factores el servicio bruto de la deuda externa apenas aumentó entre 1981 y 1982, pasando de 31.2% a 31.6%. El servicio neto se elevó de 11.5% a 16.5%.

Por último, puede anotarse que en 1982 se continuó con la política de asignarse la parte del león del financiamiento externo a los sectores productores de bienes y de servicios básicos. En efecto, durante el año casi 58% del monto de los nuevos créditos externos contratados se destinó a los sectores productores de bienes. De éstos, el sector agrícola captó 25.5% para el financiamiento de varios proyectos de desarrollo rural, y el de la construcción no residencial recibió casi 19%, la mayor

fracción de la cual fue a la construcción de carreteras y caminos. A la construcción de viviendas se canalizó un 9%. A los sectores productores de servicios básicos se asignó 32.4% del monto total de los nuevos créditos externos; 14% fue destinado al transporte y casi 13% fue asignado a comunicaciones. En total, 90% del financiamiento externo contratado en 1982 se dirigió a los sectores productores de bienes y servicios básicos. De los sectores de servicios no básicos, el de la educación recibió 6.5% del monto total de los nuevos créditos externos. (Véase el cuadro 28.)

Son tres, entonces, las características que diferencian la deuda externa del Paraguay de la de los países que enfrentan dificultades de pagos externas: un monto total relativamente reducido, una deuda externa privada insignificante y una asignación sectorial que ha privilegiado a los sectores que producen exportaciones y sustituyen importaciones. Pero también es menester enfatizar que estas estadísticas de la deuda externa excluyen la correspondiente a las entidades binacionales.<sup>45</sup>

#### 4. Precios y salarios

##### a) Precios

En 1982 el ritmo de aumento de los precios al consumidor declinó marcadamente y fue el menor desde 1976. En efecto, entre diciembre de 1981 y diciembre de 1982, el índice de precios al consumidor se incrementó 4.2% *vis-à-vis* un alza de 15% el año anterior y un alza media de casi 17% desde 1976, cuando la variación fue de 3.4%. Por su parte, el nivel de precios mayoristas disminuyó 6.8% en 1982, tras haberse elevado en una proporción cercana al 20% en 1981 y una de aproximadamente 16% en el período 1976-1981. (Véase el cuadro 29.)

En seis de los primeros nueve meses de 1982 la variación del índice de precios al consumidor fue negativa; y al final del tercer trimestre el nivel de precios fue menor que al final de 1981. Sin embargo, en los últimos tres meses del año la tendencia declinante se invirtió, acumulándose durante el trimestre un alza de 4.7%. Los precios mayoristas tuvieron en los primeros tres trimestres una evolución aproximadamente similar, pero su desaceleración y declinación fueron mucho más marcadas: en septiembre el índice de precios al por mayor era 15% menor que al final de 1981. Asimismo, el repunte a fines del año también fue más pronunciado, con un alza acumulada de 9.8% durante el último trimestre. (Véase el gráfico 2.)

La desaceleración de la inflación que midió el índice de precios al consumidor en 1982 se debió en una medida decisiva a la disminución de los precios de los alimentos, pues en promedio los precios de los demás rubros incluidos en la canasta subieron más de 12%. El ritmo de incremento de los precios del vestuario incluso se intensificó, pasando de 9.4% a 16.6%. Y si bien se desaceleraron las tasas de crecimiento de los precios de la vivienda y de los gastos varios, éstas se mantuvieron moderadamente altas.

Desde el lado de los costos presionó hacia abajo a la inflación el ritmo marcadamente más lento de los aumentos salariales. En efecto, después de acrecentarse en más de 20% en cada uno de los últimos tres años, el índice general de los sueldos obreros de Asunción subió 3.5% entre diciembre de 1981 y diciembre de 1982, lo que fue la menor alza desde 1972. El índice de sueldos mínimos no varió entre el último mes de 1981 y el de 1982, tras haberse elevado 15% en 1981 y en más de 32% en 1980 y en 1979. Entre tanto la productividad laboral bruta continuó expandiéndose, ya que la caída del empleo superó al decrecimiento del producto, según se infiere de los datos del Banco Central. De ser así, el ritmo medular de inflación —la tasa de crecimiento de los costos salariales unitarios— habría

<sup>45</sup> Al respecto se reproduce un párrafo del *Estudio Económico de América Latina, 1981*: "Desde el punto de vista de la propiedad de Itaipú y Yacyretá el Gobierno del Paraguay es dueño de 50% de las deudas de las entidades binacionales. Pero de acuerdo a los tratados de Itaipú y Yacyretá, y en la realidad, la responsabilidad de contratar y garantizar el financiamiento de las obras ha sido asumido por los gobiernos de Brasil y Argentina, respectivamente. Más aún, los efectos concretos del servicio de esta deuda en la economía paraguaya dependerán de decisiones aún no tomadas en relación con el uso de la energía eléctrica. Una alternativa para calcular la proporción de las deudas de Itaipú y Yacyretá que debe ser incorporada a la deuda externa del país, sería hacerlo en función, justamente, de los porcentajes de la energía que Paraguay resuelva utilizar, pues dicha decisión determinará la cantidad de divisas que la economía tendrá que proporcionar para el servicio de las deudas de las entidades binacionales". CEPAL, *Estudio Económico de América Latina, 1981, op. cit.*, pp. 653 y 654. Podría agregarse que hasta un determinado grado de utilización, los egresos de divisas podrán ser financiados enteramente por las ventas de las fracciones no utilizadas a Brasil y Argentina.

Cuadro 27

## PARAGUAY: INDICES Y RELACIONES DE LA DEUDA EXTERNA

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Indice 1970 = 100											
Deuda externa bruta desembolsada <sup>a</sup>											
A precios corrientes	126.2	143.7	178.3	217.8	298.9	340.0	438.8	480.7	564.9	622.4	789.7
Deflactado por los precios de exportación	108.2	89.0	86.0	103.1	141.0	124.2	169.6	168.4	182.4	180.8	240.2
Deflactado por los precios de importación	113.7	115.9	100.0	109.0	154.8	163.9	204.7	191.6	192.9	203.9	255.5
Deuda externa neta desembolsada											
A precios corrientes	119.4	124.6	136.1	156.3	195.0	178.2	172.9	129.9	117.5	145.0	346.4
Deflactado por los precios de exportación	102.3	77.2	65.6	74.0	98.0	65.1	66.8	45.5	38.0	42.1	105.4
Deflactado por los precios de importación	107.5	100.5	76.4	78.2	101.0	85.9	80.7	51.8	40.1	47.5	112.0
Como porcentaje del producto interno bruto											
Deuda externa bruta desembolsada											
Tipo de cambio oficial <sup>b</sup>	25.0	22.0	20.4	22.0	26.8	24.8	26.1	21.4	19.4	16.9	23.6
Tipo de cambio paralelo <sup>c</sup>	...	23.2	22.3	24.9	28.9	26.1	29.4	23.1	23.0	22.6	39.4
Tipo de cambio de paridad <sup>d</sup>	17.6	16.7	13.4	13.7	18.2	17.0	19.2	16.2	14.7	14.3	18.3
Deuda externa neta desembolsada											
Tipo de cambio fijado <sup>b</sup>	30.2	24.3	19.9	20.1	22.3	16.6	13.1	7.4	5.1	5.0	13.2
Tipo de cambio fluctuante <sup>c</sup>	...	25.7	21.7	22.8	24.1	17.5	14.8	8.0	5.5	6.8	22.0
Tipo de cambio de paridad <sup>d</sup>	21.2	18.5	13.0	12.5	15.1	11.4	9.7	5.6	3.9	4.3	10.2
Como porcentaje de las exportaciones <sup>e</sup>											
Servicio bruto de la deuda externa	18.0	14.0	15.9	18.9	19.4	15.4	18.2	22.0	28.3	31.2	31.6
Amortizaciones	8.5	7.4	8.2	10.8	9.9	8.7	9.7	11.3	14.0	15.4	12.7
Intereses	9.5	6.7	7.7	8.1	9.5	6.7	8.5	10.7	14.3	15.9	18.9
Servicio neto de la deuda externa <sup>f</sup>	17.1	12.7	13.5	16.2	15.7	12.3	14.0	16.2	14.7	11.5	16.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos del Banco Central del Paraguay y del Fondo Monetario Internacional.

<sup>a</sup> Pública y privada con garantía estatal de mediano y largo plazo; saldos a fines de cada año.

<sup>b</sup> Del Banco Central. Precios corrientes. Para 1982 se usó un tipo de cambio de 143 guaraníes por dólar.

<sup>c</sup> Del mercado paralelo. El mercado libre quedó formalmente constituido a partir de 1973. En julio de 1982 fue suprimido. Para 1982 se utilizó por lo tanto el tipo de cambio del mercado negro.

<sup>d</sup> Calculado por la CEPAL, a precios constantes. Para deflactar la deuda externa se utilizó el índice de precios de importación.

<sup>e</sup> De bienes y servicios, excluidos los ingresos por intereses del exterior.

<sup>f</sup> Intereses y amortizaciones pagados menos intereses recibidos.

sido aún menor que los modestos aumentos que las remuneraciones nominales indican, y ostensiblemente menor que en los años anteriores.

También coadyuvó a aminorar la inflación desde el lado de los costos la estabilidad de los precios internacionales. En efecto, en 1982 el índice de los precios externos de importación subió apenas 1% y el de las exportaciones disminuyó casi 5%. En contraposición, el alza del tipo de cambio debió haber significado un encarecimiento considerable de los bienes y servicios transables.

Empero, es necesario recordar que para ciertos bienes que tienen ponderaciones importantes en el índice de precios al consumidor, como el trigo y los productos de petróleo, el tipo de cambio no varió. A su vez, las principales exportaciones no inciden en una medida muy importante en la canasta de consumo interno. En todo caso, el alza del tipo de cambio para ellas fue bastante menor que la del promedio, y se vio parcialmente contrarrestada por el decrecimiento de sus precios externos. Asimismo, las condiciones de la demanda impidieron que los precios de otros bienes transables se ajustaran en proporción a la variación cambiaria.

No obstante, los precios internos de las importaciones aumentaron de hecho muy considerablemente en relación con los de los bienes producidos internamente, por las alzas en los precios de aquéllas y bajas en los precios de éstos. Por ejemplo, entre fines de 1981 y fines de 1982 el precio medio

al por mayor de "otros bienes manufactureros", rubro que agrupa muchas importaciones de bienes de consumo, subió 34%, en tanto que el precio medio de los bienes agropecuarios declinó más de 15%. En todo caso, puede recordarse que el período en que el tipo de cambio subió más intensamente fue seguido, con un breve rezago, por el vuelco del proceso de deflación registrado hasta septiembre, vuelco que fue particularmente abrupto y marcado en los precios mayoristas. La gran reducción de los precios al por mayor de los bienes agropecuarios también llama la atención, ya que la producción del sector declinó. Sin embargo, las cosechas de muchos de los principales cultivos que abastecen el mercado interno fueron mayores en 1982 que en el año anterior.

Desde el lado de la demanda frenó a la inflación la notable caída del ingreso nacional bruto y la declinación del gasto interno. En la generación de este cuadro recesivo influyeron tanto factores contingentes, como el mal tiempo, el deterioro de los precios relativos externos, la depresión del mercado regional y el menor ritmo de actividad de las entidades binacionales, como una política económica restrictiva.

Desde principios de los años setenta y hasta 1980 la fuerte y sostenida expansión de la base monetaria se debió en más que 100% al aumento de los activos externos netos. En 1981 se mantuvo la expansión de la base monetaria en un ritmo relativamente alto, no obstante la marcada desaceleración del crecimiento de los activos externos netos. Pero en 1982, la apreciable declinación de la tenencia de activos externos netos —un suceso que reflejó en gran medida los factores contingentes adversos— no fue compensada por un aumento de los activos internos netos. Esta omisión estuvo condicionada en parte por una política fiscal austera y en parte por el hecho de haberse permitido una fuerte alza de las tasas reales de interés, la que mantuvo por segundo año consecutivo muy deprimida a la demanda de dinero.

Cuadro 28

PARAGUAY: DISTRIBUCION SECTORIAL DE LA DEUDA EXTERNA CONTRATADA ANUALMENTE

(Porcentajes)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
<b>Sectores productores de bienes</b>	<b>85.0</b>	<b>28.4</b>	<b>61.4</b>	<b>47.9</b>	<b>12.7</b>	<b>50.6</b>	<b>24.5</b>	<b>51.0</b>	<b>60.4</b>	<b>78.0</b>	<b>57.6</b>
Agropecuario	82.2	19.8	41.0	23.6	7.8	28.6	9.3	22.5	4.4	15.2	26.7
Agrícola	78.6	18.9	29.9	21.6	6.9	26.2	9.3	18.9	4.2	5.5	25.5
Ganadero	3.6	1.0	11.1	2.0	0.9	2.4	...	3.6	0.2	9.7	1.2
Forestal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Industrial	2.8	8.6	20.4	24.3	4.9	22.0	15.2	28.5	56.0	62.8	30.9
Manufacturero	1.2	5.7	16.2	15.7	3.1	18.1	10.6	27.4	29.0	48.8	9.3
Construcción	1.6	2.9	4.2	8.6	1.8	3.9	4.6	1.1	27.0	14.0	21.6
Residencial	...	2.8	4.2	1.1	...	3.0	1.2	-	-	-	2.9
No residencial	1.6	0.1	...	7.5	1.8	0.9	3.4	1.1	27.0	14.0	18.7
<b>Sectores productores de servicios básicos</b>	<b>15.0</b>	<b>57.0</b>	<b>23.4</b>	<b>47.6</b>	<b>82.6</b>	<b>30.5</b>	<b>63.2</b>	<b>46.4</b>	<b>23.9</b>	<b>9.6</b>	<b>32.4</b>
Electricidad	0.8	0.2	0.1	23.8	59.5	...	27.6	-	2.2	5.4	5.6
Gas y agua	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	14.2	56.8	23.3	23.8	23.1	30.5	35.6	24.7	20.6	2.8	14.1
								21.7	1.1	1.4	12.7
<b>Sectores productores de servicios no básicos</b>		<b>14.4</b>	<b>15.2</b>	<b>4.5</b>	<b>4.7</b>	<b>19.0</b>	<b>12.2</b>	<b>2.6</b>	<b>15.6</b>	<b>12.4</b>	<b>9.9</b>
Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios comunales, sociales y personales	-	7.0	4.0	4.5	4.7	1.5	4.0	1.0	5.6	0.6	1.8
Servicios gubernamentales	-	7.4	11.2	...	...	17.5	...	1.6	10.0	11.8	8.1
Salud	-	0.3	11.2	...	...	8.6	8.2	1.6	2.7	7.7	1.6
Educación	-	7.1	...	...	...	8.9	...	-	7.3	4.1	6.5
<b>Monto contratado (millones de dólares)</b>	<b>27.9</b>	<b>71.6</b>	<b>95.9</b>	<b>141.4</b>	<b>89.5</b>	<b>135.3</b>	<b>263.0</b>	<b>322.9</b>	<b>181.3</b>	<b>415.0</b>	<b>345.2</b>

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos del Banco Central del Paraguay.

Cuadro 29

## PARAGUAY: EVOLUCION DE LOS PRECIOS INTERNOS

	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
<b>Variación media anual</b>								
Indice de precios al consumidor <sup>a</sup>	6.7	4.5	9.4	10.6	28.2	22.4	13.0	5.1
Alimentos	4.6	4.2	11.2	13.0	29.5	18.9	6.5	0.1
Vivienda	9.2	3.1	8.0	6.4	22.4	22.8	27.1	11.8
Vestuario	13.2	5.9	7.5	11.7	23.2	21.2	10.7	12.0
Gastos varios	7.5	5.5	6.7	7.6	31.3	32.1	20.2	9.1
Indice de precios mayoristas <sup>b</sup>	15.2	1.1	8.0	12.8	26.3	7.8	12.2	3.5
Agropecuarios	26.5	2.5	8.3	21.5	38.4	2.7	13.7	3.5
Indice de precios implícitos del producto interno bruto <sup>c</sup>	6.7	5.0	9.2	10.4	20.6	16.8	16.6	3.0
<b>Variación de diciembre a diciembre</b>								
Indice de precios al consumidor <sup>a</sup>	8.7	3.4	9.4	16.8	35.7	8.9	15.0	4.2
Alimentos	11.4	2.0	9.9	22.7	38.4	-2.8	14.4	-2.2
Vivienda	4.3	4.4	8.3	14.7	20.1	21.1	23.7	11.8
Vestuario	9.7	5.3	10.0	12.0	30.4	14.8	9.4	16.6
Gastos varios	4.8	5.2	8.6	5.9	43.2	30.7	12.9	8.1
Indice de precios mayoristas <sup>b</sup>	11.4	-1.2	6.9	23.7	33.0	-1.9	19.6	-6.8
Agropecuarios	28.3	-11.2	6.4	44.4	43.0	-10.6	30.9	-15.7

Fuente: Banco Central del Paraguay.

<sup>a</sup> Año base: 1964.<sup>b</sup> Año base: 1972.<sup>c</sup> A precios de mercado. Año base: 1977.b) *Las remuneraciones*

En 1982 declinaron los sueldos reales tras dos años consecutivos de mejoramiento. Pero, en contraposición a lo sucedido durante los años setenta, cuando el deterioro de los sueldos reales fue mayormente atribuible en primera instancia a la inflación, ahora este fenómeno reflejó principalmente la pronunciada desaceleración de los aumentos nominales de las remuneraciones. En efecto, el incremento medio de las remuneraciones de los obreros de Asunción fue menor que 4% entre 1981 y 1982, luego de haber sido de 21% en el período 1978-1981. No obstante, en términos reales la declinación de las remuneraciones apenas superó 1%, en promedio, ya que la variación media anual del nivel de precios también se redujo marcadamente en 1982. Dicha disminución fue casi igual al cambio medio que registró el índice de los sueldos reales de los obreros de Asunción durante el gran auge de la economía. (Véase el cuadro 30.)<sup>46</sup>

Los obreros más adversamente afectados fueron los que laboraban en los sectores de los servicios no básicos y en la construcción. Las remuneraciones reales de unos y otros cayeron casi 5% y 4.4%, respectivamente. También declinaron los sueldos reales de los obreros del comercio (-3.1%) y de la industria manufacturera (-2.8%). En cambio, los sueldos reales de los obreros que laboraban en los servicios básicos aumentaron entre 2.2% (electricidad, gas y agua) y 4.6% (transporte, almacenamiento y comunicaciones).

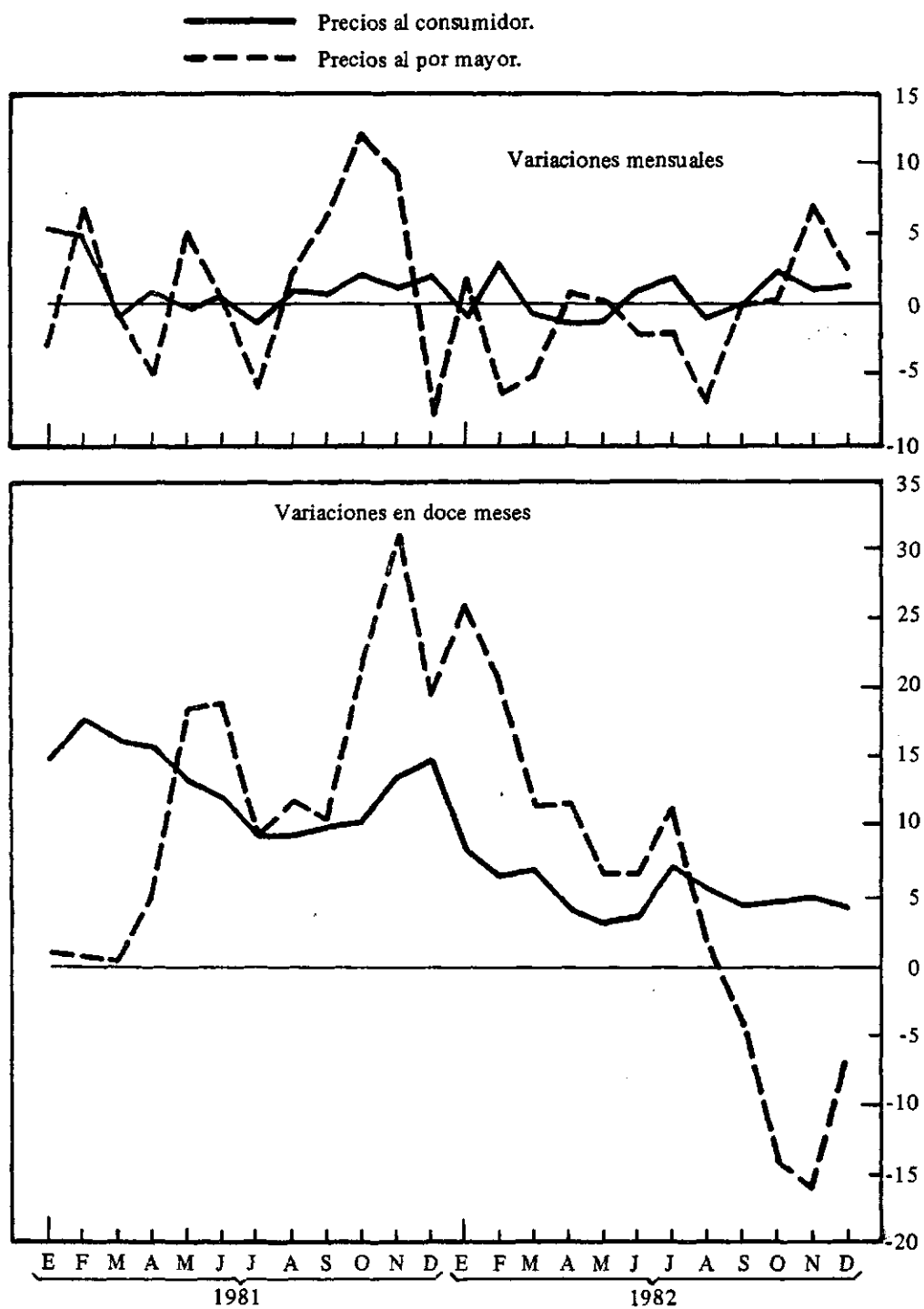
Los jornales agrícolas mostraron una evolución contradictoria. En efecto, la fracción monetaria del jornal medio con alimentación disminuyó algo más de 2% en términos reales, en tanto que el jornal medio sin alimentación subió casi 2%. Dicha diferencia no es fácil de conciliar con el comportamiento de los precios de los alimentos, ya que éstos declinaron.

Por su parte, los sueldos mínimos legales se incrementaron alrededor de 4.5%, con lo que decrecieron medio punto porcentual en términos reales. El crecimiento nominal de los sueldos mínimos con respecto a 1981 fue el resultado del último incremento oficial decretado en mayo de ese año.

<sup>46</sup> En el Estudio Económico del año pasado se analizaron los factores que determinaron la evolución de los salarios en el período del auge. Véase, CEPAL, *Estudio Económico de América Latina, 1981, op. cit., 1983, pp. 659 a 663.*

Gráfico 2

PARAGUAY: EVOLUCION DE CORTO PLAZO DE LOS PRECIOS



Fuente: CEPAL, sobre la base de datos oficiales.

A ese incremento se debió también en gran parte el que acusaron los salarios de los obreros de Asunción entre 1981 y 1982. Entre los otros factores que condicionaron la evolución de los salarios en 1982 se destacó la fuerte baja del empleo.

### 5. Las políticas fiscal y monetaria

#### a) La política fiscal

En el presupuesto del gobierno central se había proyectado para 1982 un aumento de 37% en los ingresos corrientes, frente al de menos de 15% logrado el año anterior, cuando los ingresos corrientes declinaron en precios constantes. El crecimiento previsto vendría de fuertes aumentos tanto de los impuestos directos como de los indirectos. Entre los primeros, se esperaba una expansión de casi 150% de los gravámenes sobre el patrimonio. (Véase el cuadro 31.)

Cuadro 30

### PARAGUAY: EVOLUCION DE LAS REMUNERACIONES

	Indice 1970 = 100						Tasas de crecimiento					
	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1977	1978	1979	1980	1981	1982
<b>Nominales</b>												
<b>Sueldos obreros en Asunción<sup>a</sup></b>												
General	168.0	192.4	230.9	284.5	341.7	354.7	4.3	14.5	20.0	23.2	20.1	3.8
Industria manufacturera	167.5	193.4	227.8	283.9	341.4	348.3	3.4	15.5	17.8	24.6	20.3	2.0
Construcción	211.7	237.1	270.2	318.1	379.7	381.5	13.8	12.0	14.0	17.7	19.4	0.5
Electricidad, gas y agua	169.7	188.2	211.0	259.1	310.8	333.8	10.3	10.9	12.1	22.8	20.0	7.4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	162.5	185.4	237.9	287.5	343.4	377.6	3.2	14.1	28.3	20.9	19.4	10.5
Comercio	171.3	190.1	210.2	300.5	374.2	380.7	0.9	11.0	10.9	42.6	24.5	1.7
Otros servicios	156.0	178.7	225.0	296.9	360.9	361.1	0.7	14.6	25.9	32.0	21.6	0.1
<b>Jornales agrícolas medios</b>												
Con alimentación	311.7	322.1	415.6	460.9	537.6	547.2	23.4	3.3	29.0	12.5	11.1	4.6
Sin alimentación	304.3	326.1	398.6	435.8	487.9	521.7	23.5	7.2	22.2	9.1	11.7	7.1
<b>Sueldos mínimos legales</b>												
Asunción y Puerto Stroessner	174.1	198.3	247.8	328.4	386.5	404.5	-	13.9	25.0	32.5	17.8	4.6
Otras ciudades	167.0	190.0	237.7	314.7	370.3	387.2	-	13.8	25.1	32.4	17.7	4.6
Agricultura	149.9	188.4	237.3	314.2	369.7	386.5	-	25.7	26.0	32.4	17.7	4.5
<b>Reales<sup>b</sup></b>												
<b>Sueldos obreros en Asunción</b>												
General	85.1	88.1	82.5	83.0	88.2	87.2	-4.6	3.5	-6.4	0.6	6.3	-1.1
Industria manufacturera	84.9	88.6	81.4	82.8	88.1	85.6	-5.5	4.4	-9.1	1.7	6.4	-2.8
Construcción	107.2	108.5	96.5	92.8	98.1	93.8	4.0	1.3	-11.4	-3.8	5.7	-4.4
Electricidad, gas y agua	86.0	86.1	75.4	75.6	80.3	82.1	0.8	0.1	-12.4	0.3	6.2	2.2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	82.3	84.9	85.0	83.9	88.7	92.8	-8.0	3.2	0.1	-1.3	5.7	4.6
Comercio	86.8	87.0	75.3	87.8	96.6	93.6	-7.8	2.3	-13.4	16.6	10.0	-3.1
Otros servicios	79.0	81.8	80.4	86.6	93.4	88.8	-8.0	3.5	-1.7	7.7	7.9	-4.9
<b>Jornales agrícolas medios</b>												
Con alimentación	157.9	147.5	148.5	134.5	137.4	134.5	12.9	-6.6	0.7	-9.4	2.2	-2.1
Sin alimentación	154.2	149.3	142.4	127.2	126.0	128.3	13.0	-3.2	-4.6	-10.7	-0.9	1.8
<b>Sueldos mínimos legales</b>												
Asunción y Puerto Stroessner	88.2	90.8	88.5	95.8	99.8	99.4	-8.6	2.9	-2.5	8.2	4.2	-0.4
Otras ciudades	84.6	87.0	84.9	91.8	95.6	95.1	-8.6	2.8	-2.4	8.1	4.1	-0.5
Agricultura	75.9	86.3	84.8	91.6	95.5	95.0	-8.6	13.7	-1.7	8.0	4.3	-0.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos del Banco Central del Paraguay. Departamento de Estudios Económicos; Ministerio de Agricultura y Ganadería, Dirección de Comercialización y Economía Agropecuaria, y Ministerio de Justicia y Trabajo. Dirección General de Recursos Humanos.

<sup>a</sup>Promedio de los meses de junio y diciembre.

<sup>b</sup>Los valores nominales fueron deflactados por el índice de precios al consumidor.

## PARAGUAY: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

	Millones de guaraníes					Tasas de crecimiento				
	1979	1980	1981	1982 <sup>a</sup>	1982 <sup>b</sup>	1979	1980	1981	1982 <sup>a</sup>	1982 <sup>b</sup>
<b>Ingresos corrientes</b>	43 629	51 592	59 107	81 029	68 465	27.1	18.3	14.6	37.1	15.8
Ingresos tributarios	38 810	46 137	52 351	73 805	61 287	27.9	18.9	13.5	41.0	17.1
Impuestos directos	8 449	11 323	14 235	19 991	20 724	25.7	34.0	25.7	40.4	45.6
Sobre el ingreso personal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobre las ganancias de las empresas	6 846	9 395	11 735	13 800	12 582	27.7	37.2	24.9	17.6	7.2
Sobre el patrimonio	1 603	1 928	2 500	6 191	8 142	17.9	20.3	29.7	147.6	225.7
Impuestos indirectos	30 367	34 814	38 116	53 814	40 563	28.6	14.6	9.5	41.2	6.4
Sobre el comercio exterior	15 786	17 213	17 825	...	18 915	31.3	9.0	3.6	...	6.1
Importaciones	14 645	15 945	16 623	...	18 559	31.6	8.9	4.3	...	11.6
Exportaciones	1 141	1 268	1 202	...	356	27.3	11.1	-5.2	...	-70.4
Sobre el comercio interno	6 945	8 280	8 691	...	9 594	20.5	19.2	5.0	...	10.4
Otros	7 636	9 321	11 600	...	12 054	30.9	22.1	24.5	...	3.9
Ingresos no tributarios	4 819	5 455	6 756	7 224	7 178	20.5	13.2	23.8	6.9	6.2
<b>Gastos corrientes</b>	27 193	38 064	52 990	62 845	64 036	25.8	40.0	39.2	18.6	20.8
Consumo	20 105	28 278	40 191	41 464	42 383	23.3	40.7	42.1	3.2	5.5
Sueldos y salarios	12 205	15 938	22 474	...	28 075	20.5	36.6	41.0	...	24.9
Bienes y servicios no personales	5 344	7 324	9 803	...	10 684	15.7	37.0	34.9	...	9.0
Otros	2 556	5 016	7 914	...	3 624	63.7	96.2	57.8	...	-54.2
Pago por concepto de intereses	1 345	1 766	2 147	2 048	2 405	57.1	31.3	14.0	-4.6	12.0
Transferencias	5 743	7 792	10 653	19 333	19 248	28.9	35.7	36.7	81.5	80.7
Subsidios	63	83	92	100	134	-	31.7	10.8	8.7	45.7
Transferencias al sector privado	3 289	4 725	6 233	14 407	14 538	22.0	43.7	31.9	131.1	133.2
Transferencias al sector público	2 151	2 915	3 941	4 536	4 291	43.5	35.5	40.0	15.1	8.9
Otros	241	298	357	290	285	22.3	23.7	19.8	-18.8	-20.2
<b>Ahorro</b>	16 436	13 527	6 117	18 184	4 429	29.3	-17.7	-54.8	197.3	-27.6
Ingresos de capital	-	-	-	-	5 184	-	-	-	-	-
<b>Gastos de capital</b>	13 435	14 912	25 974	28 369	14 996	46.7	11.0	74.2	9.2	-42.3
Formación de capital	11 379	10 694	14 743	...	13 202	44.3	-6.0	37.9	...	-10.5
Inversión financiera	257	2 533	9 075	...	214	128.2	-	258.3	...	-97.6
Transferencias al sector público	1 799	1 672	2 153	...	1 527	67.8	-7.1	28.8	...	-29.2
<b>Gastos totales</b>	40 628	52 976	78 964	91 214	78 979	23.6	30.4	49.1	16.8	-
<b>Balance global</b>	3 024	-1 385	-19 857	-10 185	-5 330	-	-	-	-	-
	(Porcentaje del financiamiento)									
<b>Financiamiento</b>	-3 024	1 385	19 857	10 187	5 330	108.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Interno (neto)	-4 980	-1 153	17 646	6 248	5 651	164.7	-83.2	88.9	61.3	106.0
Deuda	1 052	-1 813	2 644	...	5 385	-34.9	-130.9	13.3	...	101.0
Préstamos directos	1 350	-1 011	2 801	...	5 786	-44.6	-73.0	14.1	...	108.6
Banco Central	585	236	379	...	792	-19.3	17.0	1.9	...	14.9
Proveedores	435	230	3 417	-285	6 399	-14.4	16.6	17.2	-2.8	120.1
Otros	330	-1 477	-995	...	-1 405	-10.9	-106.6	-5.0	...	-26.4
Bonos	-298	-802	-157	...	-457	9.9	-57.9	-0.8	...	-8.6
Colocación	-	-	-	...	-	-	-	-	...	-
Amortización	-298	-802	-157	...	-457	9.9	-57.9	-0.8	...	-8.6
Variación de caja (- significa aumento)	-6 032	660	15 002	6 533	266	199.5	47.7	75.6	64.1	5.0
Externo (neto)	1 956	2 538	2 211	3 939	-321	-64.7	183.2	11.1	38.7	-6.0
Préstamos	1 923	2 515	2 167	3 792	-321	-63.6	181.6	10.9	37.2	-6.0
Desembolsos	4 226	4 066	4 639	6 528	2 292	-39.7	293.6	23.4	64.1	43.0
Amortizaciones	-2 303	-1 551	-2 472	-2 736	-2 613	76.2	119.9	12.4	26.9	49.0
Donaciones	33	23	45	147	-	1.1	1.7	0.2	1.4	-

Fuente: Paraguay, Ministerio de Hacienda, Secretaría Técnica y Dirección General de Presupuesto, Secretaría Técnica de Planificación, División de Planificación del Sector Público.

<sup>a</sup>Cantidades presupuestadas.

<sup>b</sup>Cantidades realizadas. Cifras preliminares.



La proyección de los ingresos corrientes del gobierno central se había basado en parte en los diversos ajustes introducidos en el sistema impositivo a fines de 1981 con vigencia a partir del año fiscal 1982. Estos habían incluido, entre otros, el incremento del impuesto a la venta de bienes y servicios en general, y un incremento al impuesto especial a la venta de bienes considerados suntuarios; el aumento del impuesto en papel sellado y estampillas; la conversión de algunos gravámenes sobre las bebidas gaseosas y cerveza de valores absolutos a tasas *ad valorem*; la aplicación de un impuesto específico sobre las utilidades de la empresa mixta PETROPAR (Petróleos del Paraguay), y el establecimiento de facilidades excepcionales durante el primer cuatrimestre para legalizar la situación de bienes y valores sobre los que no se hubiesen cancelado los impuestos correspondientes, que consistía en el pago de un impuesto bastante menor que los que normalmente rigen. Dichas facilidades fueron programadas para estar vigentes durante los primeros cuatro meses del año. Asimismo, se emitieron diversos decretos con efectos impositivos, entre los que se contaba el número 27866, que había gravado las revalorizaciones de bienes, el 28104 que había elevado el impuesto sobre la venta de combustibles, y el 29470 y el 29471, que habían incrementado los precios de referencia de bienes raíces e inmuebles, para fines tributarios. También debe mencionarse la modificación en agosto de 1981 del Régimen de Despacho Regional, ampliando la lista de mercaderías sujetas al arancel único de 15% con el propósito de reducir el contrabando y aumentar así la recaudación tributaria, y se había creado un nuevo régimen tributario para las importaciones de bienes intermedios, con rebajas de hasta 50% en los aranceles aplicables a dichos productos.

Por el lado de los egresos se presupuestó para 1982 una expansión de 18.6% de los gastos corrientes, la que representaba una reducción considerable respecto de la cifra del año anterior (más de 39%) y reflejaba una fuerte restricción del crecimiento de los gastos de consumo a sólo 3%, tras haber sido de 42% en 1981. En cambio, se asignó a las transferencias una partida 80% mayor que el año anterior, como resultado del gran aumento en las pensiones de los veteranos de la Guerra del Chaco. También se propuso restringir marcadamente la expansión de los gastos de capital en el año fiscal 1982, los que aumentarían 9%, tras una expansión de 74% en 1981. En total se previó un crecimiento de 16.8% de los egresos en 1982, habiendo sido de 49% el año anterior.

La proyección de ingresos y el plan de egresos significaba triplicar el ahorro del gobierno central y reducir a la mitad su déficit global, en relación a los respectivos saldos registrados el año anterior. Casi 39% del déficit global se financiaría con los desembolsos previstos de préstamos externos; y de la proporción que se sufragaría desde fuentes internas, más de 100% provendría de los superávits acumulados por el gobierno central en ejercicios anteriores a 1981.

La política fiscal implícita en el presupuesto aprobado para 1982 puede caracterizarse como restrictiva, ya que previó un aumento de los gastos del gobierno apenas superior al ritmo de inflación entonces prevaleciente, a la vez que contempló cubrir la mitad del déficit existente mediante el incremento de impuestos. Empero, como se sabe, el verdadero grado de restricción (o expansión) sólo puede medirse en relación al nivel de actividad y de empleo, y en ese entonces —noviembre de 1981— es muy probable que ambos ya estuviesen estancados o en descenso. Al nivel de pleno empleo el presupuesto de 1982 habría arrojado un superávit cuantioso. Desde esa perspectiva resulta ser pues mucho más restrictiva aún. No obstante, a la postre la política fiscal que efectivamente se puso en vigor durante el transcurso de 1982 fue apreciablemente más restrictiva todavía que la originalmente prevista.

En efecto, el déficit fiscal resultó ser sólo la mitad del previsto en el presupuesto y, por lo tanto, sólo un cuarto del correspondiente al año anterior. En relación al producto interno bruto el déficit fue apenas 0.7%, tras haber sido 3.0% en 1981. (Véase el cuadro 32.)

El gasto total no aumentó, con lo que cayó alrededor de 5% en términos reales. En este resultado influyó decisivamente la gran reducción de los gastos de capital, que sobrepasó 47% en relación a lo presupuestado y 42% en comparación con el año anterior. Sin embargo, la rebaja en la formación de capital fue mucho menor: 10.5% con respecto a 1981. En contraposición, los gastos corrientes subieron casi 21%, con lo que excedieron un tanto el monto previsto.

Los ingresos corrientes subieron 15.8%, cifra ésta que si bien fue menos de la mitad de la presupuestada, fue mayor que la de 1981, incluso en términos nominales. En términos reales, los ingresos corrientes aumentaron alrededor de 11%, tras una declinación de casi 2% registrada en 1981 y frente a una expansión de aproximadamente 19% implícita en el presupuesto.<sup>47</sup>

<sup>47</sup> Cuando se aprobó el presupuesto la tasa anual de inflación era 15%.

Cuadro 32

**PARAGUAY: OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL, DEL GOBIERNO GENERAL Y DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO CONSOLIDADO**

(Como porcentaje del producto interno bruto)<sup>a</sup>

	1972	1977	1978	1979	1980	1981	1982
<b>Gobierno central<sup>b</sup></b>							
Ingresos corrientes	11.6	10.4	11.2	10.8	9.8	8.9	9.4
Ingresos tributarios	10.2	9.3	9.9	9.6	8.8	7.9	8.4
Impuestos directos	...	1.8	2.2	2.0	2.2	2.2	2.8
Impuestos indirectos	...	7.5	7.9	7.6	6.6	6.0	5.6
Transferencias del resto del sector público	-	-	-	-	-	-	-
Gastos corrientes	10.0	7.3	7.1	6.7	7.2	8.0	8.8
Sueldos y salarios	5.1	3.4	3.3	3.0	3.0	3.4	3.8
Bienes y servicios no personales	1.8	1.6	1.5	1.3	1.5	1.5	1.5
Transferencias	2.0	1.5	1.5	1.4	1.5	1.5	2.6
Pagos por concepto de interés	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Ahorro	1.6	3.1	4.2	4.1	2.6	0.9	0.6
Gastos en capital	2.2	2.9	3.0	3.3	2.8	3.9	2.1
Formación de capital	1.5	2.4	2.6	2.8	2.0	2.2	1.8
Transferencias al resto del sector público	0.6	0.4	0.4	0.5	0.7	1.6	0.2
Balance global	-0.1	0.2	1.2	0.8	0.3	-3.0	-0.7
Financiamiento	0.1	-0.2	-1.2	-0.8	-0.3	3.0	0.7
Interno (neto)	-0.1	-1.2	-1.8	-1.2	-0.8	2.7	0.8
Deuda	...	-0.2	-0.1	0.3	-0.9	0.4	0.7
Banco Central	...	0.2	0.1	0.1	-0.1	0.1	0.1
Otros	...	-0.4	-0.2	0.2	-0.8	0.3	0.6
Variación de caja	...	-1.0	-1.7	-1.5	0.1	2.3	...
Externo (neto)	0.2	1.0	0.6	0.4	0.5	0.3	-0.1
<b>Gobierno general<sup>c</sup></b>							
Ingresos corrientes	12.7	12.9	13.8	13.3	12.3	11.3	...
Gastos corrientes	11.8	8.8	8.8	8.4	8.8	9.5	...
Sueldos y salarios	...	4.3	4.3	4.0	3.9	4.3	...
Bienes y servicios no personales	...	2.0	1.9	2.1	1.8	1.9	...
Transferencias	...	1.5	1.4	1.3	1.4	1.5	...
Pagos por concepto de interés	...	0.3	0.3	0.4	0.4	0.3	...
Ahorro	0.9	4.0	5.2	4.8	3.4	1.7	...
Gastos de capital	2.7	3.4	3.4	3.9	3.3	4.6	...
Formación de capital	...	2.9	3.0	3.4	2.7	2.7	...
Transferencias al resto del sector público	...	-	-	-	-	-	...
Balance global	-1.7	0.7	1.8	1.0	0.5	-2.7	...
Financiamiento	1.7	-0.7	-1.8	-1.0	-0.5	2.7	...
Interno (neto)	0.9	-1.7	-2.4	-1.5	-1.0	2.4	...
Deuda	...	-0.1	-0.1	0.3	-0.3	0.5	...
Banco Central	...	0.2	0.2	0.1	-	0.1	...
Otros	...	-0.3	-0.3	-0.2	-0.3	0.4	...
Variación de caja	...	-1.6	-2.3	-1.8	-0.7	1.9	...
Externo (neto)	0.8	1.0	0.6	0.5	0.5	0.3	...
<b>Sector público consolidado</b>							
Ingresos corrientes	14.7	13.8	14.6	15.0	13.3	11.5	13.8
Gastos corrientes	11.8	8.8	8.5	8.4	8.8	8.9	10.8
Sueldos y salarios	...	4.3	4.3	4.0	3.9	7.6	7.4
Bienes y servicios no personales	...	2.0	1.9	1.8	1.8	1.8	...
Pagos por concepto de interés	...	0.3	0.3	0.4	0.4	0.3	...
Transferencias al sector privado	...	1.4	1.3	1.3	1.4	1.4	...
Ahorro	2.9	5.0	6.2	6.6	4.6	2.6	3.0
Gastos de capital	5.5	6.3	7.1	5.9	5.5	6.2	7.2
Formación de capital	...	5.8	6.1	5.4	4.8	4.3	6.4
Balance global	-3.6	-0.9	-0.3	1.6	0.4	-2.7	-3.0
Financiamiento	3.6	0.9	0.3	-1.6	-0.4	2.7	3.0
Interno (neto)	1.6	-1.7	-2.3	-2.2	-1.1	1.8	0.8
Deuda	...	-	-	0.2	-	0.6	1.0
Banco Central	...	0.1	0.1	-	-	0.1	...
Otros	...	-0.1	-0.1	0.2	-	0.5	...
Variación de caja	...	-1.7	-2.3	-2.4	-1.1	1.2	-0.2
Externo (neto)	2.0	2.6	2.6	0.6	0.7	0.9	2.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos del Ministerio de Hacienda, Secretaría Técnica; de la Secretaría Técnica de Planificación, División de Planificación del Sector Público y del Banco Mundial.

<sup>a</sup> Al costo de los factures a precios corrientes.

<sup>b</sup> Antes de la consolidación.

<sup>c</sup> Consolidado.

Que se haya logrado tan gran aumento real en una coyuntura recesiva obedeció en medida importante a los ingresos recaudados gracias a las facilidades excepcionales otorgadas por la Ley 920 para la legalización de bienes y valores en situaciones irregulares. En efecto, bajo las provisiones de esta ley, que se prorrogó hasta septiembre, se percibió más de 4 000 millones de guaraníes, monto que duplicó al estimado en el presupuesto y originó 44% del incremento de los ingresos corrientes. Otra fracción importante del aumento provino de los mayores ingresos por concepto de impuestos a la importación, que reflejaron en parte el crecimiento de las importaciones registradas y en parte la variación del tipo de cambio. El aumento de las recaudaciones fue menos de la mitad del valor corriente en guaraníes de las importaciones, lo que parecería guardar alguna coherencia con las rebajas de aranceles introducidas el año anterior. La mayor proporción del resto del crecimiento de los ingresos corrientes se originó en las mayores entradas por los impuestos sobre la tierra e inmuebles.

Durante el transcurso del año fueron pocas las modificaciones que entraron a regir inmediatamente, las que tampoco surtieron efectos importantes sobre la recaudación global. Entre ellas se puede mencionar las rebajas de impuestos para determinados productos de exportación,<sup>48</sup> las nuevas alzas de los impuestos a la venta de gasolina, las ampliaciones de la lista de productos afectos al régimen especial de importación de productos intermedios, así como la decisión de limitar la aplicación del Régimen de Despacho Regional a los países limítrofes. Hacia fines del año se promulgó un conjunto de ajustes a disposiciones impositivas, que entraría en vigor en el año fiscal 1983.<sup>49</sup>

A pesar de la magnitud del crecimiento de los ingresos corrientes, el ahorro del gobierno central fue 20% menor que el obtenido el año anterior y apenas 24% de la optimista cifra presupuestada.

En cuanto al financiamiento del déficit global, se recurrió a fuentes internas para más de 100% de los recursos necesarios, ya que las amortizaciones superaron a los desembolsos de los préstamos externos. Estos últimos sumaron apenas 35% de lo presupuestado, debido en gran parte a los fuertes recortes efectuados en los gastos de capital, que retrasaron o postergaron proyectos financiados con dichos créditos externos. A su vez, el financiamiento interno emanó enteramente de créditos de proveedores. A diferencia del año anterior y a lo previsto en el presupuesto, los superávits acumulados en ejercicios anteriores no constituyeron, por lo tanto, la fuente principal de financiamiento del déficit. Como en años previos, el financiamiento extendido por el Banco Central fue insignificante.

Para el sector público no financiero consolidado, las estadísticas de ejecución del presupuesto no estaban disponibles cuando se redactó este estudio. Hacia mediados de 1982 el Secretario Técnico de Planificación proyectó resultados para el sector que llevaban implícita una política global bastante menos restrictiva que la que efectivamente llevó a cabo el gobierno central. (Véase el cuadro 33.)

#### b) *La política monetaria*

Entre 1970 y mediados de 1981 la tenencia de activos externos netos del Banco Central aumentó de manera sistemática y ostensible, alcanzando entre fines de 1970 y fines de 1980 un ritmo medio anual de expansión de más de 45%. Por lo tanto, el desafío central que tuvo que enfrentar la autoridad monetaria durante esa década fue el de evitar un crecimiento excesivamente rápido de los agregados monetarios sin menoscabar la expansión de la economía. Y se logró un éxito notorio, ya que a lo largo del período en cuestión la tasa efectiva de crecimiento de la economía estuvo cerca del límite de la tasa potencial de expansión. A este desempeño ayudó en forma determinante una política fiscal claramente anticíclica.

Sin embargo, a partir de mediados de 1981 los activos externos netos del Banco Central dejaron de crecer e incluso comenzaron a declinar un tanto. Con esto, el principal problema de la autoridad monetaria se convirtió en cómo mantener el ritmo de crecimiento de la economía sin acentuar de manera excesiva la pérdida de reservas internacionales. Entre los factores contingentes que condicionaban el manejo del nuevo desafío cabría señalar, por un lado, la existencia de pleno empleo de la fuerza de trabajo y las altas tasas de interés en el exterior y, por el otro, la tenencia por parte del Banco Central de cuantiosas reservas internacionales —equivalentes a fines de 1980 a 11 meses de

<sup>48</sup> Véase el apartado i) de la sección 3.

<sup>49</sup> Estos son: la Ley 967, que modifica los gravámenes específicos del impuesto al consumo de cigarrillos y whisky; la Ley 975, que modifica y reajusta algunos impuestos en papel sellado y estampillas; la Ley 977, que aumenta los impuestos a las bebidas gaseosas y cervezas; y el Decreto 35984 por el que se fijan nuevos precios de referencia para los inmuebles.

Cuadro 33

## PARAGUAY: OPERACIONES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO CONSOLIDADO

(Millones de guaraníes)

	1979	1980	1981	1982	Tasas de crecimiento <sup>a</sup>			
					1979	1980	1981	1982 <sup>b</sup>
<b>Gobierno central<sup>c</sup></b>								
<b>Municipios</b>								
Ingresos corrientes	1 993	2 732	3 379		30.3	37.1	23.7	...
Transferencias <sup>d</sup>	48	83	116		...	73.0	38.9	...
Gastos corrientes	1 289	1 762	2 363		12.0	36.7	34.1	...
Transferencias <sup>d</sup>	12	16	19		20.0	25.0	18.8	...
Ahorro	704	970	1 016		81.0	37.7	4.7	...
Ingresos de capital	177	497	358		-23.7	180.8	-28.0	...
Gastos de capital	947	1 589	1 759		15.0	67.8	10.7	...
Balance global	-66	122	-385					...
Financiamiento	66	122	385		100.0	100.0	100.0	...
Interno (neto)	86	122	280		130.3	100.0	72.7	...
Externo (neto)	-20	-	105		-30.3	-	27.3	...
<b>Entidades descentralizadas</b>								
Ingresos corrientes	9 599	12 510	15 768		25.8	30.3	26.0	...
Transferencias <sup>d</sup>	1 740	2 114	2 923		30.1	21.5	38.2	...
Gastos corrientes	7 470	9 247	11 921		54.5	23.8	28.9	...
Transferencias <sup>d</sup>	-	-	-		-	-	-	...
Ahorro	2 130	3 263	3 846		-23.8	53.2	17.9	...
Ingresos de capital y depreciación	1 537	4 073	3 077		161.8	165.0	-24.5	...
Gastos de capital	2 510	3 376	4 353		92.5	34.5	30.0	...
Balance global	1 157	3 960	2 570		-44.3	242.2	-35.1	...
Financiamiento	-1 157	-3 960	-2 570		100.0	100.0	100.0	...
Interno (neto)	-1 035	-3 900	-2 421		89.5	98.5	94.2	...
Externo (neto)	-122	-60	-149		10.5	1.5	5.8	...
<b>Empresas públicas</b>								
Ingresos corrientes	24 351	31 163	36 198		44.7	27.9	16.1	...
Transferencias <sup>d</sup>	363	718	902		121.4	97.8	25.7	...
Gastos corrientes	17 032	24 926	29 085		20.0	-	16.7	...
Transferencias <sup>d</sup>	-	25	27		-	-	24.4	...
Ahorro	7 319	6 237	7 113		177.1	-14.8	14.0	...
Ingresos de capital y depreciación	2 968	5 001	4 498		31.3	68.5	-10.1	...
Gastos de capital	8 008	11 700	16 516		-29.4	46.1	41.2	...
Balance global	2 279	-462	-4 905					...
Financiamiento	-2 279	462	4 905		100.0	100.0	100.0	...
Interno (neto)	-2 987	-633	529		131.6	-137.0	10.8	...
Externo (neto)	708	1 095	4 376		-31.6	237.0	89.2	...
<b>Sector público no financiero consolidado</b>								
Ingresos corrientes <sup>e</sup>	60 377	70 139	81 406	100 688	35.2	16.2	16.1	23.7
Gastos corrientes <sup>e</sup>	33 788	46 142	63 315	78 633	29.4	36.6	37.2	24.2
Consumo	26 152	35 306	49 435	53 896	25.5	35.0	40.0	9.0
Pagos por concepto de intereses	1 459	1 941	2 325	...	47.4	33.0	19.8	...
Transferencias al sector privado	5 043	7 271	9 631	...	26.0	44.2	32.5	...
Ahorro	26 589	23 997	18 091	22 055	43.4	-9.7	-24.6	...
Ingresos de capital y depreciación	3 639	6 825	6 409	8 294	72.2	87.6	-6.1	29.4
Gastos de capital	23 834	28 830	43 595	52 207	10.0	21.0	51.2	19.8
Formación de capital	21 687	25 070	30 817	46 921	27.6	15.6	32.9	52.3
Balance global	6 394	1 992	-19 095	-21 858				...
Financiamiento	-6 394	-1 992	19 095	21 858	100.0	100.0	100.0	100.0
Interno (neto)	-8 916	-4 612	12 799	6 154	139.4	131.5	67.0	28.2
Deuda	851	-530	4 513	7 654	-13.3	21.3	23.6	35.0
Préstamos	1 149	...	4 670	...	-18.0	26.6	24.5	...
Sistema bancario (neto)	1 074	...	827	...	-16.8	...	4.3	...
Banco Central (neto)	1 148	...	361	...	-18.0	...	1.9	...
Sistema no bancario (neto)	75	...	3 843	...	-1.2	...	20.1	...
Bonos	-298	...	-157	...	4.7	...	-0.8	...
Desembolsos	...	...	...	...	...	...	...	...
Amortizaciones	-298	...	-157	...	4.7	...	-0.8	...
Variación de caja (- significa aumento)	-9 767	-5 036	8 286	-1 500	152.8	252.8	43.4	6.9
Externo (neto)	2 523	3 573	6 295	15 704	-39.5	179.4	33.0	71.8
Desembolsos	6 567	...	12 095	21 514	-102.7	...	63.3	98.4
Amortizaciones	-4 044	...	5 845	-5 810	63.2	...	30.6	-26.6
Donaciones	33	23	45	...	-0.5	1.2	0.2	0.2

Fuente: Paraguay, Secretaría Técnica de Planificación, División de Planificación del Sector Público.

<sup>a</sup>Para los rubros de financiamiento las cifras son porcentajes del financiamiento total.<sup>b</sup>Cifras proyectadas.<sup>c</sup>Véase el cuadro 31.<sup>d</sup>Transferencias del resto del sector público.<sup>e</sup>Transferencias al resto del sector público.<sup>f</sup>De las empresas públicas se incluye solamente el superávit de las operaciones corrientes.<sup>g</sup>No se incluyen los gastos corrientes de las empresas públicas.

importaciones—, la vigencia de un encaje legal muy alto (42%), y la acumulación por parte del gobierno central de cuantiosos activos, equivalentes a fines de 1980 a casi cinco meses de sus gastos totales.

Durante el segundo semestre de 1981 se mantuvo la expansión de la base monetaria a un ritmo relativamente alto y cercano a la meta establecida en el programa monetario, no obstante el inesperado decrecimiento de los activos externos netos del Banco Central. (Véase el gráfico 3 y el cuadro 34.) Ello se logró mediante una fuerte reducción de los pasivos internos netos, los que disminuyeron 45% en circunstancias en que se había previsto en el programa monetario un aumento de 15%. Esta gran reducción en el saldo negativo de los activos internos netos del Banco Central se debió exclusivamente a que el gobierno central recurrió a lo largo del segundo semestre a sus activos sobre la autoridad monetaria para financiar el crecimiento imprevisto de su déficit.

No obstante la expansión bastante holgada de la base monetaria, la existencia de dinero ( $M_1$ ) en la economía no aumentó en 1981 debido a que desde el lado de los usos de la base monetaria también se registraron resultados muy distintos a los previstos. En particular destacó la gran divergencia entre la meta y el resultado para el efectivo en circulación, que en vez de crecer más de 21% apenas aumentó 2%. Por su parte, el efectivo en poder del público incluso disminuyó, en tanto que las reservas totales de los bancos comerciales se expandieron 33%. Las reservas excedentes de los bancos aumentaron 75%.

Estos resultados obedecieron principalmente al estancamiento inesperado de la demanda del público (no bancario) por saldos en efectivo, pero también a la disposición de los bancos de acumular reservas mucho más allá de lo legalmente necesario. Y parece claro que la modificación del comportamiento del público fue inducido por el alza inusitada de las tasas internas de interés, ya que ello desalentó fuertemente tanto la tenencia de dinero como el endeudamiento a la vez que estimuló la colocación de activos en el sistema financiero. No obstante, el producto interno nominal creció 26.4% en 1981, pues la velocidad-ingreso del dinero aumentó de poco menos de 9.0 en 1980 a 11.3 en 1981. (Véase el cuadro 35.)

En contraposición al estancamiento del  $M_1$ , el  $M_2$  creció 15.3%, pues el cuasidinero aumentó en más de 30%. La tasa de expansión del  $M_2$  fue cercana a la de la base monetaria y no significó un quiebre radical con la tendencia observada en años anteriores. Asimismo, el crédito interno bruto colocado por el sistema bancario tuvo un crecimiento de casi 17%, en tanto en términos netos el crédito interno aumentó 35%, con lo que su evolución fue aproximadamente consistente con la del pasado reciente. (Véase el cuadro 36.)<sup>50</sup>

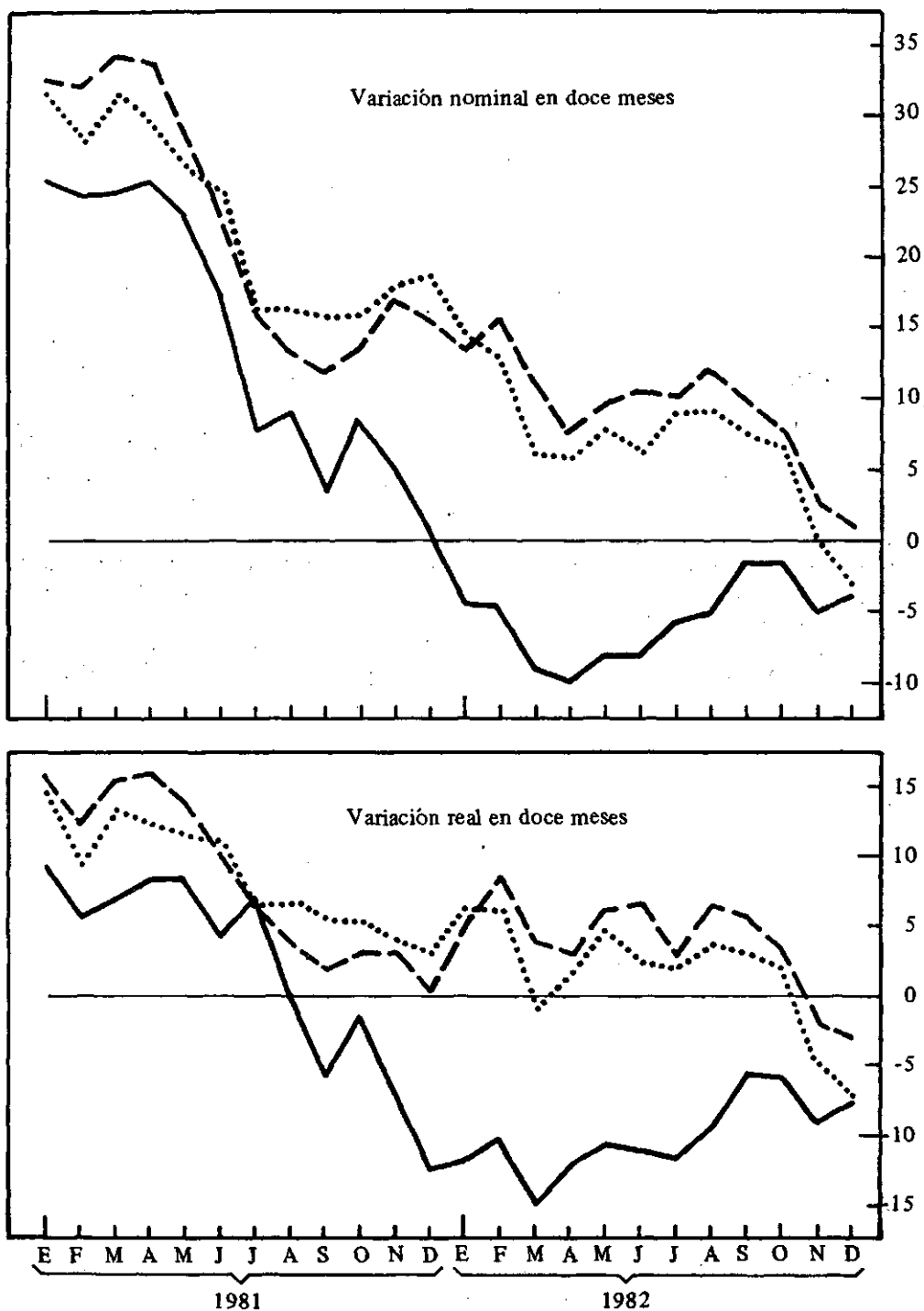
Las magnitudes de las expansiones de estos agregados monetarios explican en gran medida por qué el decrecimiento de los activos externos netos y la restricción total del crecimiento de  $M_1$  no fueron acompañados por una disminución proporcional en la tasa de crecimiento de la actividad económica ni de la inflación en 1981. Sin embargo, en la interpretación de la política monetaria y el desempeño de la economía en ese año hay que tener en cuenta que indicadores indirectos y parciales sugieren que se produjo una desaceleración importante en la tasa de crecimiento en el segundo semestre. En el caso extremo, el promedio para el año estaría reflejando los resultados del último semestre de auge y los del primer semestre de la recesión. También es menester subrayar que los efectos depresivos del decrecimiento de la tenencia de activos externos netos no se compensan por una modificación de la política monetaria sino por el financiamiento del déficit del gobierno central con los recursos que tenía depositado con el Banco Central. La autoridad monetaria adoptó una posición más bien pasiva ante el transcurso de los acontecimientos, al menos hasta septiembre, cuando rebajó de 42% a 30% el encaje legal para los depósitos de un plazo mayor de 90 días, y alzó en dos a tres puntos las tasas de interés para depósitos de ahorro a plazo fijo. Pero estas medidas no tuvieron el alcance suficiente para poder sortear efectos de consideración.

De todas maneras, no está claro que cambios más tempranos o de mayor envergadura de la política monetaria hubiesen resultado en un mayor crecimiento del dinero. En efecto, es probable que una mayor emisión se hubiese traducido preferentemente en aumentos de las reservas de los bancos y no en una mayor cantidad de efectivo fuera de los bancos, dadas las altas tasas de interés prevaletientes. Alternativamente, una disminución apreciable de las tasas internas de interés pudo haber

<sup>50</sup> El crédito interno bruto excluye los depósitos del gobierno central con la autoridad monetaria. El crédito interno neto los incluye.

Gráfico 3

PARAGUAY: EVOLUCION DE LOS PRINCIPALES AGREGADOS MONETARIOS



Fuente: CEPAL, sobre la base de datos oficiales.

— M<sub>1</sub>  
 - - - M<sub>2</sub>  
 ..... Base monetaria

resultado en un menor superávit en la cuenta de capital del balance de pagos, o en una aceleración de la inflación antes que en una mayor demanda de saldos en efectivo, dadas las altas tasas de interés imperantes en el exterior y el alto nivel de empleo existente en el país.

Pero en la medida en que hubiese persistido la desaceleración de la actividad económica que se comenzó a perfilar en el segundo semestre de 1981, el aumento sustancial de la tasa de expansión del dinero podría haberse tornado no sólo más factible sino también altamente deseable, especialmente si hubiesen disminuido las tasas externas de interés.

Cuadro 34  
PARAGUAY: PROGRAMA MONETARIO<sup>a</sup>

	Miles de millones de guaraníes					Tasas de crecimiento				
	1980		1981		1982 <sup>b</sup>	1980		1981		1982 <sup>b</sup>
	Progra- mado	Efec- tivo	Progra- mado	Efec- tivo		Progra- mado	Efec- tivo	Progra- mado	Efec- tivo	
Base monetaria	67.5	70.0	86.6	82.9	79.8	22.3	27.0	23.6	18.4	-3.7
Fuentes	67.5	70.0	86.6	82.9	79.8	22.3	21.0	23.6	18.4	-3.7
Activos externos netos	97.3	94.0	114.2	96.1	82.2	30.1	25.7	21.4	2.2	-14.5
Activos	99.6	96.6	117.0	102.2	86.8	29.0	25.1	2.1	5.8	-15.1
Pasivos	-2.8	-2.6	-2.9	-6.1	4.7	-12.8	-7.9	-8.4	-134.6	
Activos internos netos	-29.9	-24.0	-27.5	-13.2	-2.4	-52.0	-22.0	-14.8	45.0	-81.8
Crédito interno	-4.8	2.8	4.4	20.1	27.8	-132.6	-	60.1	617.9	38.3
Sector público	12.1	-6.6	7.0	8.9	18.5	-45.3	21.0	-6.2		107.9
Gobierno central (neto)	21.7	-17.0	-19.5	-5.0	-2.7	-48.1	-16.6	-14.4		46.0
Crédito	4.8	4.1	5.5	4.2	3.5	8.5	-6.3	32.7	2.4	-16.7
Depósito	-26.5	-21.2	-25.0	-9.2	-6.2	-38.9	-11.2	-18.0	56.6	32.6
Otras instituciones públicas	9.6	10.5	12.5	14.0	21.2	51.8	65.9	19.6	33.3	51.4
Financiero <sup>c</sup>	3.6	3.0	4.0	5.6	11.9	5.5	-10.2	32.3	86.7	112.5
No financiero	6.0	7.5	8.5	8.4	9.3	104.8	152.8	14.5	12.0	10.7
Sector privado	7.3	9.3	11.4	11.1	9.3	16.4	49.5	22.2	19.4	-16.2
Financiero	4.8	6.8	8.8	...	...	27.8	80.7	29.9	...	...
No financiero	2.5	2.6	2.6	...	...	-0.5	2.7	1.8	...	...
Otros activos interno netos	-25.1	-26.7	-31.9	-33.7	-30.2	-44.0	-53.7	-19.5	-26.2	10.4
Capital y reservas	-3.1	-6.0	-9.3	-9.6	-15.5	-38.3	-170.8	-55.6	-60.0	-61.4
Depósitos	...	-11.6	...	-18.8	-25.3	...	-34.7	...	-62.0	-34.6
Sector privado <sup>d</sup>	...	-9.2	...	-16.5	-22.5	...	-56.1	...	-79.3	-36.1
Depósitos previos de importación	-2.5	-1.9	...	-0.9	.6	-25.6	3.3	...	52.6	33.3
Depósitos especiales	...	-6.4	...	-11.0	-15.8	...	-76.5	...	-71.9	-14.4
Otros <sup>d</sup>	-0.4	-1.0	-1.0	4.6	-6.1	-0.9	-177.5	-1.7	...	...
Organismos internacionales	-3.5	-2.4	-2.5	-2.4	-2.8	-30.7	12.1	-5.3	...	-16.7
Contrapartida, ajuste reservas internacionales	-2.9	-4.0	-4.7	...	...	7.5	-28.5	-16.6	...	...
Derechos especiales de giro	-1.8	-1.8	-1.9	-5.3	10.6	-26.8	-27.6	-0.9	...	...
Otros (netos)	-11.0 <sup>e</sup>	-3.3	-8.2 <sup>e</sup>	...	...	-444.2	-63.7	-147.5	...	...
Usos	67.4	70.0	86.6	82.9	79.8	22.3	27.0	23.6	18.4	-3.7
Efectivo en poder del público	f	31.2	f	31.2	33.2	...	28.2	...	-	6.4
Reservas de los bancos comerciales <sup>f</sup>	f	38.8	f	51.7	46.6	...	26.0	...	33.2	-9.9
Encaje legal	f	34.4	f	43.7	41.7	...	28.6	...	27.0	-4.6
Reservas excedentes	f	4.4	f	8.0	4.9	...	8.6	...	81.8	-38.7
Efectivo en circulación	35.9	33.7	40.9	34.4	36.1	35.7	27.9	21.3	2.1	4.9
Encaje legal y depósitos en cuenta corriente <sup>g</sup>	31.6	36.3	45.7	48.5	43.7	10.1	26.4	25.9	33.6	-9.9
M <sub>1</sub>	f	62.4	f	62.6	60.2	...	25.8	...	0.3	-3.8
M <sub>2</sub>	f	124.0	f	143.0	144.6	...	34.0	...	15.3	1.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos proporcionados por el Banco Central del Paraguay.

<sup>a</sup>Se introdujeron varios ajustes en la presentación original del programa monetario del Banco Central, titulado "Desarrollo de activos netos del Banco Central del Paraguay", que se basaron en la contabilidad monetaria que utiliza el Fondo Monetario Internacional (FMI) en su *Estadísticas Financieras Internacionales*. En todo caso, subsisten algunas diferencias entre los valores de este cuadro y los que aparecen en los cuadros cuya fuente es el FMI.

<sup>b</sup>En 1982 no hubo programa monetario.

<sup>c</sup>Se incluye en la partida "Otros (netos)".

<sup>d</sup>Incluye los depósitos de las entidades autónomas.

<sup>e</sup>Incluye depósitos.

<sup>f</sup>No se programa.

<sup>g</sup>Incluye las reservas en moneda extranjera depositadas en el Banco Central del Paraguay.

Durante el transcurso de 1982 declinó cada vez más la tenencia por parte del Banco Central de activos externos netos, salvo en el segundo trimestre, cuando se experimentó un ligero repunte, y especialmente a partir de agosto. Entre diciembre de 1981 y diciembre de 1982 la pérdida de reservas fue de 14.5%, en comparación con el pequeño aumento registrado entre diciembre de 1980 y diciembre de 1981. Pero a diferencia de lo sucedido el año anterior, en 1982 los efectos depresivos de la evolución de los activos externos netos en la base monetaria no fueron compensados en la medida necesaria. En efecto, en 1982 la tasa de crecimiento de la base monetaria también se redujo violentamente, pasando de un aumento anual de 18.4% en diciembre de 1981, a uno de 6.2% en junio de 1982, para luego declinar 3.7% en diciembre de 1982, en relación a diciembre de 1981. (Véase nuevamente el gráfico 3.)

Si bien la magnitud de la reducción de los pasivos internos netos del Banco Central fue similar en 1982 a la habida en 1981, representó apenas 37% de la que se requería, a igualdad de otras condiciones, para mantener la misma tasa de crecimiento de la base monetaria registrada en 1981. En contraposi-

Cuadro 35

PARAGUAY: CREACION Y VELOCIDAD - INGRESO DEL DINERO

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
<b>Tasa de crecimiento<sup>a</sup></b>							
Dinero							
M <sub>1</sub>	21.0	32.5	39.5	24.5	25.8	0.4	-3.9
M <sub>2</sub>	23.7	31.9	35.8	17.0	34.0	15.3	1.1
Base monetaria	20.4	31.7	31.1	23.0	27.0	18.4	-3.7
<b>Como porcentaje del aumento<sup>b</sup></b>							
<b>Fuentes<sup>c</sup></b>							
Activos externos netos	108.7	168.1	211.5	190.2	129.1	16.5	450.2
Activos internos netos	-8.7	-68.1	-111.5	-90.2	-29.1	84.5	-350.2
Crédito interno	60.8	62.9	48.2	38.3	-110.1	167.7	71.4
Sector público	52.4	106.2	126.5	141.2	36.7	75.7	123.8
Gobierno central (neto)	281.1	79.1	92.8	108.8	-138.3	88.1	24.2
Otras instituciones públicas	-181.1	21.9	7.2	-8.8	-38.3	11.9	75.8
Financieras	333.5	47.6	117.4	61.1	-8.2	44.2	87.1
No financieras	-233.5	52.4	-17.4	38.9	108.2	55.8	12.9
Sector privado	47.6	-6.2	-26.5	41.2	63.3	24.3	-23.8
Otros activos internos netos	39.2	37.1	51.8	62.7	210.1	-50.6	28.6
Capital y reservas	244.7	24.1	8.2	11.7	41.2	67.7	-164.9
Depositos	-160.0	27.9	29.1	94.8	42.5	-95.3	-183.0
Otros	15.3	52.0	62.7	-6.5	16.3	127.4	147.9
<b>Usos<sup>c</sup></b>							
Efectivo en poder del público	31.5	37.2	50.3	54.6	46.1	-0.2	65.1
Reservas de los bancos comerciales	68.5	62.8	49.7	45.4	53.9	100.2	-165.1
Efectivo en poder del público/ Depósitos a la vista	0.91	0.88	0.88	0.96	1.00	0.99	1.23
Efectivo en poder del público/ Depósitos globales	0.30	0.30	0.33	0.36	0.34	0.28	0.30
Reservas bancarias/Depósitos a la vista	1.39	1.37	1.24	1.22	1.24	1.64	1.73
Reservas bancarias/Depósitos globales	0.46	0.46	0.46	0.45	0.42	0.46	0.42
<b>Multiplicador monetario</b>							
M <sub>1</sub> /Base monetaria	0.83	0.84	0.89	0.90	0.89	0.76	0.76
M <sub>2</sub> /Base monetaria	1.70	1.70	1.76	1.68	1.77	1.73	1.81
<b>Velocidad - Ingreso del dinero</b>							
Producto interno bruto/M <sub>1</sub>	9.93	9.23	8.09	8.68	8.98	11.31	12.11
Producto interno bruto/M <sub>2</sub>	4.85	4.53	4.08	4.65	4.52	4.96	5.05

Fuente: CEPAL, sobre la base del Banco Central del Paraguay, *Boletín Estadístico*, enero de 1983, N° 296.

<sup>a</sup>Sobre la base de los saldos a fin de año.

<sup>b</sup>Los renglones de cada subdivisión suman 100%.

<sup>c</sup>De la base monetaria.



Cuadro 36

## PARAGUAY: BALANCE MONETARIO

	Saldos a fin de cada año en millones de guaraníes				Tasas de crecimiento			
	1979	1980	1981	1982	1979	1980	1981	1982
<b>Dinero</b>	49 590	62 390	62 645	60 182	24.5	25.8	0.4	-3.9
Efectivo en poder del público	24 316	31 181	31 161	33 170	15.2	28.2	-0.1	6.4
Depósitos en cuenta corriente	25 274	31 209	31 484	27 012	32.8	23.5	0.9	-14.2
<b>Factores de expansión</b>	130 102	171 719	206 357	220 682	24.7	32.0	20.2	6.9
Activos externos netos	76 240	97 335	103 025	86 933	38.0	27.7	5.8	-15.6
Activos internos netos	53 862	74 444	103 332	133 749	9.8	38.2	38.8	79.7
Crédito interno	59 259	85 492	115 354	127 927	16.7	44.3	34.9	10.9
Sector público	-10 712	-8 437	5 001	8 875				
Gobierno central (neto)	-14 496	-16 917	-4 917	-2 595				
Crédito	4 548	4 267	4 309	3 639				
Depósitos	-19 044	-21 184	-9 226	-6 234				
Otras instituciones públicas	3 784	8 480	9 918	11 470				
Sector privado	69 971	93 929	110 353	119 052	24.8	34.2	17.5	7.9
Otros activos internos netos	-5 397	-11 048	-12 022	5 822	215.1			
<b>Factores de contracción</b>	80 512	109 389	143 712	160 500	24.9	35.9	31.4	11.7
Depósitos de ahorro y a plazo	42 920	61 605	80 340	84 425	18.5	43.5	30.4	5.1
Moneda nacional	30 830	40 856	58 596	67 877	2.5	32.5	43.4	15.8
Moneda extranjera	12 090	20 749	21 744	16 548	120.8	71.6	4.8	-23.9
Depósitos de importación	3 448	3 116	3 909	4 730	12.6	-9.6	25.4	21.0
Préstamos del exterior								
a largo plazo	9 036	9 143	8 621	9 591	7.5	1.2	-5.8	11.3
Capital y reservas	22 676	32 267	43 136	53 624	46.8	42.3	33.7	24.3
Otros pasivos netos	2 429	3 258	7 706	8 130	83.9	34.1	136.5	5.5

Fuente: CEPAL, sobre la base del Banco Central del Paraguay, *Boletín Estadístico*, enero de 1983, N° 296.

ción a lo acontecido en 1981, cuando el financiamiento requerido por la notoria expansión del déficit del gobierno central compensó en gran medida los efectos adversos del estancamiento de la tenencia de activos externos netos, en 1982 el déficit del gobierno central fue reducido fuertemente. En cambio, el financiamiento requerido por otras instituciones públicas aumentó en medida considerable, pero no suficiente para que sostuviese por sí solo la expansión de la base monetaria. Por su parte, el crédito destinado por el Banco Central al sector privado incluso se redujo en 1982, en tanto que los depósitos captados del sector privado por el Banco Central aumentaron apreciablemente. La reducción neta de los déficit de las demás cuentas del activo y pasivo interno apenas superó al aumento neto de los pasivos del Banco Central con el sector privado. (Véase nuevamente el cuadro 34.)

Junto con la desaceleración y eventual decrecimiento de la base monetaria declinó la existencia de dinero ( $M_1$ ) en la economía. En efecto, tras apenas haber aumentado en 1981, el  $M_1$  se redujo casi 4% en 1982. En contraste con la experiencia del año anterior, sin embargo, en 1982 el multiplicador monetario no varió. De haber proseguido la fuerte declinación registrada el año anterior, la existencia de dinero se habría reducido radicalmente. De todas maneras, cabe poner de relieve que el multiplicador monetario se encontraba en un nivel excepcionalmente bajo, no sólo en relación a otros países sino en comparación con los valores que prevalecían en Paraguay antes de 1981. (Véase nuevamente el cuadro 35.) Al mismo tiempo, se debe tener en cuenta que la declinación de la existencia nominal de dinero no fue acompañada por la desaparición de la inflación. En efecto, en términos reales el  $M_1$  decreció casi 8% en 1982.

La evolución del  $M_2$  en 1982 también fue en contraposición a la que tuvo en 1981. En efecto, aumentó apenas 1%, tras la expansión de más de 15% anotada el año anterior. Dado el decrecimiento de la base monetaria, al encaje legal medio existente el  $M_2$  no pudo haber crecido más de 3.3% durante el año, a menos que hubiese sido a expensas del  $M_1$ . De hecho, el multiplicador monetario para el  $M_2$  se incrementó un tanto en 1981, en respuesta principalmente a la rebaja del encaje legal para

depósitos a más de 90 días en septiembre del año anterior, aunque también influyó en una medida importante la considerable disminución de las reservas excedentes de los bancos comerciales.<sup>51</sup> De no haberse aumentado ese multiplicador, el  $M_2$  también habría disminuido 3.7%.

De los principales agregados monetarios, el único que creció en una medida significativa en 1982 fue el crédito interno, aunque su tasa de expansión fue mucho menor que la que prevalecía durante el auge económico. En efecto, en 1982 la tasa de crecimiento del crédito interno bruto fue de 7.7%, en comparación con la de 17% en 1981 y la media de 25% registrada entre 1972 y 1980; por su lado, el crédito interno neto aumentó 11% en 1982, contra 35% en 1981 y 22.5% en promedio entre 1972 y 1980. El crédito destinado al sector privado por el sistema bancario se expandió 8% en 1982, en comparación con un crecimiento de 17.5% en 1981 y más de 31% en promedio entre 1972 y 1980. (Véase el cuadro 36 y el cuadro 37.)

En la mucho menor expansión del crédito en 1982 influyeron de manera importante las altas tasas de interés. Sin embargo, el crédito interno no pudo haberse expandido más de 10% en términos netos y más de 14.6% en términos brutos, dado el encaje legal medio existente. Tanto para liberar recursos como para abaratarlos se hubiese precisado una gran rebaja de los encajes legales, o la apertura por parte del Banco Central de líneas de crédito a tasas de interés muy inferiores a las prevalecientes.<sup>52</sup>

Cuadro 37

PARAGUAY: DESTINO DEL CREDITO CONCEDIDO AL SECTOR PRIVADO, POR ACTIVIDAD ECONOMICA<sup>a</sup>

	Saldos a fin de cada año en miles de millones de guaraníes				Como porcentaje del producto interno bruto <sup>b</sup>				Tasas de crecimiento			
	1979	1980	1981	1982	1979	1980	1981	1982	1979	1980	1981	1982
Total	77.1	102.8	121.7	133.6	20.8	18.3	17.2	18.3	24.1	33.5	18.3	9.3
Agropecuaria	24.7	27.8	34.4	41.3	32.7	18.8	19.6	...	8.7	12.4	24.0	20.0
Agrícola	15.4	16.4	20.6	23.0	33.1	16.2	17.1	...	3.7	6.8	25.3	11.6
Ganadera	9.3	11.3	13.8 <sup>c</sup>	18.3	32.1	24.3	24.9	...	18.3	21.6	22.0 <sup>c</sup>	32.5
Industria	17.8	23.4	28.5	32.2	24.6	18.5	17.2	...	21.3	31.8	21.6	12.8
Manufactura	16.9	22.2	27.0	31.0	27.2	24.0	22.8	...	21.0	31.2	21.8	14.4
Construcción	0.9	1.2	1.5	1.2	8.9	3.6	3.2	...	26.3	43.7	18.3	-18.0
Comercio (interno)	19.8	30.3	38.1	41.5	13.9 <sup>d</sup>	20.9 <sup>d</sup>	20.2 <sup>d</sup>	...	31.0	52.9	26.0	8.8
Exportación	10.2	15.2	13.8	12.4	16.3	28.4	26.7	...	55.5	49.9	-9.6	-9.9
Otros	4.5	6.2	6.9	6.3	...	...	...	...	45.9	38.4	11.1	-8.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de Banco Central del Paraguay, *Boletín Estadístico* (varios números).

<sup>a</sup> Créditos concedidos por el Banco Nacional de Fomento, el Fondo Ganadero y bancos comerciales.

<sup>b</sup> A precios de mercado.

<sup>c</sup> Estimaciones.

<sup>d</sup> Incluye Finanzas.

<sup>51</sup> Entre 1981 y 1982 las reservas totales de los bancos comerciales en relación con sus depósitos totales pasaron de 46.2% a 39.6%, en tanto que las reservas legales declinaron de 39.1% a 35.6%, en comparación con los depósitos totales.

<sup>52</sup> No existe en el Paraguay un registro sistemático de la evolución de las tasas de interés cobradas y pagadas en el sistema financiero. El Banco Central ha dirigido su atención preferentemente a las tasas de interés cobradas bajo el Régimen de Cartera Mínima, que establece para los bancos comerciales el requisito de asignar un mínimo de 50% de su cartera para financiar actividades industriales (25%) y agrícolas (5%), y operaciones de exportación (20%). La tasa máxima anual autorizada para este régimen a fines de 1982 fue de 14.5%. Esta fue la misma que regía a fines de 1981. Las tasas máximas anuales autorizadas para el sistema bancario hacia fines de 1982 fluctuaban entre 19% para el 50% de la cartera de los bancos comerciales no sujeta al Régimen de Cartera Mínima y para los préstamos a largo plazo del Banco Nacional de Fomento destinados a la industria y la ganadería, y 28% para los préstamos de largo plazo del Fondo Ganadero. En la práctica, las tasas de interés de la fracción de la cartera fuera del régimen mínimo suelen ser más altas que las autorizadas. Para el segmento del sistema financiero formal cuyas tasas de interés no son reguladas, la tasa media de interés anual fue de alrededor de 50% en 1982, algo mayor que la observada el año anterior. En términos reales las tasas de interés del sistema financiero formal subieron apreciablemente en 1982. El sistema financiero informal desempeña un papel importante en varias actividades, y sus tasas de interés suelen ser superiores a las cobradas en el formal.

Por primera vez en muchos años, en 1982 el Banco Central no desarrolló su política monetaria en el marco de un programa monetario preestablecido. No está claro qué papel pudo haber tenido ese cambio en los resultados monetarios del año. En todo caso, de la evolución de los agregados monetarios parece desprenderse que el Banco Central resolvió no innovar en materia de política monetaria, no obstante las variaciones más o menos radicales experimentadas en casi todas las variables macroeconómicas a partir de mediados o fines de 1981. En efecto, la autoridad monetaria se limitó a introducir modificaciones pequeñas o restrictivas en el Régimen de Cartera Mínima,<sup>53</sup> en las tasas de interés pasivas de los bancos comerciales,<sup>54</sup> en el encaje legal de los depósitos en moneda extranjera<sup>55</sup> y en los reajustes monetarios.<sup>56</sup> Además, autorizó a los bancos comerciales a efectuar ciertas operaciones de redescuento,<sup>57</sup> pero rehusó una propuesta de los bancos para refinanciar las deudas en dólares del sector privado.<sup>58</sup> De hecho, el no haber innovado ante la nueva coyuntura significó adoptar por omisión una política decididamente restrictiva.

No parece haber duda de que la fuerte restricción de los medios de pago contribuyó a generar la recesión. Asimismo, también parece claro que la autoridad monetaria pudo haber asegurado una expansión de los medios de pago suficiente para favorecer un nuevo aumento del producto, si no para obtener un crecimiento similar al habido en los años anteriores. Para ese propósito contaba con sus cuantiosos recursos financieros externos y los abundantes recursos financieros internos (reservas) de los bancos comerciales. Más aún, su margen de maniobra se fue acrecentando durante el transcurso del año como resultado de la disminución considerable de las tasas de interés en el exterior y el creciente desempleo de recursos físicos internos. En contraposición, la decisión de retornar a un tipo de cambio fijo a mediados del año acortó la libertad de la autoridad monetaria para administrar una política monetaria expansiva, y es probable que la preocupación que despertó la fuerte alza del tipo de cambio a lo largo del año haya sido factor determinante de la decisión de permitir la vigencia de una política monetaria restrictiva, no obstante la notoria variación de las otras condiciones que la habrían justificado.

<sup>53</sup> En enero se incluyó a la ganadería en el Régimen de Cartera Mínima. Asimismo, se flexibilizaron las proporciones de la cartera asignables a cada actividad, en función de factores estacionales, y se estableció un plazo mínimo para los créditos de 240 días.

<sup>54</sup> En junio se elevaron las tasas de interés para los depósitos a plazo fijo, de 12% a 13% para los de 60 a 91 días, de 13% a 14% para los de 91 a 180 días, y de 14% a 15% para los de 181 días y más.

<sup>55</sup> En junio se duplicó el encaje legal sobre los depósitos en moneda extranjera, que pasó de 15 a 30%.

<sup>56</sup> A fines del año se fijó el reajuste monetario para las operaciones del sistema de ahorro y préstamo en 6%, tasa que superó un tanto a la inflación habida en el año. En 1981 el reajuste había sido de 5%, con una inflación de 15%; y en 1980, de 9% (ahorro) y 6.5% (préstamos), frente a una inflación de 8.9%. No hubo reajustes monetarios para el resto del sistema financiero, salvo para los préstamos del Fondo Ganadero.

<sup>57</sup> A mediados de julio el Banco Central decidió permitir a los bancos comerciales realizar, en condiciones ventajosas, operaciones de redescuentos equivalentes a un máximo de 20% del monto de los créditos otorgados bajo el Régimen de Cartera Mínima, con el propósito de alentar la asignación de créditos a las actividades productivas.

<sup>58</sup> Por otra parte, se determinó no acoger las peticiones de los bancos y de otros representantes del sector privado para que el Estado facilitara el servicio de la deuda en dólares del sector privado mediante un plan de refinanciamiento y conversión de dichas deudas a guaraníes. Se recordará que en julio el tipo de cambio para el servicio de la deuda externa privada fue elevado de 126 a 160 guaraníes por dólar.

